



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

LA ARTICULACIÓN ENTRE LA SUSTENTABILIDAD,
CULTURA E IDENTIDAD EN DOS COLECTIVOS
CULTURALES COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO(A) EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

P R E S E N T A

JESSICA ALAVEZ RUÍZ

ASESOR: DOCTOR CRISTÓBAL SANTOS
CERVANTES

CIUDAD DE MÉXICO

JULIO DEL 2026

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

***LA ARTICULACIÓN ENTRE LA SUSTENTABILIDAD, CULTURA E IDENTIDAD
EN DOS COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO***

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTA PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES**

PRESENTA

JESSICA ALAVEZ RUÍZ

ASESOR:

DR. CRISTÓBAL SANTOS CERVANTES

LECTORA INTERNA

DRA. MARÍA ELENA FIGUEROA DÍAZ

LECTORA EXTERNA

DRA. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ VÁZQUEZ

CIUDAD DE MÉXICO

JULIO DE 2026



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-Xochimilco).

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI),
antes Concejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONACYT), por
el apoyo de beca.

A todas las personas que hacen posible la educación gratuita.

Un especial agradecimiento a quienes conforman los colectivos CREAARTE y
GEFAO, que me compartieron sus conocimientos, experiencias, empatía, comida
y su casa.

Al Dr. Cristóbal Santos Cervantes por su invaluable tiempo y acompañamiento.

A la Dra. María Elena Figueroa Díaz, a la Dra. María del Carmen Díaz Vázquez y
al Ing. Rafael Calderón Arózqueta, por lectura y acompañamiento en este proceso.

Un especial agradecimiento a la Mtra. Laura Escobar Colmenares y Dr. Maai Enai
Ortíz Sánchez por apoyo, amistad y consejos.

Gratitud para mis queridas amigas Alma, Diana, Dulce, Emily, que me han
sostenido, guiado y compartido conocimiento a lo largo de estos años.

A mis raíces y a mi familia.

¡Gracias!

DEDICATORIA

A mi familia por su amor, enseñanza, respeto y cariño hacia
la Tierra, la Mar y la Naturaleza.

Una especial dedicatoria a mi madre.

A mis hermanos por acompañarme y sostenerme en la vida.

A mis amigas por ser luz en el camino, acompañar y compartir con
miradas respetuosas, amorosas y alegres.

A las mujeres de mi familia.

Índice

Resumen.....	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	8
Planteamiento del problema.....	8
Marco Metodológico	14
Tabla de consideración de análisis de organizaciones colectivas	15
Tabla de categoría de análisis temático	16
Introducción	19
Justificación.....	23
Capítulo I. Marco teórico conceptual	28
La sustentabilidad, ¿una utopía posible?.....	28
Sustentabilidad comunitaria	34
Cultura e identidad	35
Arte, cultura y proyectos como categorías de encuentro.....	37
Gestión y proyectos culturales.....	39
Proyectos y gestión cultural	40
La praxis colectiva.....	42
Una mirada a colectivos artísticos en la Ciudad de México	44
Lugar como categoría de la dimensión geográfica	48
Capítulo II. Una aproximación al estado del arte y el contexto general	50
Cuanejaque y Topilejo	50
II Sección de San Juan de Aragón, colectivo	53
Derecho a la ciudad	56
Dimensión ambiental: áreas verdes y Áreas Naturales Protegidas en la Ciudad de México.....	58
Áreas verdes y Áreas Naturales Protegidas.....	60
Áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental en la ciudad	64
Dimensión social: La organización colectiva como medio de transformación	67
Colectivos del sector cultural	69
Dimensión políticas públicas: Políticas culturales y trabajo comunitario	70
Políticas culturales y su impacto ambiental.....	72
Marco jurídico	73
De lo escrito a lo tangible.....	75
Las dificultades.....	77

Aciertos.....	78
Retos	80
Capítulo III. Colectivo CREAARTE, una propuesta para la colectividad	82
Antecedentes y problemáticas locales	82
Cuanejaque	84
Aspectos ambientales y biodiversidad de la zona.....	90
Colectivo CREAARTE como respuesta ante la necesidad	105
Financiamientos y retos	111
Actividades artísticas y de recreación	113
Capítulo IV. Colectivo GEFAO, Sembrando Valores, los huertos urbanos	119
Antecedentes y problemáticas locales	119
Colectivo GEFAO, Sembrando Valores	122
Formas de organización.....	124
Financiamientos	126
Actividades culturales como medio de cuidado ambiental.....	128
Huerto comunitario Selvas, ¡Lo más importante es hacer!	134
Capítulo V. Reflexiones finales	140
Glosario	152
Referencias	156

La articulación entre la sustentabilidad, cultura e identidad en dos colectivos culturales comunitarios de la Ciudad de México

Resumen

La presente investigación es un estudio de caso que retoma dos experiencias de los colectivos CREAARTE y GEFAO Sembrando Valores, organizaciones comunitarias de la Ciudad de México que han desarrollado e implementado proyectos culturales con la intención de contribuir en sus comunidades mediante espacios de encuentro social, revaloración de los patrimonios y divulgación de temas relacionados con medio ambiente, entre otros, a través de acciones de índole artística, divulgación ecológica y educación no formal.

Los agentes que conforman los colectivos tienen una historia e identidad propia, un sentido de pertenencia a su territorio, así como una forma de vida que los ha llevado a generar acciones colectivas en contextos periurbano y urbano, respectivamente. En ese sentido, estas organizaciones tienen una forma particular de hacer frente a las problemáticas sociales y culturales en las que habitan.

Considerando los ejes de la Maestría en Sociedades Sustentables, se abordarán las experiencias del trabajo de las organizaciones, problemáticas, avances, resaltando las experiencias locales y su relación con la cultura e identidad y su posible contribución a la sustentabilidad.

Ejes temáticos: *sustentabilidad, proyectos culturales, cultura/identidad, desarrollo comunitario y políticas culturales.*

Objetivo general

Analizar los procesos que se gestan a través de las intervenciones de los colectivos CREAARTE y GEFAO e identificar si existe una relación entre aspectos identitarios y culturales en la construcción de propuestas de desarrollo sustentable a nivel local.

Objetivos específicos

1. Identificar acciones culturales que contribuyan a procesos de sustentabilidad local.
2. Analizar aspectos socioculturales que permiten la articulación de entornos de reflexión y cuidado del medio ambiente.
3. Identificar el papel de los actores sociales en los procesos comunitarios y posible influencia en la percepción y adopción de prácticas sustentables.

Planteamiento del problema

Desde la década de los 80 del siglo pasado, se ha señalado que existe una crisis ambiental de orden mundial a raíz del crecimiento económico capitalista, provocando dinámicas de despojo, explotación y desastres ambientales generados por el ser humano. No obstante, han surgido diversos movimientos sociales con la finalidad de hacer frente a las injusticias y problemáticas. Sin embargo, la problemática es compleja e involucra diferentes sectores económicos, políticos, sociales, entre otros.

La investigadora Yayo Herrero señala, desde una mirada ecofeminista constructivista, que las sociedades occidentales han llevado al colapso del modelo social, económico y cultural en nombre del progreso, bajo un sistema económico insostenible y de explotación, lo que ha generado una división entre el hombre y la naturaleza, perpetuando una cultura androcentrista que se caracteriza por priorizar al ser humano como especie predominante, el cual se cree dueño de la Naturaleza, los animales, la Tierra, provocando un desequilibrio ambiental y desigualdades sociales (Herrero, 2013, p. 292).

De igual forma, a nivel social, se responsabiliza al capitalismo como un causante de la fragmentación de las relaciones humanas, provocada por el individualismo, la desvinculación de los tejidos sociales y comunitarios, contribuyendo a una “pérdida de identidad”, la falta de defensa y apego al territorio, así como un distanciamiento del ser humano y la naturaleza. Este suceso se hace más presente en las grandes ciudades.

Pero ¿cómo y de qué manera generar procesos de reapropiación del territorio cuando no se cuenta con un espacio de vivienda, servicios básicos o de encuentro social comunitario como es una casa de cultura, un parque? Habitar las ciudades es difícil y complejo, ante la infinidad de problemáticas sociales como son la falta de servicios, la dependencia alimentaria, la poca infraestructura pública y accesible, la falta de espacios de esparcimiento, por mencionar algunos.

Para Herrero, es fundamental reconocer que somos una especie ecodependiente e interdependiente a la Naturaleza; esto no solo se refiere al alimento, el agua, la energía, sino también, a las relaciones sociales. Señala que es necesario proponer nuevas formas de relacionarse con la naturaleza, generar un cambio cultural más armónico con la conciencia humana, en la que se incluya el trabajo colectivo en instituciones y organizaciones, mediante la pedagogía popular (Herrero, 2013, p.301). La autora propone una alfabetización ecológica, que rompa con el imaginario colectivo de la dominación sobre la naturaleza. Renaturalizar a los seres humanos y al mismo tiempo “reculturizarlo”, lo cual significa la construcción de una nueva cultura basada en el reconocimiento de los límites físicos del planeta.

Por lo tanto, bajo esta propuesta es necesario replantearse la forma de relacionarse como seres humanos y el entorno, con la colectividad, con propiciar el apego al territorio y al mismo tiempo tratar de generar mejores condiciones de vida. Esta propuesta podría ser considerada un proceso que busca una sustentabilidad comunitaria, donde la organización social, la diversidad y la cultura representan una posibilidad de reconstrucción ante un problema de orden mundial.

En los últimos años, se ha señalado a la cultura, en un sentido antropológico y sociológico, es relevante ante las problemáticas ambientales; se plantea que a través de ella se puede dar solución a la transformación social y con ello hacia

sociedades más sostenibles y resilientes¹, por lo que en esta investigación retomamos diversos autores para identificar los procesos que se desarrollan.

Autoras como Jazmín Beirak, señalan que la cultura es una medio de praxis que permite cuestionar la realidad, transformarla, generar cohesión social, desarrollo sostenible y permite la articulación social. Una de las formas en que se pueden apoyar los procesos culturales es mediante la creación de políticas culturales, contribuyendo a la generación de condiciones para los ciudadanos, desde las instancias públicas (Beirak, 2025).

Por otra parte, en el ámbito de las Ciencias de la sustentabilidad, Silvia Patricia González Díaz, reconoce que la sustentabilidad como un ciencia que requiere diferentes modelos de manejo de los procesos de investigación con enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, que involucra un amplio conocimiento en metodologías y culturas científicas diferentes. En ese sentido, se requieren prácticas científicas impulsadas por diversos actores, con nuevos enfoques, metodologías, valores y perspectivas transdisciplinarias (González, 2014, p.21). Por lo tanto, da la posibilidad de abordar, desde diversos enfoques locales, comunitarios y artísticos, se investigue los procesos culturales.

Por lo tanto, este trabajo analiza y sistematiza la experiencia de dos colectivos radicados en la Ciudad de México, inmersos en sus complicaciones, desarrollando acciones que buscan resolver sus espacios, territorio, dinámica y complicaciones colectivas mediante propuestas de proyectos con enfoque cultural y educación no formal. Por otra parte, es necesario considerar que la organización social, el trabajo colectivo y la autogestión han sido bases fundamentales en los procesos locales.

¹ Resiliencia del medio ambiente surge en la década de 1970, con el trabajo del ecologista C. S. Holling. La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (2029) define la resiliencia como “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas” (Forbes Martín, 2019, pág. 6).

Problemáticas que aquejan a las zonas de análisis

La Ciudad de México se encuentra entre las diez ciudades más pobladas del mundo; de acuerdo con el último censo de población, en 2020 había 9,209,944 habitantes (INEGI, 2020); en consecuencia, también hay una infinidad de realidades complejas, vinculadas con problemáticas de (in)migración, falta de espacios de vivienda, movilidad, desabasto de agua, alimentarias, contaminación, fragmentación del tejido social, entre otras tantas. La mayor parte de estas problemáticas se suelen concentrar en las periferias, también llamadas zonas vulnerables de la ciudad, espacios socialmente complejos y que sufren con frecuencia los estragos de las desigualdades sociales, pobreza y segregación (Iracheta, 2017).

El crecimiento acelerado de la ciudad, la privatización de espacios, las diferencias económicas, entre otros procesos, han colocado en desventaja a una gran parte de la población. En consecuencia y a manera de resistencia, han surgido diversos actores de la sociedad civil que plantean iniciativas desde lo individual, lo local, lo barrial, así como lo comunitario. La ciudadanía, a través de la denuncia, la reflexión y el trabajo colaborativo, actúa e interviene desde ámbitos empíricos, artísticos y académicos, entre otros, a corto, mediano y largo plazo.

Los proyectos generados por los colectivos Crearte y GEFAO forman parte de más de 1,532 proyectos beneficiados² por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SECULT) (Comunitarios, 2021, p.12); sin embargo, no se conoce mucho al respecto. Por lo que se considera relevante conocer elementos que permiten a las organizaciones vincular las prácticas artísticas-culturales con los procesos de sensibilización entre la comunidad con el medio ambiente. Retomar las exigencias de los colectivos mencionados, nos permite identificar estrategias que posibiliten el fortalecimiento de la cohesión social y la construcción de proyectos comunitarios

² De acuerdo con las reglas de operación, se ha beneficiado a 1532 organizaciones, de 2019 a 2024. De 2019 a 2021, se identificó que la mayoría de los proyectos estaban registrados en la categoría de multidisciplinar; por otra parte, los proyectos relacionados con ámbitos de la sustentabilidad ambiental estaban registrados en la categoría de espacios verdes, patrimonio cultural y natural y algunos en interdisciplina. En las emisiones entre 2019 y 2022, se benefició a 300 colectivos para el desarrollo del mismo número de proyectos por año. En la actualidad (2026), solo beneficia a 100 colectivos por año.

que atiendan la sustentabilidad ambiental y, al mismo tiempo, identificar procesos de incentivación de pertenencia local, relacionada con la identidad.

Es importante tener en cuenta que la colectividad es el conjunto de acciones emanadas por un vínculo en común. En la cotidianidad, el *colectivo* es definido como una agrupación de individuos para un fin; por otra parte, considerando a nivel institucional el programa Colectivos Culturales Comunitarios, se reconoce como colectivo a un grupo de tres integrantes con la finalidad del desarrollo de un proyecto, por lo tanto, con posibilidades de ser acreedores a un apoyo económico.

Para el abordaje de la problemática de investigación, nos centramos a nivel general en las dificultades en el ámbito social, cultural y medioambiental en las que viven los habitantes de las localidades de interés para dar paso a las particularidades.

Es importante señalar que la discriminación estructural, el abandono gubernamental y la desvinculación de la vida del campo y la agricultura han generado una sobrevaloración de profesiones al servicio del capital, atribuyéndoles un mayor valor y considerando económicamente más redituables; sin embargo, los campesinos y defensores de la vida mantienen y sostienen el crecimiento en las grandes ciudades.

Pero ¿qué nos lleva a separarnos de la tierra? Los motivos son diversos, pero en la cotidianidad se señala una falta de sentido de pertenencia y la disolución social entre los habitantes y el territorio; sin embargo, son formas distintas de apropiación de los espacios. Las dinámicas sociales están en constante transformación y eso ha transformado las maneras de habitar, alimentar, de relacionarnos con la Tierra y la Naturaleza, de transitar los territorios, por lo que es necesario analizar esas nuevas reconstrucciones y circulaciones.

La centralización laboral y cultural, los desplazamientos forzados, así como la falta de planificación, entre otros, han llevado a una demanda de vivienda y al crecimiento de la llamada mancha urbana en zonas periféricas de la Ciudad de México, lo que ha provocado la toma de espacios rurales e incluso suelos de

conservación, conflictos territoriales, falta de planificación, problemas de movilidad, entre otros.

Por otra parte, a nivel institucional, existe una incapacidad de respuestas integrales ante las problemáticas, sumado a la falta de presupuesto, regulación y voluntades. Se trasladan las responsabilidades a una ciudadanía y no se regulan los monopolios, las empresas o cualquier otra instancia comercial que atenta contra procesos de orden y bien común. Se priorizan políticas encaminadas a un colapso en nombre del progreso.

En cuanto a la ciudadanía, existen grupos pequeños que han buscado formas de solucionar sus problemáticas inmediatas mediante diversas propuestas; sin embargo, persiste una desarticulación, falta de encuentro y divulgación de las experiencias

A nivel regional, el crecimiento de la Ciudad de México ha sido evidente con la creación de edificios, con el incremento de viviendas en zonas de valor agrario y de valor ambiental. En 1980, la ONU reconoció, a través del *Índice de las ciudades prósperas*, que la Ciudad de México ocupaba 61,820.37 hectáreas; para 2017, se incrementó 3.8 veces su tamaño, pasó a tener 235,987.29 hectáreas (Ocampo, 2021). Sin lugar a duda, el incremento poblacional y de extensión en territorio ha generado complejas necesidades y demandas para cada una de las colonias y alcaldías de la gran urbe.

Las problemáticas socioculturales y ambientales a las que se enfrenta cada colectividad, comunidad y cada son distintas, mismas que desarrollaremos de manera puntual en cada uno de los aportados; sin embargo, ambas organizaciones coinciden en problemáticas comunes: 1) falta de espacios de encuentro social que está estrechamente vinculado con los usos del territorio y con la posibilidad de fortalecimiento de lazos comunitarios, 2) la necesidad de promover y compartir herramientas de cuidado ambiental y personal de los miembros de la comunidad, 3) la falta de economías locales que permitan alternativas distintas a las convencionales. En este sentido, nos enfocaremos en tres ejes: el arte y la cultura como medio para la reflexión y la construcción de la *sustentabilidad, los proyectos*

culturales como mecanismo de procuración de fondos para el beneficio personal-comunitario y *desarrollo comunitario*; este último se analizará como fin, desde las propias comunidades y actores.

Pregunta de investigación e hipótesis

Pregunta de investigación: ¿Cómo conciben y articulan los actores del programa Colectivos Culturales Comunitarios, en conjunto con la comunidad local, acciones de bienestar común, y de qué manera las prácticas culturales contribuyen al desarrollo local, la construcción de sociedades sustentables y de cohesión social?

Hipótesis: Las iniciativas de organización colectiva construidas a través de prácticas y actividades culturales aportan a los procesos de desarrollo sustentable de los territorios y a la cohesión social.

Marco Metodológico

Enfoque cualitativo

La investigación se abordó desde un enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso, ya que nos permitió la observación de la realidad de una manera focalizada. Eisenhardt concibe un estudio de caso contemporáneo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (Eisenhardt, 1989, p. 174).

Unidades de análisis: Unidad simple, casos múltiples

La unidad de análisis *simple*, casos *múltiples* (Martínez, 2006), retoma las experiencias comunitarias de dos colectivos, CREAARTE y GEFAO, Sembrando Valores, para estudiar las prácticas y experiencias de construcción de sustentabilidad social y sociedades sustentables de organizaciones (Maestría Sociedades Sustentables, 2024). El marco de selección de las organizaciones derivó de su participación en el Programa Social Colectivos Culturales de la Ciudad de México (2019, 2020, 2021).

Dada la inmensidad de organizaciones y disciplinas, se identificaron dos posibles organizaciones que tuvieran un vínculo con la promoción y divulgación de temas relacionados con el medio ambiente, la apropiación y defensa de los espacios públicos desde sus propias dimensiones, así como propuestas de actividades culturales como elemento de encuentro social. Un elemento importante fue la trayectoria y la complejidad del territorio que habitan; se consideró que tuvieran un mínimo de participación de tres años consecutivos en la intervención de su localidad, así como el área de intervención, la cual se supone va orientada a la búsqueda de la sostenibilidad.

Tabla de consideración de análisis de organizaciones colectivas

N°	Colectivo	Integrantes	Tipo de organización	Actividades	Participación en actividades convocadas por la Institucional	Participación en programa CCC	Alcaldía	Temporalidad de participaciones
1	CREATE	3 integrantes, Familiar y otros colaboradores eventuales	Organización conformada por bases familiar	Talleres de reciclado Libro club y cineclub Video documental Colectivo gestor de servicios para una nueva colonia en zona irregular	Formación Conversatorios	2016 2017 2018 2019 2020 2021	Paraje Cuanejaque, San Miguel Topilejo Tlalpan	3 años Antecedentes 3 años en CCC Tlalpan 6 años de continuidad
2	GEFAO	3 integrantes base y colaboradores eventuales	Organización conformada por bases familiar	Taller de huertos reciclaje creativo, herbolaria y alimentación Radio Eventos (Elotada) Construcción de organización acompañante de procesos Huerto Cooperativa Servicios culturales	Formación Seminarios	2019 2020 2021 2022	Gustavo A. Madero	4 años

Tabla de categoría de análisis temático

N°	Colectivo	Tema/ Actividad	Conceptos Transversales
1	CREATE	Manualidades Migración Infancias Área de valor ambiental Derechos culturales	Cultura Sustentabilidad -ecológica -social -cultural
2	GEFAO	Espacio público Derechos culturales Huertos urbanos y alimentación Espacios públicos	Territorio Bien común Desarrollo comunitario Políticas culturales

Lo anterior con la finalidad de registrar y divulgar procesos de pequeña escala que se gestan en la ciudad, desde una propuesta de agentes locales, con apoyos institucionales del sector cultural y que de alguna forma buscan contribuir con su localidad. Piedad Martínez Carazo (2026) señala que la metodología de estudio de caso permite un acercamiento que examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno, profundiza la interpretación de la realidad, las fronteras entre el fenómeno y su contexto están estrechamente vinculadas, se utilizan múltiples fuentes de datos y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos. De igual manera, las investigaciones pueden caracterizarse por su propósito y por la aportación teórica pretendida. De este modo, según el propósito de la investigación, el estudio puede ser descriptivo, explicativo y predictivo (Martínez, 2006, pp. 170-172).

De igual forma, la cultura es considerada como una proveedora de materiales de edificación de las identidades sociales y la memoria como nutriente de la misma, donde existen las identidades, memorias individuales y colectivas, mismas que guardan una estrecha relación entre ellas (Giménez, 2009). Por consiguiente,

recopilar las experiencias e identificar si estos se desenvuelven en procesos de reflexión y la construcción de sociedades sustentables es una aportación al análisis de experiencias ciudadanas locales, contribuyendo a la divulgación de proyectos gestados en la Ciudad de México en la búsqueda de espacios de diálogo, reflexión y de intervención para el bien común.

Teniendo en consideración lo anterior, se planteó una propuesta de enfoque cualitativo como una forma de aproximación e interpretación de la realidad de las organizaciones y localidades de esta gran ciudad.

Considerando las variables: participación social, estrategias de sostenibilidad y sustentabilidad, estrategias de educación ambiental, dinámicas culturales.

Enfoque de la investigación: Se diseñó un enfoque cualitativo e interpretativo; para ello nos centramos en las organizaciones, participaremos en sus actividades desde la acción participativa.

Muestra: Para la presente investigación se planteó trabajar con dos experiencias que se desarrollaron con sus propias particularidades, vistas desde una dimensión social, desde la praxis local, acciones que se gestaron en la actualidad, en la ciudad y desde las propias agrupaciones.

Población: mujeres, infantes y jóvenes; se eligió esta población debido a que es la que mayor participación y asistencia tiene en el desarrollo de actividades de las organizaciones de interés.

Grupo focal: integrantes y talleristas de los colectivos; por otra parte, se buscó trabajar con los asistentes a las actividades, en este caso infancias, jóvenes y mujeres.

Métodos, técnicas, herramientas e instrumentos investigativos

Existen diversas técnicas de recolección de datos, entre las que destacan la entrevista estructurada, entrevista no estructurada, semiestructurada, entrevista grupal, así como nuevas tendencias y retos al tratamiento de estas; por mencionar algunos, el “enfoque narrativo” (Vargas, 2012). Para el abordaje de esta

investigación, retomamos la técnica de entrevista a profundidad (integrantes de los colectivos) y entrevista no estructurada (población y asistentes a las actividades) de manera presencial y electrónica con la finalidad de recabar información de una manera más cercana con los entrevistados. Se complementa con observaciones en el proceso de entrevista y notas.

Por otra parte, se tomaron en cuenta otros aspectos metodológicos en los que sobresalen las acciones de revalorización y fortalecimiento del encuentro social, del cuidado del medio ambiente, a través de talleres, foros, convivencias, realización de productos culturales, entre otros. Esto nos permitió identificar y analizar algunos elementos que se vinculan a políticas públicas en las que participan y contribuyen las organizaciones, así como la necesidad de reformular nuevas propuestas de impacto local y gobierno.

Técnica: Investigación documental con la finalidad de recuperar parte de los procesos organizativos.

Observación, cuestionarios y entrevistas: El análisis de los actores; con ello se pretende identificar a los agentes y las relaciones que convergen con cada uno de los colectivos (Aldama, 2022).

Reconstrucción participativa de experiencias comunitarias, mediante reuniones para recuperar la memoria, considerando técnicas de educación popular. Iconoclastas, manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa (Tinta Limón, 2015)

Instrumentos de recolección: Se entrevistó a integrantes de los colectivos, recuperación de productos y registros de actividades realizadas del 2016 a 2024 (carteles, fotografía, folletos, videos, audios, entrevistas, entre otros), seguimiento a talleres y vinculaciones gestadas, técnica de procesamiento de datos, tratamiento de entrevista.

Introducción

En el campo del conocimiento de las Ciencias Sociales, los conceptos de cultura e identidad son elementos que están estrechamente vinculados, en las últimas décadas, se les ha dado un papel importante en las políticas de desarrollo a nivel mundial, se apuesta la implementación de proyectos vinculados al *desarrollo cultural*, la revaloración de los patrimonios culturales y naturales, entre otros, sin embargo, es necesario reconocer que estos procesos han estado históricamente presentes en la humanidad y no necesariamente visibilizados o nombrados de esa manera.

Al hablar de la identidad o, mejor dicho, de las identidades, es un tema complejo; diversos autores señalan la relevancia de la identidad y el sentido de pertenencia a un grupo o colectivo; esto permite un bienestar emocional y contribuye en la autoidentificación a nivel individual, pero también a nivel colectivo. Los procesos identitarios contribuyen en el tejido mismo de nuestras sociedades, dando un sentido a las percepciones de concebir el mundo.

A nivel individual y colectivo, las personas son poseedoras de conocimientos y características culturales que han contribuido a los desarrollos locales, por lo que nos acercaremos a reflexionar y analizar elementos de la vida cotidiana, en la implementación de proyectos de índole cultural, así como su posible relación con la sustentabilidad de dos organizaciones radicadas en las alcaldías Gustavo A. Madero y Tlalpan, en la Ciudad de México.

Será necesario considerar algunos elementos como son los fenómenos de transculturación e hibridación de la cultura popular a nivel de escala, considerando los ámbitos económicos, políticos y culturales, teniendo en cuenta que se encuentran atravesados por las relaciones de poder, migración y género, por mencionar algunas.

Es importante señalar que la investigación también incorpora un enfoque desde la *gestión y promoción cultural*, cada una con sus particularidades, pero que están relacionadas con prácticas de diseño e implementación de actividades en

beneficio social. De igual manera, se retoma el *arte y las manifestaciones culturales* como herramientas de trabajo colaborativo y formativo; por ende, relacionado con la posible construcción de sociedades sustentables.

Por otra parte, en diversos sectores políticos, económicos, sociales y ambientales, existe una constante preocupación por las problemáticas que han impactado de forma directa al medio ambiente, derivando en una crisis de orden mundial, la cual amenaza con la extinción de la vida como actualmente conocemos, incluida la existencia humana.

Paul Crutzen y Eugen Stoermer proponen el término Antropoceno, para referirse al impacto de los seres humanos sobre el cambio climático, el incremento de gases de efecto invernadero (GEI) y la explotación de recursos naturales a gran escala. Para los autores, el Antropoceno es una época geológica que da inicio con la Revolución Industrial a finales del siglo XVIII, caracterizada por la irreversible alteración de procesos biofísicos a escala planetaria como consecuencia de la actividad humana, sin embargo, existen opiniones que resaltan que la responsabilidad recae en países ricos industrializados, (National Geographic, 2023).

Por otra parte, Jason Moore y Andreas Malm señalan al Capitaloceno como el eje de la crisis ecológica actual actual (Santillana y Tapia, 2024) relacionada con la alta producción y consumo de productos, por lo que una de las propuesta plantea el repensar las prácticas a nivel individual a lo global, desde las formas de cultivo y alimentación, relación ser humano- naturaleza, vida útil de los productos, políticas públicas, colectividad, por mencionar algunos.

Las problemáticas socioambientales que sobresalen en las grandes ciudades son la migración, la falta de vivienda, la falta de servicios básicos y la contaminación, por mencionar algunas. En el ámbito social se señala la ruptura o desfragmentación de las relaciones humanas, la transformación identitaria, el desarraigo al territorio, la desvinculación de prácticas respetuosas con el medio ambiente, entre otras; sin embargo, existen formas de reproducción cultural que apelan por la colectividad, el bien común, desarrollo local, desde sus propios contextos y recursos.

En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2022), se recalcó el papel fundamental de la *cultura* respecto a la importancia en la transformación de procesos y cambios sociales. De igual forma, la Agenda 2030 señala la responsabilidad de los gobiernos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, 2022), para alcanzar el “ideal” de plan para la mejora de circunstancias de vida y del planeta.

Sin embargo, las políticas e iniciativas gubernamentales son insuficientes y paradójicas ante las necesidades locales y la falta de acciones reales por parte de los sectores empresariales y del Estado; por otra parte, la sociedad civil ha buscado formas de subsistencia, autogestión y resistencia ante los conflictos que repercuten en sus vidas cotidianas.

En la Ciudad de México, diversos son los cuestionamientos que se gestan al tratar de identificar acciones y agrupaciones sociales que buscan la contribución comunitaria en los barrios, pueblos y comunidades de la capital. En ese sentido, el presente texto coloca como pregunta de investigación: ¿Cómo conciben y articulan los actores del programa colectivos culturales comunitarios, en conjunto con la comunidad local, acciones de bienestar común, y de qué manera las prácticas culturales contribuyen al desarrollo local y la construcción de sociedades sustentables y cohesión social? preguntas que trataremos de abordar con el estudio de caso.

La investigación abordará las experiencias de los colectivos CREAARTE y GEFAO, desde la dimensión microsocial, reflexión y construcción de alternativas, donde se tornan trascendentes las diferencias culturales, los procesos, así como las resistencias para definir proyectos de alteridad a la globalidad y la colonización del pensar, el ser y el actuar (Mota & Sandoval, 2016). Desde las identidades, prácticas cotidianas y organización comunitaria en la ciudad. Resaltando los esfuerzos en la creación de espacios recreativos, conocimientos y saberes locales, educación popular o educación no formal y desde la ecología de los pobres, término nombrado

por Joan Martínez Alier, también conocido como Ecologismo popular y Movimiento de justicia ambiental. Las personas que defienden la naturaleza no necesariamente se definen como ecologistas, su defensa del territorio surge desde una necesidad y desde el conocimiento de la Naturaleza (Martínez. 2013).

Por otra parte, es necesario revisar concepciones, como *sustentabilidad urbana*, concepto que busca la habitabilidad y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza en contextos de globalización, considerando el cuidado de los recursos naturales y sociales a largo plazo, por lo tanto, es importante identificar los elementos que permiten mejoramiento de entornos periurbanos y urbanos, donde la creatividad colectiva se transforma en una herramienta óptima repensar e imaginar nuevos mundos con otros, más allá de repetir respuestas diseñadas por los medios de comunicación masiva y la lógica de consumo (Bang & Wajnerman, 2010).

Considerando los puntos anteriores, la investigación es relevante, ya que busca repensar y analizar desde los ejes transversales de *identidad, cultural y sustentabilidad* permitirá abordar la importancia del “arte” y los servicios culturales como elementos de conciencia ambiental. Considerando trabajar bajo las líneas de *Estrategias y alternativas de organizaciones e instituciones en la promoción de sociedades sustentables*, con la finalidad de revisar las propuestas de desarrollo cultural desde un nivel escala, tomando en cuenta a los sujetos sociales, las políticas culturales y ambientales, así como la suma de acciones que contribuyen a la conformación de espacios sustentables.

Justificación

En la Ciudad de México existe un sector de la población preocupado por los problemas sociales y ambientales, cada uno con una forma particular de abordar y proponer alternativas. Tan solo en 2020, durante la pandemia por el COVID-19, el número de organizaciones beneficiarias, consideradas en los programas sociales de la Ciudad de México, fue de aproximadamente 6,490,16 agrupaciones, entre ellas colectivos, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, asociaciones de vecinos, escuelas, núcleos agrarios, etcétera (EVALUA, 2020). Cabe señalar que existen otras agrupaciones que no necesariamente se encuentran registradas en padrones o perciben beneficios gubernamentales, no por ello de menor importancia.

En lo que respecta al ámbito cultural y específico, apoyos al Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México (PSCCCDMX o CCC), emisiones 2019 a 2024, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SECULT), de acuerdo con las Reglas de Operación, han beneficiado a 1200 proyectos con un monto total de \$101,760,000.00 pesos (Reglas de Operación Programa Social, 2019, 2020, 2021 y 2022). Sin embargo, poco se ha escrito del tema, sin contar que son pocos los proyectos que van encaminados a un objetivo ambiental; la mayor parte de las propuestas se dirigen a intervenciones artísticas, quizás porque se sigue manteniendo la idea elitista donde el arte y la cultura están vinculadas a cánones estéticos dominantes o simplemente la burocracia institucional que limita la participación de actores sociales.

La elección de los casos de CREAARTE y GEFAO, parte en un primer momento, de identificar organizaciones que cuentan con una trayectoria en temas de fortalecimiento comunitario, divulgación del cuidado del medio ambiente, apropiación del espacio público, entre otros aspectos.

La elección de las organizaciones está relacionada con la temporalidad de participación en el programa señalado y los diversos financiamientos públicos obtenidos a lo largo de los años, así como la implementación de actividades en sus

territorios de forma directa o indirecta, algunas de ellas con financiamiento y otras desde la gestión comunitaria.

La participación social les ha permitido un fortalecimiento en ingresos económicos, capacitación, ampliación de redes, por mencionar algunos, para el desarrollo de sus propuestas culturales y medioambientales en la ciudad. Es importante resaltar que los colectivos han surgido desde un contexto familiar, lideradas principalmente por mujeres, en búsqueda de consolidar un bien personal y comunitario, a través de la optimización de recursos.

En un segundo momento, diversos colectivos han sido un factor importante para la creación de políticas culturales de la metrópoli, como es el Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios (CCC)³. El programa se ha diseñado y reestructurado a raíz de dichas participaciones, con el objetivo de fortalecer agrupaciones comunitarias que promuevan el desarrollo social y cultural en sus localidades, con la participación de sus propios actores, con sus propias formas y perspectivas culturales.

Tercero, las propuestas ciudadanas buscan generar alternativas a necesidades locales, ambientales y de interacción cultural en sus territorios, donde se pretende que los proyectos conformen espacios de vinculación social, que inviten a repensar formas de relacionarse entre los individuos y el entorno.

Se consideró importante visibilizar las acciones que realizan las organizaciones debido a que se identifican prácticas encaminadas con la construcción y fortalecimiento de identidad, la revaloración de saberes, el derecho a habitar la ciudad, la construcción de apropiación de los territorios, elementos de análisis de la maestría en sociedades sustentables.

³ El Programa Social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México” tiene antecedentes en el programa “Fortalecimiento a Colectivos Culturales Comunitarios, Artistas y Creadores” 2014-2016, más tarde a Programa Social Colectivos Culturales 2017-2018, Tlalpan, posteriormente se implementa a nivel Ciudad de México con el nombre de Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2019-2023, en 2024 se denomina Colectivas, Colectivos Culturales Comunitarios de la Ciudad de México 2024, en los últimos años lleva el nombre de Colectividades Culturales Comunitarias 2025-2026.

Cada una de las organizaciones se desarrolla en localidades con contextos complejos, inmersos en problemáticas de índole estructural y multidimensional, haciendo notar en la falta de servicios básicos, desempleo, falta de alternativas de índole educativo y ambiental, entre otras. En el ámbito cultural, las problemáticas más comunes son la falta de acceso servicios de esta índole, la búsqueda de la revalorización de los patrimonios locales y ancestrales, como son la medicina tradicional, la siembra y la gastronomía; de igual forma, se busca la incentivación del encuentro social entre diversos agentes, para la construcción de “bienestar comunitario”.

Como promotora y gestora cultural, considero que el hacer cultural y social de las organizaciones revalora saberes y conocimientos “tradicionales”, también llamados “no formales”, incentiva el cuidado del entorno y con ello la concientización de la relación hombre-naturaleza desde sus propias prácticas personales, pero que pueden contribuir a la transformación de hábitos comunitarios.

A nivel personal, el interés de abordar las experiencias colectivas surge desde una inquietud de registro de experiencias comunitarias que he tenido la oportunidad de observar⁴. Donde se ha logrado identificar procesos de transformación social, mayor colaboración en los territorios, generación de redes culturales, crecimiento profesional de los miembros de los colectivos, entre otros impactos. Los cambios no han sido radicales e inmediatos; sin embargo, se suman a la transformación a nivel individual y colectiva.

La falta de vivienda ha hecho que las periferias sean espacios de luchas territoriales, sobrevivencia, adaptabilidad y búsqueda de servicios básicos, donde organizaciones como colectivos como Francisco Villa, Colectivos otomíes, Jóvenes en Resistencia Alternativa, el movimiento de huertos urbanos, entre otros, buscan

⁴ Del 2017 al 2018, formé parte del equipo de acompañamiento del Programa Social Colectivos Culturales Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, programa que pasó a nivel ciudad. De 2019 a 2021, colaboré como Coordinadora Cultural del programa, dando acompañamiento y seguimiento al equipo administrativo y operativo del programa, así como a Colectivo Culturales Comunitarios Ciudad de México. Cabe señalar que los colectivos CREAITE Y GEFAO han sido beneficiarios, en distintos momentos, de dichos programas.

la construcción de espacios para la vida comunal en la ciudad, con una perspectiva de derecho comunitario.

En ese sentido, Víctor M. Toledo propone la transdisciplina como una forma de intervención ante las crisis globales y ambientales que atravesamos como generación, teniendo que actuar en el ahora, considerando las dimensiones comunitarias y a largo plazo. Además, identificar propuestas desde lo local que permitan ser adecuadas y replicadas en otros territorios (Toledo, 2022).

Cabe señalar que hacer un frente comunitario, requiere tiempo y no es una construcción que se haga de la noche a la mañana; son procesos históricos que inician y continúan, no de manera lineal, pero sí bajo una necesidad y una utopía. Por lo que la presente investigación aporta al registro de experiencias y memorias locales.

Teniendo en consideración lo anterior, la presente investigación se divide en cuatro capítulos y un apartado dedicado a las reflexiones finales; en el primer capítulo se presenta un marco conceptual en el que se analiza el surgimiento histórico del concepto de sustentabilidad, así como el de cultura e identidad, conceptos clave para identificar en los procesos desarrollados por los colectivos CREAARTE y GEFAO. De igual manera, se hace una revisión de conceptos culturales, artístico, así como de antecedentes de organización social en la Ciudad de México para dar un preámbulo del surgimiento de políticas públicas vigentes en la ciudad.

En un segundo capítulo, se mencionan investigaciones relacionadas con los territorios de Cuanejaque en la alcaldía Tlalpan y la II Sección de San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero, permitiendo identificar algunas problemáticas sociales, registro de antecedentes locales y alternativas. De igual manera, se da paso a reflexionar al derecho a la ciudad y con ello analizar el marco jurídico que norma los espacios de intervención por parte de los colectivos.

En tercer apartado, está dedicado a recopilar los antecedentes y experiencia del colectivo CREAARTE, se observan aspectos culturales, la complejidad del

territorio, así como alternativas y colaboración con otros agentes. Se busca registrar la experiencia local en torno a actividades culturales que promueven la sostenibilidad y sustentabilidad en el marco de programas culturales subsidiados por instituciones públicas.

De igual manera, en el capítulo cuatro documenta la experticia del colectivo GEFAO en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, se hace mención del contexto general en el que surge y como paulatinamente mediante organización, talleres y la creación de un huerto comunitario se crean posibilidades para la comunidad. Por último, se presenta un apartado dedicado a las reflexiones finales del proceso de la investigación, se reflexiona sobre las limitaciones y hallazgos durante el proceso.

Esta investigación da una lectura de dos realidades de organizaciones ciudadanas en la Ciudad de México, entreteje experiencias, conceptualizaciones académicas y reflexiones personales en torno a la participación social, colectividad, desarrollo, colectivos culturales, la política pública y los procesos de sustentabilidad a nivel local.

Capítulo I. Marco teórico conceptual

La sustentabilidad, ¿una utopía posible?

Cuando hablamos de sustentabilidad, creemos que es algo sencillo de abordar y que se relaciona con el cuidado del agua, no tirar basura en las calles, hacer uso de energías renovables, entre otras acciones, pero esto va más allá. Es por ello, que en este apartado revisaremos sucesos históricos en temas relacionados a la sustentabilidad.

Diversos autores hacen referencia que la construcción del concepto sustentabilidad surge a partir de la década de 1980 en medio de la crisis económica y la preocupación del agotamiento de los recursos naturales en la cadena de producción. De igual forma, los sectores académicos y sociales manifestaron preocupación por los recursos naturales y la relación de la subsistencia del ser humano en el presente y futuras generaciones. Se cuestiona la idea del progreso, la civilización, el desarrollo y la modernidad; a la par, surgen movilizaciones sociales en defensa del territorio; en el sector político se firman acuerdos y se gestan políticas a favor de la sostenibilidad basadas principalmente en sistemas económicos.

Desde una visión económica, Man Yu Chang (2005) hace un análisis cronológico de las etapas y discusiones de la concepción del pensamiento económico y su relación con la naturaleza; en ella se señala una visión utilitaria y de explotación de los recursos naturales⁵. Por su parte, Galindo Ledesma señala que en el siglo XX existen cuatro mecanismos que se saturaron y provocaron las

⁵ El autor señala que, en el siglo XVII, la naturaleza es concebida al servicio del hombre. En 1759, Adam Smith, al analizar la regulación del mercado y la “mano invisible”, señala que los intereses privados están estrechamente relacionados con los intereses de las colectividades; se prioriza al mercado y su autonomía. Para el siglo XVIII, los economistas clásicos hablan de la limitación del mundo, del crecimiento demográfico y la insuficiencia de la tierra. A mediados de ese siglo, los historiadores Linneo y Humboldt posicionan al hombre como un integrante más en los ciclos de la naturaleza y, por ende, dependiente de él. Más tarde, aparece el trabajo de Thomas Malthus, con la teoría demográfica, donde se habla de un “mundo finito”, los límites de las tierras y la importancia de distribución. Con la Revolución Industrial, en el siglo XIX, los “ingenieros económicos” evidenciaron las problemáticas de la revolución “termo-industrial” y los daños irreversibles de la biosfera.

crisis: la concentración y centralización del capital, la intervención del Estado en la economía, la expansión del crédito y el cambio tecnológico, dando paso a la llamada “crisis estructural del capitalismo” o también la llaman crisis civilizatoria (Galindo, 2020).

Es importante tener en cuenta que a partir de los años 60 se comienza a hablar del *desarrollo social*, con ello la creación del Instituto de Investigaciones de Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), en 1963. El término hacía referencia a las necesidades materiales del ser humano, también al mejoramiento de las condiciones sociales de vida y aspiraciones. El desarrollo no es solo el incremento económico; es el crecimiento sumado a la evolución. Más tarde, en 1970, en el Informe del Club de Roma, se comienza a hablar del “ecodesarrollo”, término que sería reemplazado por “desarrollo sostenible” (Naciones Unidas, s.f.).

Posteriormente, en 1987, el Informe Nuestro Futuro en Común⁶ tomó mayor relevancia y por primera vez aparece el concepto de *desarrollo sostenible*, el cual refiere a “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones” (Naciones Unidas, 1987), evidenciando una preocupación por la escasez de recursos naturales y su impacto económico, así como efectos colaterales en poblaciones más vulnerables. A partir de entonces se han ido generando diversas conferencias y agendas de trabajo de carácter internacional⁷ preocupado por el cambio climático, así como el desarrollo sostenible.

⁶ Mejor conocido como Informe Brundtland generado por la entonces ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland.

⁷ Durante los años sesenta a noventa, la discusión ambiental tomó mayor relevancia; distintos sectores advirtieron diversas problemáticas ambientales, surgen movimientos sociales, creación de instituciones, foros nacionales e internacionales, entre ellos, en 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) (1992). Durante ese proceso fue acordada y ratificada Agenda 21, por 172 países (1992). Este documento evidencia las desigualdades, se busca cumplimiento de los Derechos Económicos, sociales y culturales para las poblaciones, se señala la urgencia de modificar dinámicas de producción, consumo y replantear el involucramiento en el cuidado del planeta. Sin embargo, durante los siguientes años se continúa con las nociones de civilización, desarrollo y modernidad, basados principalmente en sistemas económicos. Se generan categorías de “desarrollo”, en donde se ha colocado al margen aquellas sociedades que no han logrado los parámetros o estándares “idealizados”; no obstante, han generado nuevos procesos y conceptos como la explotación, el despojo, la pobreza, deterioro y crisis mundial.

Lo que va del siglo XXI se ha caracterizado por una mayor apertura a los mercados, así como por “avances tecnológicos” y con ello una mayor explotación de recursos naturales, incrementando las desigualdades, despojos, problemáticas socioambientales y estructurales. Siendo las comunidades indígenas y algunas otras poblaciones con mayor repercusiones.

A nivel global, han surgido diversas cumbres desde un enfoque de los derechos indígena que buscan hacer visible la labor de proyección a la Naturaleza, desde un sentido de pertenencia, de igual forma, reclaman sus derechos comunitarios. Entre estas podemos mencionar el primer Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático (IIFPCC) (2000); en la declaración se señaló el papel activo de las comunidades indígenas, la necesidad de autogestión de sus territorios, el reconocimiento de saberes tradicionales, así como el cuidado de la Madre Tierra.

En el 2002, la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo, se reunieron diferentes representantes de gobierno, organizaciones civiles para abordar la problemática del agua, la energía, salud, agricultura, diversidad biológica y otras áreas de interés (Naciones Unidas, 2002). En 2024, en Oaxaca, México, se ha llevado a cabo la ANTICOP, un foro de denuncia y justicia ambiental (Amnesty, 2024).

De igual manera, se han generado diversas propuestas de política internacional en relación con la sustentabilidad⁸, sin embargo, estas políticas obedecen a una visión del “capital natural” basado en la teoría económica, donde la naturaleza continúa siendo considerada como activo económico para el desarrollo.

No obstante, el balance de la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (Naciones Unidas, 2023), señala que, de las 140 metas establecidas,

⁸ La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de 2012 (Río +2012) (2012), encargada de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de igual forma, se promovieron políticas de economía verde y estrategia para financiar el desarrollo sostenible. En 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 (2015), para el Desarrollo Sostenible, los cuales establecen ejes para “eliminar” la pobreza, proteger el planeta, mejorar las vidas y las perspectivas del ser humano. En 2022, se llevó a cabo el 13° Foro Internacional Desarrollo Sustentables y Cambio Climático, MUNDIACULT 2022, de igual manera, en 2023.

la mitad está muy alejada de ser cubierta y un 30 % no ha mostrado un avance desde el 2015 (Naciones Unidas México, 2023). Por otra parte, en el rubro de las políticas culturales, se ha dado mayor énfasis a la cultura como un elemento de transformación social y contribución al desarrollo; sin embargo, no existen apoyos continuos.

Ante las desigualdades y las crisis han surgido movimientos sociales, algunos con mayor fuerza, otros que se han ido diluyendo al paso del tiempo, dadas las complejidades de los espacios. Desde la academia, han surgido diversos enfoques, conceptualizaciones y replanteamientos, que buscan cuestionar, contrarrestar y construir la relación con la naturaleza.

Como podemos observar, el concepto de sustentabilidad está integrado por múltiples dimensiones: ambiental, económica, política y de participación social, siendo un proceso inacabado y en constante renovación y enriquecimiento. Es por ello por lo que se requiere identificar cómo los grupos sociales conciben la sostenibilidad y sustentabilidad en sus localidades.

Para efectos de esta investigación, la concepción de la sustentabilidad se retomará desde un enfoque práctico, donde los actores colectivos buscan, de forma consciente o inconsciente, generar alternativas de solución, retomando el diálogo de saberes y conocimientos propios. De igual forma, en un primer momento, nos acercaremos considerando que es construcción social y tiene sus inicios en la modernidad y el mito del progreso, en Europa (Mota & Sandoval, 2016), estrechamente relacionada con el capitalismo y los conflictos económicos ambientales, sociales, así como, culturales. Toledo, señala que existe la sustentabilidad social y ecológica, se encuentra basada en el ambientalismo radical y ecología política, por otra parte, está la sustentabilidad ecológica, basada en la economía verde, ambientalismo moderno.

El concepto de metabolismo social, como perspectiva o visión teórica hacia la sustentabilidad desde la práctica, tiene sus fundamentos desde los movimientos sociales, las colectividades y la sociedad civil en general, mismos que juegan un papel determinante en los procesos de empoderamiento colectivo, la revaloración

de las sociedades excluidas y minimizadas (Toledo, 2015), cobrando mayor énfasis en escalas familiares y crece al tenerse control de sus territorios, para dar paso a mayor escala de entornos y sociedades sustentables.

Por otra parte, Martínez Alier señala el surgimiento del *ecologismo* o *ambientalismo* como una respuesta ante la sobreexplotación de los recursos naturales y se encuentra en estrecha relación con el incremento económico y no necesariamente está en contra del crecimiento económico.

El autor clasifica en tres corrientes del ecologismo: la primera, *el culto a la vida silvestre*; entre sus principales características se encuentran el amor a los bellos paisajes, la estrechamente vinculación con la sacralidad de la naturaleza, inconmensurabilidad de los valores de la naturaleza. Promueve, desde la biología, la conservación, lo que implica reservas naturales libres de presencia humana.

Entre los movimientos más representativos está la organización Amigos de la Tierra, quienes surgen en contra de Sierra Club y su falta de oposición al uso de la energía nuclear con fines militares, así como su preocupación por los desechos nucleares. Es importante señalar que con esta intervención surge el concepto de “*deuda ecológica*”, refiriéndose a la explotación de recursos y la deuda con los habitantes, los ecosistemas, así como con el planeta Tierra.

En la segunda corriente, *evangelio de la ecociencia*, la naturaleza es concebida como un recurso, tiene mayor relevancia la economía, se habla del capital o servicios ambientales, se cree en el desarrollo sostenible, modernización ecológica y buen uso de los recursos naturales. Tiene su base en la economía ambiental y en la ecología industrial; por otra parte, se comienza con la internalización de las externalidades como instrumentos decisivos de la modernización ecológica.

Por último, *ecología de los pobres*: es un movimiento social, de los llamados países en vías de desarrollo, en contra de los impactos ambientales que amenazan a la población “pobre”; busca la justicia ambiental, es denominada como *ecologismo popular, ecologismo de la livelihood, del sustento y la supervivencia humana*,

ecología de la liberación. Se apoya de la agroecología, la etnología, la ecología política, la ecología urbana y la economía ecológica; es considerada como una ciencia participativa, una ciencia que involucra a las poblaciones y los diálogos de saberes. La preocupación es inmediata, por los humanos del aquí y ahora; su ética está basada en la demanda de justicia social contemporánea entre los seres humanos (Martínez, 2002).

Por otra parte, se habla de la *economía ecológica*, una rama de la economía que surge en los años ochenta, estudia la economía y el medio ambiente, se encarga del análisis de conflictos ambientales desde el metabolismo social, ha desarrollado indicadores e índices físicos de insustentabilidad. Su principal objetivo es analizar las *relaciones entre los conflictos ecológicos distributivos y los diversos lenguajes de valoración* (Martínez, 2002, p.44), campo de estudio transdisciplinarios, en el que la *economía* es un subsistema en un ecosistema físico, global y finito. Se encuentra dividida en ecología política, se divide en materialista y constructivista.

No obstante, el poder social o ciudadano como proceso de construcción sustentable, surgido de la desigualdad de relaciones sociales en crisis, [...], observando las democracias ligadas a la vida cotidiana, de pequeña escala o circunstancias relacionadas con ciertas actividades o dimensiones. Dicha construcción comienza a escala doméstica (micropolítica doméstica) con fuerza emancipadora, con la posibilidad de superar la crisis civilizatoria mediante organización consciente dirigidas a regeneración de entramado social (Toledo, 2015, p.49).

Por otra parte, la revisión del concepto de cohesión social se revisó literatura del bien común, faena, reciprocidad, guelagueza y términos con sus propias dimensiones y contextos, pero que permiten referir al trabajo comunitario, hacia la reciprocidad colectiva y en algunos casos con la naturaleza. Por ejemplo, para Floriberto Díaz (2014), la comunalidad para el pueblo Ayuukj está estrechamente vinculada con la tierra, como Madre y como territorio, existe un órgano de gobierno y el trabajo colectivo es una forma de vida. En ese sentido se empleó el término de

cohesión social como un concepto de vinculación entre seres humanos para la construcción de un bien común, que involucra a un grupo de personas, fomentando el diálogo, la vinculación socioafectiva y el trabajo para alcanzar un fin en conjunto.

Sustentabilidad comunitaria

Para este apartado, nos adentramos a la conceptualización generada por las organizaciones de esta investigación con la finalidad de conocer desde sus propios enfoques la construcción de un hacer colectivo con miras a una mejora continua en su vida cotidiana y con el medio ambiente que les rodea.

Para el colectivo CREATTE, la concepción de *sustentabilidad* está presente en dos vertientes: la primera, vinculadas a una forma práctica, con acciones de cuidado del entorno donde viven, del aprovechamiento de los recursos con los que cuentan, así como el aprovechamiento del espacio que habitan. Para ellas, es indispensable cuidar el agua, las plantas, los animales porque de ahí se alimentan. El cuidado de su espacio de vivienda está vinculado a un derecho de habitar, también por los costos que representa adquirirlos. Un ejemplo de ello es el agua; una pipa puede costar más de \$1,000.00 pesos, y hacen todo lo posible para que esta pueda alcanzarles por más tiempo. La segunda visión de la sustentabilidad está relacionada con las áreas administrativa organizacional, ligada a una forma de administrar bienes y recursos de la organización para dar y continuar la existencia de la organización, dar sostenibilidad organizacional, así como de los proyectos gestados; estas percepciones están vinculadas a procesos institucionales.

Por otra parte, para el colectivo GEFAO, la noción de sustentabilidad está ligada a una forma de vida respetuosa con la naturaleza, con regresar a los orígenes de culturas ancestrales, reconocer que la humanidad depende de la naturaleza y requiere hacer cambios en su forma de consumo de alimentos, prendas de vestir, aprovechamiento de los recursos de forma consciente, entre otros. Los miembros de la organización han tenido influencia de los saberes y conocimientos de Francisco Selvas, periodista, escritor y fundador del Grupo de Estudios Filosóficos de Anáhuac y Oriente, llevándolos a tener una visión del mundo distinta.

Cultura e identidad

Las personas son sujetos de derechos, portadores de cultura, sujetos de transformación, inmersos en contextos socialmente determinados y en conjunto comprenden comunidades, las cuales entenderemos como un *todo complejo*, en el que es necesario desmitificar como un ente homogéneo; por lo tanto, la comunidad no es sinónimo de un territorio o espacio barrial uniforme, pues hay diversas dimensiones, distintos grupos sociales con diferentes visiones de la realidad y perspectivas de lo que “debería ser” su entorno. La comunidad, en su complejidad, posibilita que la acción cultural pueda atender la diversidad que le es consustancial al trabajo comunitario (Mariscal & Guerra, 2021, p.30); por lo tanto, se considera que todo sujeto posee una cultura propia, como sujeto transformador y reproductor de la misma.

En ese sentido, las experiencias son consideradas como espacios de creación y conocimiento, en un marco de contextos sociohistóricos, atravesadas por relaciones de poder y subordinación, así como de resistencia, transformación e innovación social. Stuart Hall analiza la actividad sensorial humana como prácticas culturales; para ello retoma los escritos de Thompson y Williams, considerando la *praxis* como una actividad a través de la cual el ser humano crea historia; por lo tanto, las estructuras de relaciones deben leerse desde el cómo son vividas y experimentadas (Hall, 2013). De ahí la importancia de entender las realidades locales y formas de solución ante necesidades colectivas, que han llevado a la confirmación de organización social y la colectividad.

Como ya se había mencionado, es necesario revisar el concepto de *cultura*. En primera instancia, se retoma a Clifford Geertz. En *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*, el concepto de cultura es esencialmente semiótico, entendido como un sistema de interpretación de signos interpretables. Donde el ser humano, un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, por lo tanto, se concibe la cultura como una urdimbre, una ciencia en búsqueda de significaciones. De igual forma, la cultura se concibe como un bien de carácter

colectivo y, por ende, público, con estructuras de significados socialmente establecidas, dado que la significación lo es. (Geertz, 1987, pp. 19-40).

En la actualidad, Gilberto Giménez, uno de los mayores referentes en el campo cultural, se ha centrado en el estudio de la cultura, identidad, memoria, hibridación, multiterritorialidad, por mencionar algunas. Señala que no existe cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura; están estrechamente vinculados estos agentes, por lo tanto, con la comunidad. La cultura es una pauta de significados y es la encargada de proveer los elementos de la construcción de identidades sociales y la memoria permite abonar a la misma. Por otra parte, la identidad contiene elementos de lo “socialmente compartido”, resultante de la pertenencia a grupos y otros colectivos, y de lo “individualmente único”. En ese sentido, la identidad se nutre a través de la memoria; por lo tanto, se encuentra en una constante dinámica (Giménez, 2009).

Es necesario considerar que las organizaciones colectivas están conformadas por individuos que pertenecen a segundas generaciones de hijos de migrantes campesinos, por lo que se considera pertinente el análisis de Leonel Durán, quien reflexiona la cultura popular en dos vertientes: la indígena y la mestiza, ya sea del campo a la ciudad. Las poblaciones del campo, indígenas y mestizas se manifiestan con nitidez en determinados territorios; sin embargo, la de la ciudad se diluye y se masifica” (Durán, 2009, p. 14) o simplemente se configura, por lo tanto, se analizan las identidades que atraviesan a los individuos y comunidades con su relación de sentido de pertenencia y los territorios a los que pertenecen, con la intención de saber si esto influye en sus procesos de acción social.

Por otra parte, Bolívar Echeverría subraya que la cultura es un término amplio, que tiene sus raíces en referencia al cultivo de las formas que permean la vida humana, determinado por contextos específicos y en donde coloca a la fiesta como un elemento importante en procesos de resignificación en su máxima expresión. El autor define la cultura como un cultivo de las formas identitarias de la sociedad, un momento autocrítico en el que los grupos la definen en contextos históricamente determinados, que mediante códigos son capaces de diferenciar

entre grupos, ya que permite identificar entre lo propio y lo ajeno (Echeverría, 2009, 63-168).

Bolívar Echeverría propone la fiesta como un espacio de ruptura ante la cotidianidad de la rutina, dado que *la ruptura* es de suma importancia para el cultivo de la identidad y la fiesta es el máximo expendedor. Mientras *la rutina* o cotidianidad es nombrada como solo un hecho cultural y está en un proceso automático. Pero si, en lugar de fiesta, ¿generamos una faena, un evento cultural, un espacio de disfrute y goce como lo es un taller o un huerto en el parque? ¿Podríamos dar lectura a conformar otros espacios que permiten encuentro social y con ello reconocer al otro? En el presente escrito dedicaremos espacio para tratar de responder e identificar cómo y de qué manera los conceptos antes señalados se vinculan.

Es importante señalar que los autores seleccionados nos permiten retomar abordajes de análisis cultural y proponer interconexión para un acercamiento para entender los procesos sociales locales, respecto a la conformación de la identidad barrial, vecinal y comunitaria. De igual forma, la oferta y actividad cultural podría considerarse un espacio de ruptura en territorios donde se carece de espacios públicos que permitan el encuentro social.

Arte, cultura y proyectos como categorías de encuentro

Durante el desarrollo de esta investigación se abordaron, las categorías del arte, artesanía y manualidad como elementos de encuentro para identificar procesos de *educación ambiental*, por lo que es necesario tener en cuenta elementos históricos de la diferenciación de arte elitista y el arte popular, sin embargo, considerando el arte como un elemento utilitario, atravesado por el encuentro y “ritualidad”, como dispositivo de salida a ciertas prácticas y representaciones del entorno.

Para algunos historiadores del arte, en la etapa prehistórica éste tiene una funcionalidad mágica y se inclinan a formas expresivas naturalistas e imitativas, de

igual forma, se considera que el arte prehistórico y arte infantil, son racionales, (Hauser, 2005) y tienden una estrecha vinculación con las representaciones inmediatas. Estos elementos se retoman, ya que, durante mi experiencia formativa y laboral, he sido testigo de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, que permiten el diálogo y la reflexión, pero también tiene la capacidad de generar diversión, amistades y vinculaciones en los territorios de la Ciudad de México y otras latitudes.

Las rupturas del arte utilitario con el arte elitista se dan a partir de la autonomía de las artes mayores, libres de todo fin y toda utilidad prácticos, y se contraponen al carácter mecánico de la artesanía; sin embargo, a lo largo de la historia, nos daremos cuenta de que los movimientos sociales han ido acompañados de manifestaciones culturales públicas que invitan a la reflexión. Eso no sería posible sin la participación de *artistas*, activistas y agentes colectivos, quienes han tomado las calles para evidenciar las problemáticas medioambientales. T.J. Demmos, en su análisis de la ecología zapatista, “el arte se convierte en nada menos que un medio político-estético para la construcción de un mundo revolucionario alternativo, cuyos elementos anticapitalistas, sociopolíticos y ecologistas definen una forma fundamental de vida sostenible” (Demmos, 2018, p. 144).

Es importante aclarar que, en el trabajo de los colectivos, la forma de abordar el uso del arte o expresiones estéticas va encaminada a la reflexión, es decir, son un medio para promover el diálogo. Las proyecciones y la producción de medios audiovisuales tienen la función de divulgar, de retratar realidades, pero también de reflexionar y concientizar, todo esto a través del diálogo.

Gestión y proyectos culturales

Como ya se ha mencionado, las experiencias se analizaron desde un enfoque cultural, dando relevancia a los procesos identitarios, contextos, inquietudes, así como construcciones sociales de territorio y la gestión.

Los conceptos que se nombran se vinculan a la obtención de recursos económicos derivados de políticas públicas encaminadas al arte y la cultura, en las que se retoman las categorías de arte popular y medio ambiente en localidades periféricas y en espacios públicos.

Por lo tanto, será primordial abordar la dimensión cultural, desde el entendido que *cultura* es un concepto polisémico, definido por Thompson “como el conjunto interrelacionado de creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte, entre otros, que adquieren los individuos como miembros de una sociedad particular, que se pueden estudiar de manera científica. Todas estas creencias, costumbres, conforman «una totalidad compleja» que es característica de cierta sociedad y la distingue de otras que existen en tiempos y lugares diferentes” (Thompson, 1998, p.191).

Otro de los conceptos a revisar es el de la cultura *popular*. De acuerdo con Adolfo Colombres *Teoría de la cultura y el arte popular, una visión crítica*, surge a partir de necesidades colectivas; no se puede hablar de una cultura popular homogénea; por el contrario, se habla en plural de “las culturas” y, por ende, de diversas identidades que la conforman, considerada como la cultura del pueblo, compartida y creada por el pueblo (Colombres, 2009). No es una cultura para venderse, sino para ser usada, donde la autogestión es necesaria para su existencia y se diferencia de la cultura de masas, la alta cultura y cualquier otra, ya que, en esta, los sectores populares tienen un papel determinante para su autorregulación, así como para el desarrollo de sus manifestaciones artísticas.

Proyectos y gestión cultural

Los proyectos y la gestión cultural tienen referencias en las necesidades sociales a favor de las comunidades; con el tiempo y ante la institucionalización frente a instancias gubernamentales, van requiriendo herramientas administrativas. Surge, así, una visión administrativa que les demanda a las organizaciones la necesidad de procurar fondos gubernamentales para el desarrollo de sus propuestas. Si bien es un trámite burocrático, estos procesos les han permitido identificar caminos para la intervención social, procuración de fondos, generación de redes, entre otros, pero no todo ha sido fácil, ya que también les han generado conflictos, desacuerdos y, en algunos casos, rupturas.

Para Mariscal Orozco y Guerra Vaez (2021), en *Acción política y ética en la gestión cultural comunitaria*, define tres ámbitos desde donde se practica la gestión cultural: gobierno, iniciativa privada y comunitario. A su vez, tres son las relaciones entre la acción cultural y la comunidad: 1) La comunidad como destinataria, 2) La comunidad como objeto de estudio-intervención y 3) La comunidad como protagonista.

En esta última, se llevan a cabo acciones *para, desde y con* la comunidad, teniendo en cuenta que la acción cultural es diseñada y operada por los mismos agentes culturales de la colectividad a partir de un autodiagnóstico de sus necesidades y dificultades, de tal manera que el agente promotor, sea de la comunidad o no, tiene como función hacer las gestiones para generar las situaciones y mecanismos necesarios para que esto sea posible, basándose en la democracia participativa, desde la cual la cultura es considerada como un proceso de producción, reproducción cultural y no solo como producto (Mariscal & Guerra, 2021, pp. 12-34).

Bajo esta lógica, se habla de proyectos que son gestionados desde diversos agentes y sus financiamientos pueden ser propios o colaborativos. Por lo que en esta investigación retomamos como uno de los puntos de partida, pero no el eje

principal. Nos interesa identificar los posibles impactos y conflictos en los procesos locales, gestionados y ejecutados por miembros de las localidades.

Algunos autores que hablan de la elaboración de proyectos culturales son Alfons Martinell Sempere, Carlos Yáñez Canal, Ezequiel Ander Egg y José Aguilar Idáñez. Estos dos últimos señalan que, en el caso de proyectos de trabajo social o de animación, es importante la metodología que promueve o posibilita la participación de la gente en el desarrollo del proyecto con la intención de apropiación y defensa de este.

Por otra parte, el manual de Ander Egg, *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales* (1997), proporciona elementos claves para el desarrollo de proyecto, así como la elaboración de un documento que contenga un proyecto, instrumentos metodológicos y técnicos que han sido implementados por los colectivos CREAARTE y GEFAO, mismos que permiten ser un marco de referencia para el análisis y su relación con la investigación.

Vietnika Itzek Estrada Coyote, en su trabajo recepcional para obtener el título de licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural *El perfil del gestor/a cultural en la Ciudad de México* hace una revisión y diferenciación de los perfiles del animador sociocultural, promotor, gestor cultural, con la intención de hacer visible el trabajo el agente cultural, valorado y legitimado por su labor de agente transformador. La autora contextualiza el surgimiento de organizaciones culturales y del sector civil en los años ochenta en la Ciudad de México, dándonos un panorama amplio histórico de la institucionalización del sector cultural. De igual forma, señala la importancia del trabajo comunitario como un elemento de transformación, donde el gestor, es solo un mediador, pero no indispensable, de lo contrario se cae en un error. La manera de abordar la investigación nos permite acercarnos a experiencias colectivas como es el caso del Colectivo Raíces y Ander Egg y sus procesos de gestión en el desarrollo cultural local (Estrada, 2012).

Desde las áreas de gestión y proyectos culturales, considero que relativamente la labor y trabajo que se realiza, pocas veces se profundiza en la implementación, se suele generar reportes de las intervenciones de forma

cuantitativa, por mencionar un ejemplo. El programa CCC propició 109,650 proyectos desarrollados, 7164, sesiones, 562 productos audiovisuales, 3663 acompañamientos⁹, dejando a un lado el proceso cualitativos, debido a la falta recursos, tiempo y personal para la sistematización de la información. Cabe señalar que la propuesta de investigación no pretende ser ni una continuidad institucional o de legitimación; por el contrario, es un intento de recuperar la memoria de la comunidad y de un ejercicio de reflexión compartido sobre la importancia de nuestro hacer colectivo.

La praxis colectiva

El trabajo colectivo está relacionado con la suma de esfuerzos de diversos agentes, entre ellos familiares, amigos, vecinos, miembros de una comunidad. Es la suma del compromiso y esfuerzos con un fin en común, donde las personas suelen reunirse para el cumplimiento de un objetivo que les significa y les compete. En América Latina y en especial en México, diversos colectivos han surgido de las desigualdades sociales, como una alternativa que busca contribuir y transformar realidades, debido a la ausencia del Estado y de los constantes abusos.

En años recientes, gracias al trabajo de diversos agentes por visibilizar la contribución femenina, se reconoce que existe una importante participación de mujeres en los procesos de conformación colectiva, en la reproducción de la vida cultural, en la defensa y el cuidado del territorio y en el resguardo de la vida misma, desde la solidaridad y la autoorganización.

Las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, marcaron una serie de cambios a nivel mundial. En las grandes ciudades, como lo es la Ciudad de México, se gestaron movimientos sociales con mayor participación de individuos dada las problemáticas relacionadas con la modernización y el desarrollo.

⁹ Actividades totales del programa colectivos culturales comunitarios, emisiones 2019, 2020 y 2021 (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2021).

Vera Bolaños y Rodrigo Pimienta Lastra consideran que el término desarrollo es puesto a discusión y análisis, teniendo en cuenta las particularidades latinoamericanas, a través de dos enfoques; por un lado, las estrategias de desarrollo comunitario, revolución verde, programas para poblaciones específicas, programas con orientaciones a “combatir la pobreza” y desarrollo rural integral, por otra parte, las necesidades básicas, dando como resultado la perspectiva de participación ciudadana (Vera & Pimienta, 2012). En ese sentido, es necesario tener en cuenta dichas dimensiones para entender la conformación de agrupaciones como son los colectivos.

En América Latina, las estrategias de desarrollo están estrechamente vinculadas con la participación ciudadana en el sentido de acción comunitaria, dada la insatisfacción de las acciones por parte del Estado, la desfavorable distribución de riqueza, la indiferencia y malas prácticas.

La participación ciudadana es leída desde diferentes aristas: por un lado, como una necesidad económica, en la cual la fuerza de trabajo es un flujo de recursos; por otra parte, el financiamiento de políticas gubernamentales e internacionales permite accesos económicos más amplios, también tiene la posibilidad de actuar como mecanismo de exigibilidad de rendición de cuentas al Estado y a quienes colaboran en la implantación de propuestas. Otros roles son el funcionamiento como mecanismo de divulgación de información, movilización y autoconciencia; también es considerada como un medio de introducción a los pobres en la economía del mercado, de igual manera, es considerado como ideal en los proyectos de autoayuda con la intención de fundamentar la integración social para una autogestión posteriores a las intervenciones estatales e internacionales.

La intervención ciudadana tiene dos orientaciones: como medio eficiente para la obtención de objetivos en común y como medio de empoderamiento para que la población sea capaz de ganar el control de sus recursos. En ambos casos, para que las poblaciones menos favorecidas tengan posibilidad de negociaciones ante el sistema. En ese sentido, Vera Bolaños y Pimienta Lastre señalan que la meta final de la participación ciudadana es el desarrollo sostenible (2012).

De igual forma, se señala que las instituciones cobran mayor fuerza. La participación ciudadana entra en los procesos de legitimación mediante el reconocimiento de la labor de contribución; dado el nivel de participación y funcionalidad dentro del orden jerárquico, se identifican figuras como, administradores de proyectos, comités, cooperativas, asociaciones de campesinos, entre otras.

Una mirada a colectivos artísticos en la Ciudad de México

En la Ciudad de México, la lamentable matanza de estudiantes y trabajadores, del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de Tlatelolco, marcó un momento histórico respecto a la denuncia y lucha ante las injusticias del gobierno en turno. Años más tarde, se conformaron diversos grupos artísticos, varios de ellos partícipes del movimiento del 68, en su mayoría estudiantes y egresados de las escuelas La Esmeralda, Escuela de Arquitectura UNAM, San Carlos; de igual forma, se contó con la participación de diversos talleres de disciplinas.

Entre las organizaciones más sobresalientes de los años setenta se encuentran El Colectivo Tepito Arte Acá (1972), Taller 5 de Autogobierno de la Escuela de Arquitectura UNAM, El Grupo Proceso Pentágono (1972), Taller de Inversión Plástica (TIP), Talleres de Arte e Ideología (TAI, 1975), Suma (1976), El colectivo (1976), anfitrión de las organizaciones Taller de arte y Comunicación (TACO), Perra Brava y Tepito Arte Acá.

Cada una de las organizaciones trabajaba desde una visión de izquierda, promovía el arte público, fuera de los espacios museísticos habituales, practicaban la crítica social y visibilizan problemáticas nacionales y de países de América Latina. El trabajo que realizaban estaba generado en colaboración con las comunidades rurales y urbanas, dirigido a clases trabajadoras, con perspectiva de reflexión y crítica, cuestionamiento al arte dominante; se pretendía un impacto social desde las artes, sobre todo las visuales (Goldman, 2008).

Durante 1978 a 1979, varias de las organizaciones antes señaladas conforman el Frente Mexicano de (grupos) Trabajadores de la Cultura, quienes generan un posicionamiento ante la cultura de masas. La organización no continuó, pero de manera paralela siguieron con procesos de trabajo colaborativo y social, mismo que más tarde sería referente para nuevas organizaciones culturales.

Los antecedentes del trabajo colectivo han permitido implementar y generar diversas metodologías y registros sobre experiencias comunitarias con propuestas encaminadas a la búsqueda de espacios más sustentables en términos locales, que incluyen líneas de acción relacionadas con el medio ambiente, la cultura, el arte y trabajo comunitario como ejes para un encuentro de diálogo y trabajo colaborativo. Algunas organizaciones que desarrollan dichos proyectos han registrado y sistematizado sus experiencias, dando pauta para ser proyectos favorables y con avances significativos, con aportaciones y aprendizajes que deben recuperarse y compartir.

En la actualidad, entre las experiencias urbanas de la Ciudad de México, encontramos Casa Gallina, *un proyecto de inmersión barrial* que desde hace más de nueve años trabaja proyectos comunitarios en Santa María la Ribera. Considerado como proyecto cultural transdisciplinario, su programa se enfoca en aprendizajes y acciones sobre cultura, comunidad y medio ambiente. Ha buscado facilitar sinergias a nivel local mediante procesos de participación vecinal, arte, agricultura urbana, cocina, espacios de diálogo (Casa Gallina, 2018). Desde sus propias palabras, no es algo que se inventó de la nada, es algo que se retoma con mayor fuerza de la organización de los vecinos. Su contribución y trabajo son acciones que, si bien no eliminan las lógicas del capital, dan posibilidad de crear espacios de otro tipo de intercambios como es el trueque, la confianza, el fortalecimiento de experiencias locales y también fomentar y contribuir al sentido de pertenencia e identidad local.

Otra propuesta de trabajo comunitario es el proyecto La NANA, enfocado a procesos escénicos; vinculan metodologías de trabajo el artístico, cultural, de juego y didáctica para la incentivación de reflexiones del espacio, el ambiente, el cuidado

del entorno de las y los vecinos que habitan la Colonia Guerrero, sede donde se ubican. Si bien es una Asociación Civil, esta organización ha gestionado financiamientos públicos de Programa Ciudades Seguras para las Mujeres y Programa de Rescate de Espacios Públicos, Colectivos Culturales Comunitarios, por mencionar algunas, pertenecientes a SEDATU y SECULT, respectivamente.

En las periferias o zonas semirurales de la ciudad, encontramos a la RED Cuauhtépec, en la alcaldía Gustavo A. Madero, conformada por las organizaciones colectivas de Amigos del Árbol, Feria de Libro Cuauhtépec, Reforestación Cuauhtépec, Colectivo Cultural Vista Hermosa, Mujeres Trabajando, El Arbolillo, entre otras, quienes han gestado interesantes trabajo comunitario y actualmente tienen una participación importante en los procesos culturales de la Ciudad de México.

En los últimos cinco años, el trabajo generado ha tenido mayor alcance gracias a las sinergias entre vecinos, alumnos y egresados de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Cuauhtépec, así como, de colectivos culturales locales, que mediante la implementación de actividades de intervención cultural como el grafiti, la gastronomía, el trueque, venta de productos de segunda mano, tequios, entre otras iniciativas, han promovido la recuperación y activación del Parque Vista Hermosa, e inmediaciones de la Sierra de Guadalupe. Las actividades que llevan a cabo han contado con financiamientos de instancias gubernamentales y el trabajo de vecinos comprometidos con sus entornos. En fechas recientes han sido sede de parte del comité organizador del 1.er Congreso Nacional de Culturas Vivas Comunitarias México, "Tejidos Comunitarios de Buen Vivir" (IberCultura Viva, 2023).

Otro proceso es el colectivo Centro Comunitario Ahueyoto, ubicados en el Ajusco, en la alcaldía Tlalpan. Espacio de educación ambiental, de formación cinematográfica, pero sobre todo un lugar de encuentro entre las infancias de la localidad, quienes experimentan, reconocen y se apropian del territorio que habitan. Durante más de seis años, han sido un referente de diversión, juego y producción

del conocimiento, gracias a la colaboración de voluntades y el trabajo de Mario Castañeda.

Las experiencias de construcción comunitaria ambiental que alberga esta gran ciudad son muchas y merecen ser contadas. Algunas organizaciones se dan la tarea de hacer escritos donde retoman las experiencias de quienes participan en las actividades, sistematizan el trabajo y el transitar en la construcción de la memoria comunitaria; otras tantas registran, cuentan historias mediante productos visuales, artísticos y otros tantos soportes efímeros, pero sin lugar a duda, aquellos a los que signifiquen serán parte de la memoria personal.

Por otra parte, las organizaciones colectivas artísticas han caminado por diversos procesos, buscado formas de financiamiento, algunas, jugando con el rol que dicte la política pública del momento, otras se encuentran constituidas lo que les permite una posibilidad de mayor rango de búsqueda de financiamientos y autonomía, pero sin duda, en los últimos años, la figura de colectivo es una propuesta que les permite el encuentro así como recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos con intención comunitaria.

Mina Lorena Navarro, autora de *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana* (2016), retoma seis experiencias de organizaciones y su trabajo colectivo de las ciudades de Puebla y la Ciudad de México, para dar registro de las experiencias de diversas luchas que van desde la demanda de espacios de vivienda, la música, iniciativas de siembra, defensa del agua, la radio comunitaria, creación de espacios comunitarios para la educación y producciones audiovisuales colaborativas, a través diversas expresiones culturales, cada una de las organizaciones enuncia sus problemáticas, forma de resolver y sus aprendizajes. Se habla de un reconocimiento de trabajo colaborativo, organizado, formas de compartir sus procesos y metodologías de trabajo. En cada una de estas experiencias se observa la organización social, lucha por construir un bien común.

Víctor Toledo definiría el tipo de prácticas colectivas como el poder social, donde el sector civil es considerado una fuerza de transformación de la sociedad que emerge de manera independiente o autónoma, busca mantener el control sobre

las fuerzas prevalentes del Estado y el capital, así como del meta-poder informativo. Este poder se construye y se expresa en territorios concretos, cuya escala está determinada por la capacidad de autogestión, autonomía, autodefensa y autosuficiencia (2015). Por lo tanto, el cambio sólo es posible a través de la organización y lucha social.

Recordemos que los movimientos sociales han estado acompañados por expresiones y manifestaciones culturales que retratan el sentir de las comunidades. Algunas con mayor carga política que otras; por mencionar algunas, la gráfica popular de Oaxaca, Arte Zapatista, el proyecto de mil agujas por la dignidad, Fuentes Rojas en México, las Arpilleras en Chile, entre otros. Esta manifestación se ha convertido en una forma de denuncia y reflexión ante las diversas problemáticas sociales que viven las comunidades. Por lo tanto, la práctica comunitaria, la reflexión y los productos que de ella emanen son un producto cultural cargado de significado por quienes los realizan y es necesario comprender lo que representan.

Como podemos ver, diversas son las experiencias culturales gestadas en la ciudad; de algunas no se conoce y no se ha escrito; en ese sentido, consideramos relevante

La identificación de aquellas sociedades compuestas por un conjunto de individuos relacionados e identificados entre sí, que buscan condiciones de vida digna, al tiempo que tratan de encontrar un equilibrio entre sus necesidades y los recursos de su entorno, en sus dimensiones la praxis de la sustentabilidad; por ello aborda e incorpora los problemas desde una perspectiva social y ética, que toma conciencia de la construcción de valores, justicia social, participación, reconocimiento de la diversidad del mundo social y natural; a la vez promueve consensos, acciones, saberes y una praxis crítica (Nieves, Cruz, & Rodríguez Wallenius, 2018).

Por lo tanto, reconocer las prácticas de las agentes culturales, en el ámbito social, en este caso los colectivos y las comunidades de la Ciudad de México.

Lugar como categoría de la dimensión geográfica

Las autoras Liliana López Levi y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez analizan y diferencian los conceptos espacio, territorio, paisaje, región y lugar, mismos que

han servido para nombrar, describir y estudiar porciones de la superficie terrestre; se han ocupado bajo diferentes contextos y épocas.

Para el proceso de análisis y vinculación con los espacios que habitan las colectividades CREAARTE y GEFAO, retomaremos la categoría de lugar, ya que nos permite trabajar espacios más restringidos y acotados, en ámbitos cotidianos; en ese sentido está relacionado con la identidad, tanto a nivel individual como comunidad. Por otra parte, es un espacio vivido, cargado de historia y memoria y, por ende, está en construcción continua en donde nos desarrollamos.

En ese sentido, los lugares contribuyen a los procesos de identidad, a una dimensión de la existencia y lugar, a la manera como dimensionamos nuestro quehacer diario, en identidad con el entorno social y territorial en donde nos desarrollamos (López & Ramírez, 2012, p.44). De igual forma, se revisará la categoría de paisaje e identificará qué aplica para el caso de la transformación de Cuanejaque o en la modificación de espacios públicos con los huertos urbanos en espacios públicos.

Es importante considerar que el investigador Enrique Letf define el territorio como el lugar donde la sustentabilidad se enraíza en bases ecológicas e identidades culturales. Es el espacio donde los actores sociales ejercen su poder para controlar la degradación ambiental y para movilizar potenciales ambientales en proyectos autogestivos generados para satisfacer necesidades, aspiraciones y deseos de los pueblos, que la globalización económica no puede cumplir (Left, 2013, p. 202).

Por consiguiente, nos referiremos a los espacios propiciados por los colectivos, como lugares de encuentro y de creación, donde se crean interacciones que involucran conocimiento, trabajo colectivo, espacios de convivencia y proyectos en común.

Capítulo II. Una aproximación al estado del arte y el contexto general

Con la finalidad de entender los procesos que se gestan a nivel organización colectiva y comunitaria en la implementación de proyectos culturales, se revisaron conceptos que permitan interpretar y entender los modos de vida de los agentes, las organizaciones y el campo de acción en sus localidades. Por lo que el presente apartado es una aproximación para identificar investigaciones relacionadas con la sustentabilidad, la cultura y la identidad de los actores sociales de los colectivos CREAARTE y GEFAO; para ellos se tomaron en cuenta los siguientes criterios: lugar, temas de investigación; se consideró la vigencia de las investigaciones, así como la aproximación del espacio.

Para el proceso de enunciación de los resultados, se consideró dividir en dos apartados, dado que son dos organizaciones y cada una se desenvuelve en contextos distintos con puntos de encuentro. En el caso del apartado *Aproximación al Estado del arte Cuanejaque y Topilejo*, se presentan cuatro investigaciones en orden de vigencia, las cuales nos permiten aproximarnos a la complejidad de problemáticas que viven en la demarcación, las diversas formas de organización social. En el segundo apartado, *Aproximación al Estado del arte San Juan de Aragón*, encontramos cinco investigaciones que dan cuenta del territorio.

Cuanejaque y Topilejo

El polígono que conforma Cuanejaque, Topilejo y Alcaldía Tlalpan, en general, se caracteriza por ser un espacio de una gran riqueza natural y al mismo tiempo un espacio de disputa, donde sobresalen las problemáticas del crecimiento de la mancha urbana, los conflictos territoriales, agrarios, la deforestación y las necesidades de servicios básicos, entre otros. A continuación, se enuncian una serie de investigaciones que nos acercan a interpretaciones de las realidades, pero también, a identificar propuestas y recomendaciones desde las políticas públicas y organización comunitaria.

La primera investigación, realizada por Magdalena Rojas Hernández, “Entre lo urbano y lo ambiental, regulación del suelo de conservación: caso de estudio “Cuanejaque” (2015), para obtener el grado de licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). El trabajo se centra en analizar las problemáticas de los asentamientos humanos irregulares, mediante la revisión del marco jurídico y ambiental, así como el análisis de políticas y programas de suelo de conservación. Centrándose en el estudio de caso de la comunidad Cuanejaque, en la alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

La metodología empleada se centra en una revisión del marco jurídico urbano y ambiental, revisión bibliográfica, entrevistas a la comunidad, entrevista a profundidad con autoridades delegacionales competentes, como Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (SEDUVI), Comisión de Recursos Naturales del Distrito Federal (CORENA) y Ordenamiento Territorial (PAOT) (Rojas, 2015).

La autora propone un enfoque en políticas públicas de ordenamiento territorial, acercándonos a la complejidad de las múltiples tensiones en las que se encuentra sometido el territorio, así como la falta de claridad en los marcos normativos. Dando paso a una serie de reflexiones en torno a las políticas públicas y administración urbana que atañen a los asentamientos irregulares, de igual forma, evidencia la falta de coordinación entre las instituciones y propone una serie de recomendaciones a los programas y políticas que permitan un acceso a la vivienda digna.

La segunda investigación es la de Yuacalli Mancillas López, “Prácticas ecofeministas en las mujeres rurales en Topilejo, Tlalpan” (2022), Idónea Comunicación de Resultados (ICR) para obtener el grado de Maestra en Sociedades Sustentables, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco. Esta investigación se revisó dado que retoma las experiencias y organización de mujeres que viven aledañas a la localidad.

El trabajo se abordó desde un enfoque ecofeminista, la experiencia de la colectiva Mujeres en Lucha de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan. La autora analiza la experiencia organizativa de las mujeres y el Centro de Servicios Comunitarios Mujeres en Lucha de San Miguel Topilejo (CSCMSMT), lugar que alberga una cooperativa textil, ofrece servicios de capacitación, esparcimiento, comedor comunitario y proyectos relacionados con el medio ambiente (Mancillas, 2022, p. 33).

La metodología empleada consistió en el acompañamiento a tres sesiones de talleres, entrevistas y actividades de la colectiva, mediante enfoque de educación popular y feminismo, con la finalidad identificar los procesos de comunicación dentro de la organización, identificar los esquemas de enseñanza, fortalecimiento, vínculos con la naturaleza y el territorio, formación, organización y cuidado.

Como se ha señalado la investigación sistematiza la experiencia del trabajo cooperativo de la organización, resalta el autoaprendizaje, las enseñanzas de las luchas colectivas, de igual forma, sobresale la importancia de la creación de un espacio alternativo como lo es el Centro de Capacitación Comunitaria. En cuanto al territorio, abarca de manera general, el contexto local, para centrarse en los ejes de memoria colectiva y lucha femenina en busca alternativas económicas locales.

El trabajo es interesante, ya que, al estar cerca de las inmediaciones de la zona de estudio, se identifican las diversas luchas en el territorio, recalcando la relevancia de la organización femenina y comunitaria de quienes habitan el territorio.

Una tercera investigación se titula “Poblamiento popular y deterioro ambiental; el caso de San Miguel Topilejo, Delegación Tlalpan” (Cruz Reyes, 2016), generada por Estrella Cruz Reyes, para obtener el grado de Maestría en Urbanismo, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La autora analiza el crecimiento poblacional en Topilejo sobre suelo de conservación, afectando el entorno natural y generando un deterioro ambiental. Contextualiza la tendencia de urbanización en América Latina, la periferia y periurbanización, para dar paso a aspectos de los asentamientos populares; de igual manera, enuncia los procesos

de urbanización de la Ciudad de México de 1970 a 2012. Posteriormente, se centra en el estudio de caso de la comunidad de San Miguel Topilejo y la expansión sobre el suelo de conservación; finalmente, enuncia una serie de propuestas en torno a una incentivación de arraigo social por parte de los pobladores.

La cuarta investigación, de Ulises Flores Miranda, propone “La problemática agraria y sus posibles soluciones en San Miguel Topilejo, Tlalpan, Distrito Federal. Su problemática agraria y sus posibles soluciones” (2014). Este trabajo tiene un enfoque jurídico y se concentra en las tensiones agrarias de la comunidad de Topilejo. La investigación contextualiza los antecedentes de la localidad y los procesos jurídicos del reconocimiento de los bienes comunales, mediante la revisión de leyes y códigos de la Reforma Agraria; finalmente, propone algunas soluciones y alternativas ante las problemáticas locales.

Los autores nos permiten un acercamiento a conocer los cambios y transformaciones sociales y territoriales de la región. Resaltando la disputa del crecimiento de la mancha urbana y la relación con la pérdida de ecosistemas, el territorio y formas de autogestión.

II Sección de San Juan de Aragón, colectivo

Para este apartado se definieron temas afines a las actividades realizadas por el colectivo y cercanía de la zona de estudios, por lo que se consideraron los temas relacionados con la apropiación de espacios públicos e implementación de los huertos, servicios culturales, construcción identitaria y la relación con el territorio.

Dentro de las investigaciones relacionadas con el tema de huertos comunitarios, se encontraron artículos como el de Nehiby Alcántara Nieves y Rosa María Larroa Torres (2022), quienes analizan la función de los huertos urbanos en la Ciudad de México, haciendo un análisis de las políticas públicas implementadas a nivel alcaldía y ciudad; de igual forma, hacen un recuento de diversos huertos en la ciudad y la importancia de estos.

En este análisis se enuncian experiencias como Huerto Roma Verde, Huerto Tlatelolco, Huerto la Romita, Casa Gallina, entre otros; algunos de ellos también se han subsidiado con recurso del Programa Colectivos Culturales Comunitarios en diversas emisiones. De estos procesos, lo que nos interesa es identificar cuál es la relación del bien común, las construcciones de la identidad y su relación con el medio ambiente.

En este sentido, Juan Ignacio Hernández Poza propone un estudio comparativo en los Huertos Narnia y Huerto Tlatelolco, en la investigación “Agricultura en la Ciudad de México: un análisis a través de sus actores y prácticas discursivas”, Maestría en Sociedades Sustentables, UAM. El trabajo analiza la práctica de la agricultura urbana en la ciudad, considerando a los actores sociales y sus prácticas cotidianas.

De igual forma, se revisó el trabajo de Mónica Denisses Rosas Fonseca, *La Aragón es el Pueblo de San Juan Aragón: fiesta, baile e identidades especial en Ejidos 33, Pueblo de San Juan de Aragón*, (2021), señala relación de la fiesta sonidera y la identidad espacial para los habitantes del pueblo antes señalado. El abordaje se realiza desde una perspectiva geográfica urbana y cultural, de la licenciatura Geografía humana, de la UAM, Unidad Iztapalapa.

La autora analiza la dinámica festiva patronal del 5 de febrero, en honor a San Felipe de Jesús, en la que se encuentra estrechamente vinculado el movimiento sonidero como una manifestación cultural urbana. La metodología implementada fue el uso de entrevistas telefónicas, dada la complejidad por COVID-19 e investigación documental-audiovisual, dividido en cinco apartados: contexto histórico, conceptos de investigación, teniendo como ejes fiesta, baile popular e identidad espacial.

La investigación partió de la hipótesis de la construcción y reforzamiento de la identidad espacial de los habitantes del pueblo, mediante lo efímero del espacio-tiempo en el baile sonidero de la celebración anual de San Felipe de Jesús. Los primeros capítulos se centran en la historia del espacio; el tercero y el cuarto capítulo

cierran el trabajo de campo, así como el análisis de los procesos; finalmente, se observan reflexiones sobre la investigación.

Un cuarto trabajo es de Cecilia Ochoa López, *Casa de Cultura ‘San Juan de Aragón’*, bajo la línea de arquitectura, UNAM (2018). La investigación se centra en la propuesta de creación de una Casa de Cultura San Juan de Aragón, ubicada en Plaza No. 8, Colonia San Juan de Aragón, 2.^a Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. La propuesta considera la intervención y creación de espacios físicos, naturales y culturales, los mismos que se pueden identificar en los ocho capítulos propuestos.

La autora parte del concepto de espacios urbanos y hace una diferenciación entre espacios públicos y espacios privados, considerando a los primeros como espacios “de todos” o “para todos”. De igual forma, retoma a Manuel Delgado, para definir a los espacios públicos como un lugar de epifanía social, democrática, con inteligencia social mínima, consenso y ayuda mutua, los cuales deben analizarse desde cuatro perspectivas: 1) las connotaciones ambientales y ecológicas, 2) implicaciones sociales, 3) aspectos estéticos y paisajístico y 4) parámetros económicos de planificación y gestión. De igual forma, se le atribuyen una serie de características, beneficios y la identidad, entendida la relación del espacio y la interacción (Ochoa, 2018, p. 18).

En ese sentido, Cecilia Ochoa propone la intervención de una zona pública, catalogada como área verde, para edificar una casa de cultura; señala algunos aspectos relacionados con actividades locales para considerarlas como parte de una propuesta identitaria en procesos arquitectónicos.

Se revisó una quinta investigación, realizada por Alicia Galván, Perla Mendoza Juárez y Hugo Saúl Rojas Pérez, la cual lleva por título “Las diferentes formas de habitar el espacio urbano: del barrio a la Unidad Habitacional San Juan de Aragón Tercera Sección”, tesina de la licenciatura de Sociología, UAM, unidad Azcapotzalco (2000).

El trabajo se centra en la transformación social de los habitantes provenientes de los barrios tradicionales a la unidad habitacional, 3.^a sección, teniendo vinculación con la transformación de los espacios físicos. La investigación está dividida en capítulos: 1) La forma de habitar el espacio urbano, 2) Del barrio a la unidad habitacional: asignación y procesos de adaptación en la vivienda, 3) La unidad habitacional San Juan de Aragón Tercera Sección, 4) El estilo de vida en la unidad Aragón: la comunidad y conclusiones.

Dentro de los hallazgos se encuentra el concepto de comunidad y la diversidad de formas de concebirla en la localidad, que van desde grupos de ayuda, redes sociales, solidaridad y la familia. Por otra parte, las fiestas, los festejos, la defensa de las áreas verdes forman parte de la consolidación del encuentro (Galvan, Mendoza & Rojas, 2000, pp. 138-147).

La revisión de las investigaciones antes señaladas sirve a manera de preámbulo para identificar las problemáticas y complejidades de la zona; de igual forma, nos acerca a ver un sinfín de sucesos e interacciones que convergen en los procesos que se desarrollan en la actualidad. Permite un acercamiento a conceptos que interactúan entre los límites de lo comunitario, lo ciudadano y lo cultural. Se señalan elementos históricos de la zona de estudio, se reconocen los valores ambientales de la zona y se hace visible la acción social de los agentes en la transformación local.

Derecho a la ciudad

El concepto de derecho a la ciudad, se le atribuye a Henri Lefebvre en *Le droit à la ville* (1968), apela a las ciudades como espacios producidos por la humanidad, mismos que deberán resignificar para el ser humano, es decir, no como una mercancía o de uso exclusivo para el capital. A través de su obra analiza la centralización de las ciudades, la patrimonialización, la expulsión de ciertos sectores de la población. Respecto al *tejido urbano*, señala redes desiguales que dejan fuera aldeas y regiones enteras, modifica las maneras de vivir. Advierte una crisis en las ciudades (Lefebvre, 1968, pp.17-32), nada alejado de la realidad actual. Pone en

discusión el derecho a la ciudad y, por consiguiente, el derecho al espacio público, a la infraestructura, la vivienda y la movilidad de carácter público.

El concepto de derecho a la ciudad permite explicar procesos de intervención colectiva para generar espacios de vivienda y movilidad por grupos autogestivos que han ido habitando y transformando las periferias hasta crear grandes ciudades.

El crecimiento de las ciudades conlleva una complejidad de problemáticas y con ello la búsqueda de alternativas. Diversos autores y organizaciones nacionales e internacionales han dedicado esfuerzos para debatir el Derecho a la Ciudad, apelando a proyectos autogestivos, así como en la búsqueda de repercusión en tomadores de decisiones para la creación de políticas públicas que favorezcan mejores condiciones a las y los ciudadanos.

Autores como Alfonso Iracheta (2017) señalan que derecho a la ciudad es un concepto político complejo; implica un posicionamiento y movilización de diversos actores sociales, de igual forma, es un derecho integral al tener repercusiones en la vida individual y colectiva. Para el autor, el derecho a la ciudad va más allá del derecho a la vivienda, ya que incorpora el entorno físico, económico, social, cultural y político, lo que implica retos importantes. Entre las propuestas de solución señala la descentralización de los empleos, control y regulación de mercados inmobiliarios, aumento de salarios a grupos vulnerables para que ellos gestionen sus propias viviendas, ampliación de servicios básicos a colonias y barrios que carezcan de ellos y, por último, oferta de suelo de vivienda para grupos vulnerables.

Por otra parte, Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, señala que la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad¹⁰ es un marco de acción colectiva, donde los ciudadanos tiene un conjunto de derechos y obligaciones ante el Estado, lo que permite la construcción colectiva de la ciudad a partir de imaginarios sociales, en los que se incluya una vida digna, acceso a espacios ya existentes en las ciudades como la infraestructura, pero también, con la capacidad de modificarlos a

¹⁰ En el 2007, surgió como iniciativa de organizaciones del movimiento urbano popular y autoridades del entonces Distrito Federal. En el 2017, es reconocida por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. (A.C., 2023)

partir de las necesidades de quienes habitan, por lo tanto, construir otra ciudad posible (Ramírez, 2017) con mejores condiciones para quienes la habitan.

Considerando a los autores antes señalados, se retomará la propuesta de apropiación y construcción de espacios colectivos, espacios públicos e imaginarios utópicos con los que sueñan los colectivos CREAARTE, GEFAO y los habitantes de sus respectivas localidades. La participación en la vida local surge mediante una necesidad y con la intención de sumar a sus espacios de vida, ejerciendo su derecho a habitar un territorio en la ciudad, con condiciones dignas que les permitan una propiedad con certeza legal y un huerto comunitario.

Dimensión ambiental: áreas verdes y Áreas Naturales Protegidas en la Ciudad de México

Al hablar de sustentabilidad, está implícito el eje ambiental, por lo que se considera la relación de los actores sociales y territorios, con ello identificar el marco jurídico que rige los espacios de intervención. Los colectivos CREAARTE y GEFAO desarrollan sus actividades en espacios territoriales distintos; por un lado, CREAARTE está ubicado en la localidad de Cuanejaque, considerada una zona de vivienda irregular, colindante con Áreas Naturales Protegidas de la Ciudad de México, de la Alcaldía Tlalpan. Los espacios de vivienda cercanos a esa zona carecen de certeza jurídica, lo que representa una carencia importante de servicios públicos y ha llevado a los habitantes a generar soluciones autogestivas. Por otra parte, el colectivo GEFAO, trabaja en un área verde dentro de la zona urbana, en la II sección habitacional de San Juan Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. A pesar de estar en un contexto de planificación territorial, con servicios, espacios determinados para el juego y de esparcimiento, los integrantes del colectivo detectan la falta de vinculación con los lugares comunes.

Los integrantes del colectivo han propiciado espacios de encuentro entre la población, con la finalidad de promover las valoraciones humanas, apropiación y resignificación de los espacios con los que cuentan, entre ellas el cuidado de las

áreas verdes, construir espacios públicos, cuestionar y cuidar las formas de alimentación, dando paso a generar un pequeño huerto urbano en la ciudad.

Ambas organizaciones habitan territorios con normas jurídicas específicas, con una catalogación de la dimensión ambiental diferente, regida bajo políticas específicas. Recordemos que el crecimiento demográfico en la Ciudad de México, la diversidad cultural, y la geografía del territorio dan una infinidad de posibilidades de residir en los espacios de la ciudad. La propia historia de cada una de las conformaciones de las localidades ha generado condiciones específicas de vivir y hacer comunidad en la ciudad; por tal motivo es importante “hacer visible lo invisible”, recuperar y construir memoria de quienes habitan y resuelven sus necesidades en la complejidad.

En las comunidades se desarrollan problemáticas ambientales y sociales complejas, entre las que sobresalen: demanda de vivienda e infraestructura, dependencia alimentaria, sobreexplotación de los recursos naturales, falta de agua, contaminación, inseguridad, falta de infraestructura, por mencionar algunas. Lo que ha llevado al sector público, académico y social a buscar propuestas de intervención, algunas veces de forma separada y otra de forma colaborativa. La propuesta de investigación se centra en el sector social, en el trabajo de personas y su búsqueda de una mejora a su cotidianidad.

Para el desarrollo de este apartado se analizó la catalogación de los recursos naturales en la Ciudad de México, con la intención de reconocer su importancia, complejidad y el marco normativo, alcances y limitantes con respecto a los procesos de los colectivos GEFAO y CREAARTE. Nos centramos en las categorías de áreas verdes y las áreas de valor ambiental, dado que son las áreas relacionadas con los lugares de trabajo de las organizaciones antes señaladas.

De igual forma, se retomó la catalogación de áreas verdes y áreas naturales protegidas, en relación con las conceptualizaciones de participación social, cohesión, colectividad, interdisciplina, entre otros, dado que en el marco jurídico ambiental influye el marco de acción de las personas, agentes e instituciones

involucradas, ya sea de manera directa o indirecta. "Permitiendo la posibilidad de analizar y nombrar aquello que desarrollan las comunidades desde la praxis, desde la construcción de un desarrollo propio, la posibilidad de una sustentabilidad local en términos culturales en un marco normativo en el que se ven inmersos.

Áreas verdes y Áreas Naturales Protegidas

En 2012, Jorge Legorreta señaló tres escenarios del desarrollo urbano en la Ciudad de México. El primero, *incremento de población* en la ciudad, estaba llevando a la creación de una megalópolis entre Toluca, Pachuca, Cuernavaca y Santa María Texmelucan. De no pararse, advertía que en 28 años las fronteras naturales entre estos territorios desaparecerían, llevando a la destrucción de valiosos ecosistemas naturales, por lo que es necesario actuar de manera inmediata y real, entre diferentes agentes.

En segundo lugar, el *transporte y saturación* en la Ciudad de México cada día va en aumento, llevando a un estancamiento de avenidas y con ello pérdida de horas de vida, sin contar problemas de salud por contaminación auditiva, dióxido de carbono (CO₂), entre otros. Legorreta hace una crítica a la falta de inversión pública en el desarrollo de tecnologías nacionales y la implementación de transportes públicos. La incongruencia de discursos políticos al desplazar tecnologías más amigables, eficientes y económicas, privilegiando empresas extranjeras a elevados costos.

Por último, el tercero: el *agua* es un recurso natural que se ha sobreexplotado para abastecer a la gran ciudad, (Legorreta, 2012, p.172) desabasteciendo a otros municipios, modificando ecosistemas y colocándolos en riesgo de extinción, sin contar que las autoridades no se hacen cargo de los sistemas de aguas residuales.

En ese sentido, se coloca a discusión la urgencia de regular y tomar las medidas necesarias para asegurar la existencia de población y la vida de los ecosistemas. El autor señala la necesidad de trabajo en conjunto entre diversos actores para la creación e implementación de políticas públicas y trabajo

interinstitucional que permitan la existencia de espacios sostenibles a nivel territorial, movilidad y uso del agua.

Entre las políticas urbanísticas y patrimonialistas encontramos la delimitación de áreas verdes y áreas naturales protegidas como una posibilidad y al mismo tiempo, permite identificar algunos de los servicios ecosistémicos que nos proporcionan.

Crecimiento demográfico: su relación con las áreas verdes de la Ciudad de México

De acuerdo con ONU-Hábitat, las ciudades son uno de los factores que contribuyen al cambio climático; consumen alrededor de 78% de la energía mundial y producen 60% de emisiones de gases efecto invernadero (ONU, 2024). En lo que respecta a la Ciudad de México, cuenta con una superficie de 1,494.3 km², equivalente al 0.1 % de la superficie del país, con una población de 9,209,944 habitantes, lo que presenta una densidad poblacional de 6,163.3 hab./km² (INEGI, 2020). La distribución poblacional es de 99 % urbana y 1 % rural. Las demarcaciones con mayor población son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

El crecimiento de la población de la Ciudad de México ha tenido dos aumentos importantes a lo largo de las últimas décadas, la primera en la década de los ochenta y la segunda en 2020. En los años ochenta se liga a la crisis económica que vivía el país las migraciones a las ciudades en búsqueda de “mejores” condiciones de vida, lo que demandó espacios de vivienda a bajos costos.

Los lugares de recepción fueron las zonas periféricas debido a sus costos más económicos, con facilidad de pagos, pero sin servicios básicos, suceso que hasta hoy en día persiste. Diversos investigadores señalan que el crecimiento de las urbes tiene diferentes efectos sobre distintos pilares de la sustentabilidad — económica (+), social (–) y ambiental (–) — (Montejano, Caudillo, Ávila, Tapia, & Barrera, 2023). Teniendo mayores efectos negativos en los rubros sociales y

ambientales debido a que se relaciona con mayor segregación socioespacial, por lo que se tiene una serie de demandas y complejidades.

En un estudio realizado por Juan Manuel Núñez, realiza los inventarios de Áreas Verdes Urbanas de la Ciudad de México, del 2002, 2010 y 2017 (Núñez, 2021), se señala la clasificación de los espacios verdes urbanos; por tamaño, características espaciales, ubicación geográfica, usos, funciones, propósitos de servicio, instalaciones y propiedad (Byrne y Sipe, 2010; Ko y Son, 2018). Se encuentran divididos en *áreas verdes públicas*¹¹ y *áreas verdes privadas e informales*¹², por otra parte, McConnachie y Shackleton señalan que el acceso y distribución a las áreas verdes está condicionado al nivel socioeconómico, edad, género y grupo social, entre otros ejes de referencia (McConnachie y Shackleton, 2010; Ferguson *et al.*, 2018). Sobresaliendo las áreas protegidas como los espacios con mayores dimensiones en la Ciudad de México.

De igual forma, se puede apreciar que, de acuerdo con métricas institucionales, las áreas verdes mostraban un aumento; sin embargo, esto es variable, ya que influyen las variables, la asignación y catalogación que son tomadas en cuenta. Por otra parte, en el estudio, se retoman diversos elementos para hacer la suma, mismos que difieren en los tres inventarios.

Áreas verdes urbanas de la Ciudad de México, 2002.

Delegación	Área (km ²)	Total, áreas verdes (km ²)	Áreas verdes. Sub. Delega (%)	Zonas arboladas (%)	Zonas de pastos y arbustos (%)	Áreas verdes por habitante (m ²)	Zonas arboladas por habitante (m ²)	Población 2000 (%)
Distrito Federal	632.66	128.28	20.4	55.9	44.1	15.1	8.4	100

¹¹ Conformadas; parques, plazas y jardines, bosques urbanos, campos deportivos, bordos y canales, jardines comunitarios, camellones y áreas naturales protegidas, panteones y azoteas verdes (Sudipto *et al.*, 2012).

¹² Incluye; patios traseros privados, áreas verdes en edificios de apartamentos o corporativos, campos de golf, terrenos baldíos no designados o reconocidos como espacios de vivienda (Wolch *et al.*, 2014; Rupprecht y Byrne, 2014).

Áreas verdes urbanas de la Ciudad de México, 2010.

Delegación	Superficie (Km ²)	Población total (2005) habitantes	Total de AV (Arbolado pastos y arbustos + áreas)	Arbolado (m ²)	Pastos/arbustos y áreas deportivas (m ²)	* Metros cuadrados de áreas verdes por habitante (m ² /hab.)	** Metros cuadrados de arbolado por habitante
Totales	609.03	7,836,485	112,899,717	78,057,856	34,841,861	14.41	10 incluyen

Áreas verdes urbanas de la Ciudad de México, 2017.

Alcal día	Habitantes (2015)	Superficie (m ²)	Superficie por habitante (m ²)
TOTAL	8,918,653	67,311,573.80	7.5

Fragmento de los Inventarios Generales de Áreas Verdes del Distrito Federal 2002, 2010 y 2017 (CentroGeo, 2002) en (Núñez, 2021, pp. 808, 810 y 813).

En el 2017, de acuerdo con una de las últimas actualizaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, corresponde a 7.55 m² de área verde por persona, de un total de 9,209,944 habitantes (Secretaría del Medio Ambiente, 2017). Por otra parte, en el 2020, de acuerdo con la investigación de Juan Manuel Núñez, en la Ciudad de México la relación de áreas verdes por habitante era de 5.3 m² (Núñez, 2021).

No obstante, Tais Gadea Lara de la Fundación Bunge y Born, Argentina, desmiente aparente recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde se establece una recomendación de entre 9 y 12 m² de área verde por habitante en las ciudades (Gadea, 2021), en contraste, se enfoca en resaltar la importancia de los espacios verdes públicos en las ciudades y su importancia en la calidad de la vida, como elemento de vínculo colectivo, de conexión con la naturaleza, además de los servicios ecosistémicos; aire, salud, bienestar y paisaje entre otros

En México, las condiciones de áreas verdes en la ciudad no son homogéneas, dadas las circunstancias geográficas, sociales y económicas que

convergen dentro de la gestión ambiental. Por otra parte, los camellones, jardineras, parques, plazas deportivos están en la categoría de áreas verdes en entorno urbano; sin embargo, no todos los habitantes gozan de esos espacios. Por lo general, las poblaciones que suelen presentar menor cantidad de recursos naturales son aquellas que se encuentran ubicadas en espacios que se construyeron sin planeación urbana y que, por lo general, se encuentran en las periferias de la ciudad.

Áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental en la ciudad

En la ciudad, las áreas de mayor dimensión ambiental son las 27 Áreas Naturales Protegidas (ANP), con 24,738.71 hectáreas (SEDEMA, 2026), seguidas por camellones centrales y laterales, instituciones académicas públicas, unidades habitacionales, parques, entre otras. Quince ANP están bajo el resguardo de la Secretaría del Medio Ambiente y el resto, al igual que otras áreas verdes, está a resguardo de coadministración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), alcaldías y organizaciones de la sociedad civil (SEDEMA, 2024). No obstante, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADOR) señala que el suelo de conservación de la Ciudad de México es de 88 mil 442 hectáreas, lo que representa 59 % del territorio de la ciudad (CORENADOR, 2024).

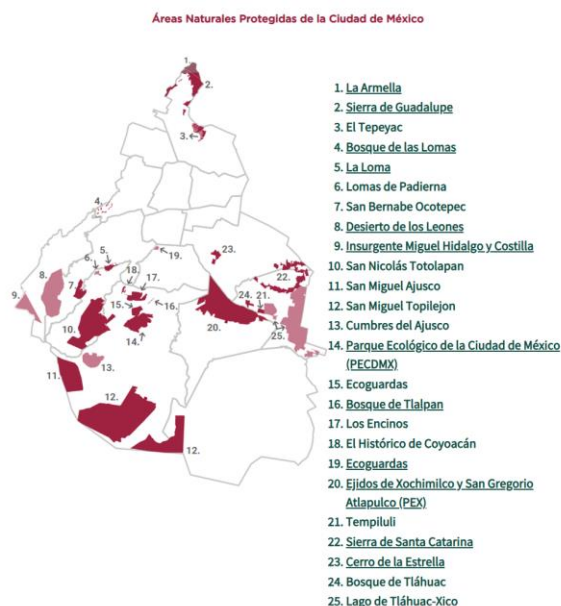
Por otra parte, las Áreas de valor ambiental son espacios que han tenido la intervención humana; son reconocidos como ecosistemas que resguardan una importancia ambiental en la ciudad; entre ellas se encuentran las barrancas y los bosques urbanos. Cabe señalar que los territorios ambientales se encuentran en una constante disputa y se encuentran atravesados por el valor económico, político y social.

Estos espacios se encuentran en conflicto debido a la centralización de oportunidades en las grandes ciudades, lo que implica crecimiento poblacional y demanda vivienda. Por un lado, tenemos a grupos de personas que no alcanzan a

cubrir la compra de una vivienda en una zona regular por los altos costos, orillándolos a buscar espacios periféricos y habitados de manera irregular.

Por otro lado, encontramos a los llamados cárteles inmobiliarios que, a través del sistema económico despojo, generan viviendas “ecológicas y ecoamigables”. apoyado de un sistema corrupto y permisivos para crear edificios para la venta y renta a costos exorbitantes en zonas de valor ambiental.

Por mencionar un ejemplo de disputa ambiental, tenemos la Reserva Ecológica de Torres de Potrero. Este espacio quedó dividido por la construcción de la Supervía; por un lado, se tiene el complejo residencial Citta San Jerónimo, perteneciente al grupo de desarrolladores ABILIA; por otro lado, una zona de vivienda liderada por la Sra. Rosa María Ayala Sánchez, quien en 2022 fue detenida por delitos ambientales y despojo; obtuvo su libertad seis meses después de ser aprehendida (La Jornada, 2025). Esta problemática se agudiza porque existen cómplices en la compraventa, otorgamiento de permisos, colusión de servidores públicos, así como la falta conciencia y cuidado ambiental. En ambos casos existe una tala, alteración de ecosistemas, construcción de viviendas, contaminación de suelo, lo que pone en riesgo hábitats naturales; sin embargo, también son necesarios los espacios de vivienda digna para todas y todos los habitantes.



Valoración ambiental y servicios ecosistémicos

Los territorios por sí mismos cuentan con un gran valor biocultural que permite la generación de conocimientos en las sociedades, no obstante, desde el sector económico, la valoración de los espacios ambientales está vinculada a los servicios ecosistémicos, los cuales se dividen en cuatro grandes rubros:

1. *Servicios ecosistémicos de provisión* son aquellos productos materiales suministrados por los ecosistemas. Incluyen alimentos, agua, materia prima y otros recursos.
2. *Los servicios ecosistémicos de regulación* son aquellos que actúan como reguladores; por ejemplo, de la calidad del agua o del suelo, o proporcionando control contra inundaciones y enfermedades.
3. *Los servicios ecosistémicos de soporte (apoyo)* son aquellos que sustentan todos los demás servicios ecosistémicos. Los ecosistemas proporcionan espacios de vida para las plantas y animales, y contribuyen a mantener su diversidad.
4. Los servicios ecosistémicos culturales son aquellos que generan beneficios no-materiales para las personas. Estos incluyen beneficios estéticos, espirituales y psicológicos (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2023).

Considerando lo anterior, en la investigación se retomó la categoría de servicios ecosistémicos culturales y su relación con lo cultural a nivel local; de igual forma, el derecho de una vida más digna de quienes habitan la ciudad y, en particular, los lugares de estudio.

Es importante reconocer que los espacios ambientales también son considerados como espacios de alto valor económico. Por ejemplo, en zonas como Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa, las residencias y complejos inmobiliarios han incrementado su valor al estar cerca de reservas ecológicas o que cuentan con parques de manera inmediata. Cabe señalar que en el urbanismo se ponderan las zonas con mayor derrama económica y se suele invertir tanto del sector público como del privado.

No obstante, ¿qué sucede con las poblaciones de sectores desfavorecidos que llegan a poblar las zonas montañosas de esta gran ciudad? ¿Por qué las instituciones públicas no generan procesos que faciliten espacios de vivienda para diversos sectores? Por otra parte, ¿cómo se relacionan las personas con los espacios verdes en la ciudad?

En la actualidad, alcaldías como Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero son espacios que albergan a comunidades en predios irregulares con más de cincuenta años. La falta de planeación y políticas públicas, el nulo acompañamiento por instancias gubernamentales, así como la insuficiencia presupuestaria, pero sobre todo la falta de oportunidades productivas en las comunidades de la periferia, resultado de las políticas de conservación restrictivas, resaltan la necesidad de buscar mecanismos vinculantes para proteger los ecosistemas que a la vez ofrezcan oportunidades de desarrollo a los habitantes de dichas demarcaciones (Cetina, Koff, Maganda, & Almeida, 2022, p. 4).

La falta de una planeación o reestructuración de espacios de construcción autogestiva repercute en la vida de los ciudadanos; por lo regular, se carece de espacios verdes, zonas de esparcimiento, problemas de acceso vial, entre otros. Por lo que se requieren estrategias y reestructuración para mejoras de condiciones de vida.

En ese sentido y teniendo en cuenta las circunstancias de los colectivos CREAARTE y GEFAO, se resalta la importancia de organización respecto a las acciones de concientización sobre la importancia del medio ambiente que les rodea, así como los procesos de vinculación cultural; sin embargo, también se evidencian contradicciones y desacuerdos.

Dimensión social: La organización colectiva como medio de transformación

Guillermo Osorno señala que en México, los registros de las primeras organizaciones de la sociedad civil se identifican en la década de los 1950 con agrupaciones religiosas; más tarde, en la década de los setenta, surgen

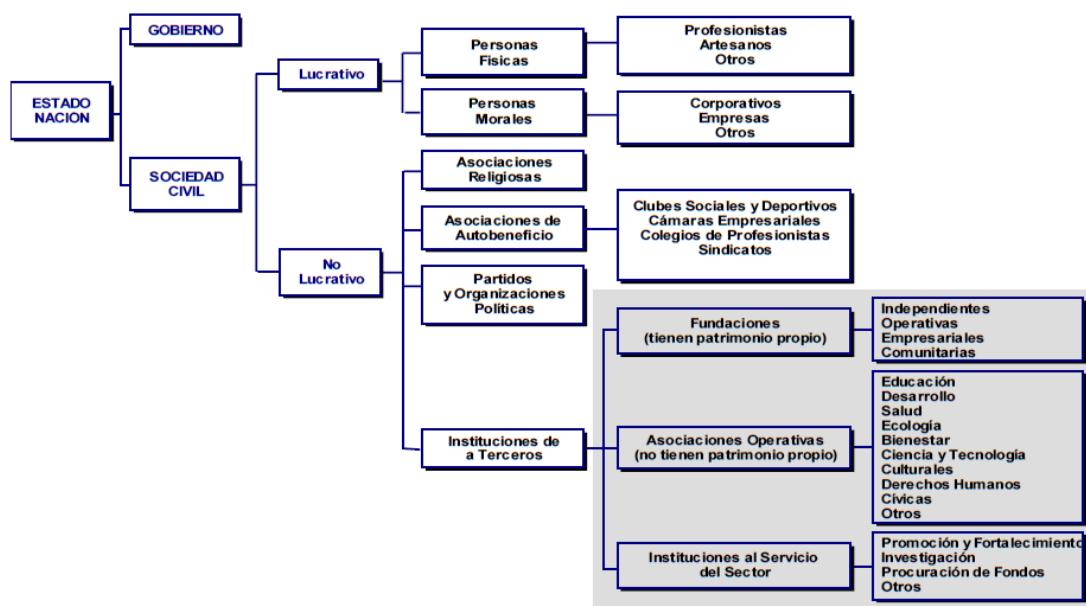
movimientos estudiantiles y profesionales en conformidad al partido hegemónico (PRI), más tarde, la masacre de 1968, marcaría un parteaguas en la historia y se incrementa la participación de organizaciones educación popular, sindicatos en la búsqueda de servicios de salud o vivienda, los movimientos urbanos populares, la disidencia magisterial, las organizaciones de costureras, el movimiento estudiantil universitario. A nivel internacional también surgen movimientos sociales en defensa de los derechos humanos. Las circunstancias demandaban mayor profesionalización, especialización, marcos jurídicos (Osorno, 2020).

En la actualidad, existe una diversidad de organizaciones clasificadas en constituidas legalmente y aquellas que trabajan desde otros procesos autogestivos con normas propias e internas, cada una con aportes muy valiosos para la construcción social.

Entre las organizaciones constituidas legalmente podemos mencionar organizaciones no gubernamentales (ONG), cooperativas, sindicatos, organizaciones religiosas, instituciones educativas, empresas privadas, fundaciones, organizaciones gubernamentales y organizaciones internacionales. Por otra parte, las organizaciones comunitarias o sin registro jurídico, podemos mencionar: organizaciones vecinales, redes, colectivas, por mencionar algunas.

En la tesis doctoral de Rubén Aguilar Valenzuela (2006) podemos observar una clasificación de las organizaciones civiles.

Cuadro 2: El tercer sector y el sector filantrópico



Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Aguilar, 2006, p. 93)

No obstante, es de nuestro interés el sector cultural y su relación con la capacidad de organización, colectividad e intervención en procesos de activación para el desarrollo local.

Colectivos del sector cultural

En lo que respecta a las organizaciones colectivas culturales-artísticas, la gran mayoría tienen sus orígenes en sectores educativos, con legitimación y fortalecimiento con algunas instancias como lo fue Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA, creado el 8 de diciembre de 1988), ahora Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SECULT, 29 de mayo de 2002), mediante Programas de Desarrollo Cultural Municipal, Estímulos de creación y desarrollo artístico, Foros regionales culturales, entre otros (2006, p. 371). No obstante,

también hay organizaciones que han surgido desde la autogestión, que han trabajado con sus propios recursos y no necesariamente se han acercado a instancias gubernamentales, ya que estas suelen ser muy burocráticas, limitativas y tendenciosas.

En los últimos años, diversas instancias culturales y educativas han generado propuestas de formación para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos, con una perspectiva enfocada al desarrollo comunitario. La mayoría de estas metodologías son explicadas desde los procesos de la educación popular de las décadas de los 70 y 80 en América Latina. Llevando así a la generación de creación de grupos artísticos, creación de colectivos, agrupaciones, elencos, entre otros.

Dimensión políticas públicas: Políticas culturales y trabajo comunitario

Este apartado está dedicado a analizar las políticas públicas desde un enfoque administrativo y operativo del Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios y su impacto medioambiental en los proyectos de la presente investigación. Wayne Parsons define el concepto de *política* como un proceso complejo de toma de decisiones, distribución de recursos y poder de la sociedad, en el cual se encuentra en constante tensión lo público y lo privado. De igual forma, la relación de lo colectivo y lo exclusivo o lo individual presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva.

Asimismo, lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. En consecuencia, define a las *políticas públicas* (PP): “Como el estudio de cómo los seres humanos se involucran en la resolución de problemas en relación con los problemas que a su juicio serán públicos y requerirán formas de acción colectiva” (Parsons, 2007, p. 25).

Por otra parte, de acuerdo con Manuel Canto, una de las propuestas para la formulación de políticas públicas, consiste en la identificación o la construcción de

problemas comunes como estrategia para el surgimiento de nuevas instituciones con la finalidad de influir en la construcción de soluciones a problemas públicos acotados (Canto, 2022, p. 60), y estas acciones son ejecutadas por los gobiernos en sus distintas escalas.

En ese sentido, las políticas públicas son cursos de acción inclinados a la solución de problemas de orden común en los que intervienen diversos agentes, mediante acciones, las cuales tienen la capacidad de influir en la vida social. Las minorías tienen la posibilidad de participación y creación de políticas públicas a nivel microsocial con posibles impactos en lo macrosocial. Concepto que Martínez Alier (2018, p.613) denomina como poder social, construcción de políticas públicas de abajo hacia arriba, con la posibilidad de un rango de acción más amplio.

Cabe señalar que las políticas públicas son construcciones sociohistóricas que responden a tiempos y espacios específicos, por lo que, se entendería, están en constante cambio e interacción gracias a la participación de diversos agentes que se involucran en los procesos. Antonio Yesid Pedraza Estrada señala seis momentos para la formulación de la política cultural: 1) identificación de problemáticas, 2) búsqueda de alternativas, 3) evaluación ex ante (aprobación o rechazo), 4) selección, 5) el diseño y 6) la asignación de recursos. Existen diferentes instrumentos de la política pública: los incentivos económicos, la provisión directa o indirecta de servicios y bienes (programas y proyectos) y los seguros frente a la adversidad.

Por otra parte, de acuerdo con José Joaquín Brunner, las políticas culturales “tienen por objeto la cultura organizada socialmente. Son intentos de intervención deliberada con los medios apropiados, en la esfera de la constitución pública, macrosocial e institucional de la cultura, con el fin de obtener efectos buscados. Son, por lo general, formas de intervención que tienden a operar sobre el nivel organizacional de la cultura, preparación y carrera de los agentes, distribución y organización de los medios, formas institucionales de producción y circulación de bienes simbólicos, etcétera” (Brunner, 2012, p. 28).

Es importante recordar que las comunidades presentan una gran diversidad, diversas formas de autoorganización, sus propias políticas culturales, entendidas como propios sistemas de regularización con financiamientos personales y colectivos, entre otros aspectos. Cualquier intervención interna o externa tiene repercusiones en la vida de quienes habitan los territorios, como es el caso de la implementación de programas y proyectos gubernamentales, gestionados por la misma comunidad.

Estas experiencias están relacionadas con la subjetividad; los impactos de los proyectos y programas no necesariamente se ven de manera inmediata; algunas repercusiones son a largo plazo, es decir, forman parte de procesos de colectivos y relaciones interpersonales; por lo regular, representan una intervención a corto y mediano plazo.

En el caso de los programas gubernamentales, se suele dar mayor prioridad a hacer visible lo cuantitativo antes que lo cualitativo, lo anterior con la finalidad de reportar alcances de impacto poblacional y con ello garantizar el alcance de las metas propuestas en los documentos rectores, en este caso de las Reglas de Operación y metas de los Programas Sociales.

Políticas culturales y su impacto ambiental

El programa social Colectivos Culturales Comunitarios tiene un enfoque de índole cultural y artístico, con antecedentes de más de 11 años, en la Ciudad de México, iniciando con el Programa Social “Fortalecimiento a Colectivos Culturales Comunitarios, Artistas y Creadores 2014-2016, “Colectivos Culturales Tlalpan 2017-2018” en la Delegación Tlalpan. Más tarde, se implementaría a nivel Ciudad de México, mediante el programa Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2019-2023. Posteriormente, con los cambios de equipos administración es renombrado como “Colectivas, colectivos y artistas culturales comunitarios de la Ciudad de México 2024”, de 2025 a la actualidad (2026) se denomina Colectividades Culturales Comunitarias de la Ciudad de México, y ha mantenido el

apoyo económico a organizaciones comunitarias para el desarrollo de proyectos artísticos y sociales.

Es importante señalar que este tipo de políticas no sería posible sin la participación y exigencia de diversos agentes culturales, colectivas y colectivos que han luchado por los derechos culturales, logrando el financiamiento para el sector cultural desde los años ochenta con la creación de libros clubes hasta hoy en día.

El desarrollo del programa ha presentado diversas modificaciones, afectando directamente la asignación de montos económicos, número de personas beneficiarias, personal de operación y acompañamiento, así como alcance geográfico; sin embargo, ha mantenido el desarrollo de propuestas ciudadanas de índole sociocultural y artístico, mediante transferencia monetaria (PTM) (Canto, 2024). Este tipo de propuestas elimina costos de intermediación, de levantamiento de datos y diagnósticos; debido a la participación directa de la sociedad, se plantean e identifican necesidades, alternativas y posibles soluciones ante temas muy puntuales, en este caso de índole cultural. No obstante, es importante mencionar que existe una sobrecarga de trabajo para los grupos artísticos, agentes culturales, colectivos, entre otros, quienes desarrollan este tipo de proyectos; no hay remuneraciones justas, existen limitaciones en el uso de recursos, entre otras problemáticas que más adelante retomaremos.

Marco jurídico

Si bien existe una participación social en la creación de políticas públicas, en general son creadas por los equipos de los tomadores de decisiones del partido político en turno, quienes son encargados de generar las propuestas de programas bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)¹³, cabe señalar que estas personas no necesariamente tienen una formación o un perfil profesional acorde a estos temas. Por otra parte, los programas deben estar sujetos a la Constitución Política de los

¹³ Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía, que generará información sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México

Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS)¹⁴, el Plan Nacional de Desarrollo y ejes transversales, así como tratados y convenios internacionales que han sido ratificados por México. En la mayoría de los casos, la continuidad de los programas depende de las consideraciones de los gobiernos en turno; en ocasiones se modifican o incluso se llegan a desaparecer.

Por otra parte, el marco jurídico para el desarrollo e implementación de los programas sociales son las Reglas de Operación del Programa (ROP); en ellas se señalan los mecanismos de acceso, instrumentos, temporalidades, montos otorgados, sanciones, entre otros. En el caso del Programa Colectivos Culturales Comunitarios, se señalan la estructura de los proyectos a presentar, de igual forma, las categorías y especialidades, espacios que dan la posibilidad de intervención en temas artísticos, culturales, ambientales, por mencionar algunos. De igual manera, el equipo de acompañamiento es incorporado como prestadores de servicio dejando un vacío legal en los derechos laborales de quienes colaboran y acompañan los programas sociales.

Es importante tener en cuenta que, a nivel nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley más importante que nos rige como país. Uno de los artículos que busca garantizar desde un enfoque cultural, derechos colectivos, así como, derecho a un ambiente sano, por ende relacionado a la sustentabilidad y sustentabilidad, es el artículo 4° Constitucional, el cual señala que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”; [...] derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar”; [...] “derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, así como “el acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales”, siendo el Estado el encargado de hacer valer dichos derechos (Diputados, 2025).

¹⁴ Organismo público encargado de medir la pobreza y evaluación de programas y políticas de desarrollo social en México.

Sin embargo, en el país, no todas las personas han alcanzado la garantía de sus derechos; existen territorios en disputa, poblaciones sin acceso a vivienda a precios asequibles, sin servicios básicos como son el agua, drenaje y luz, servicios culturales, derechos laborales, entre otros. Por lo que es importante nombrar a los agentes locales, en los territorios del país, en este caso en la Ciudad de México, que con esfuerzos generan acciones de orden comunitario, permitiendo el acceso a los derechos y servicios antes señalados.

De lo escrito a lo tangible

Me gustaría comenzar con una observación a la forma en que se justifican los proyectos culturales y programas sociales en el país; normalmente se basan en los discursos de precarización, pobreza y marginación. Estos discursos condenan a ciertos sectores, reproducen y perpetúan desigualdades, por lo que es necesario modificar la manera en que se abordan las problemáticas y necesidades de las poblaciones.

Es imperante la dignificación de las vidas de las personas, garantizar alimentación sana, acceso a retribuciones económicas justas, asegurar derechos laborales de quienes colaboran en los proyectos sociales y el cuidado. Se requiere potenciar y respetar los conocimientos, saberes de grupos y comunidades que promueven proyectos de bien comunitario. Sin embargo, muchas veces, la rigidez de los programas hace que las personas no accedan o desistan en la participación de éstos.

Por otra parte, se requieren políticas públicas con mayor impacto, que involucren acciones concretas, con mayores presupuestos, que cubran las necesidades básicas de los individuos y garanticen un ambiente sano. Así como la continuidad y permanencia en proyectos que velan por el bien común, en este caso estén relacionados a la búsqueda de sociedades sustentables.

En lo que respecta al sector cultural, es preciso dejar de romantizar la cultura como discurso de “salvación” ante problemáticas estructurales complejas; de igual

forma, los programas no deberían usarse para proselitismo o ser de índole condicional.

En áreas administrativas se requiere menor burocracia, menos papeleo, dispositivos tecnológicos que faciliten el trabajo y permitan la eficiencia en los trámites, no solo concentrarse en números y eventos masivos. En cuanto al desarrollo de proyectos, se requieren temporalidades más largas que permitan generar transformación locales; considerar que no todas las actividades son de orden masivo ni eventual, los procesos tienen sus tiempos y se consolidan día a día; los cambios no se verán de manera inmediata.

Es de suma importancia la incorporación de perspectivas; socioculturales, ambientales, sustentabilidad, así como de género, por mencionar algunas, son necesarias en el desarrollo de políticas públicas y proyectos, pero deberán ir más allá de discursos, deberán trasladarse a hechos tangibles, cotidianos de orden social y ambiental.

No obstante, es importante tener los ojos abiertos y ser críticos. Graciela Carrillo señala que el concepto de sustentabilidad es usado por algunas organizaciones civiles en discurso de altruismo y en la acción local; no obstante, advierte que han surgido organizaciones que usan el discurso para intereses utilitarios, que permiten el acceso a fondos y ventajas fiscales (González, 2011), lo cual se traduce en el *greenwashing*¹⁵ acompañado de una falta de compromiso social. Lo mismo sucede con el concepto de cultura y sus múltiples manifestaciones; hay regiones que están siendo explotadas, gentrificación y desplazadas, tales son los casos de Oaxaca y Tepito, en la Ciudad de México, desde la exaltación de lo cultural.

¹⁵ “Lavado verde”, término empleado a sectores empresariales para promover una falsa conciencia ambiental y utilizado como estrategia de mercado.

Las dificultades

Autores como Bolfyn Cottom y Eduardo Nivón han reflexionado sobre las políticas culturales del país, señalando diversas dificultades: recorte presupuestal, falta de infraestructura, la amenaza latente de cambios de administración y los enfoques de interés de los gobiernos en turno, lo que compromete la continuidad de los programas y, por ende, la interrupción del desarrollo de proyectos. En 2025, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación designó 12,081 millones de pesos, un recorte de 30%, frente a los 16,754 millones asignados en 2024 (El Economista, 2025).

En el caso del programa Colectivos Culturales, ha tenido diversas etapas; en ellas se ha visto afectada la operación y participación de agentes culturales dada la complejidad y demanda de resultados. En algunos casos, los agentes culturales han desistido de participar, debido a que el trabajo que realizan no es remunerado adecuadamente, lo que implica mayor esfuerzo, modificando sus dinámicas personales y económicas, llevándolos a priorizar las necesidades personales. Por lo que es necesario considerar recursos económicos justos para quienes desarrollan proyectos de impacto social.

Los programas gubernamentales plantean formalidades que no necesariamente son compatibles con los proyectos. Un ejemplo es que se solicitan indicadores cuantitativos de asistencia; sin embargo, en localidades pequeñas, como es Cuanejaque, presentan pocos asistentes, sumada la complejidad de la vida en las grandes ciudades; no siempre se tiene la permanencia continua en las actividades, pero no por ello no tiene impacto en cuanto a calidad, contenido e impacto social.

De igual forma, los lineamientos del programa llegan a ser limitativos al no permitir otro tipo de financiamientos complementarios para el desarrollo de actividades o mejoras del espacio, imposibilitando potencializar con otros programas gubernamentales, lo que representa una desventaja para la generación de un trabajo interinstitucional con otras dependencias.

En el programa CCC, el tema de sustentabilidad y sostenibilidad no se encuentra en su marco normativo explícito, salvo en las emisiones 2017 y 2021, en los apartados de lineamientos del proyecto, donde se mencionan de manera mínima y va enfocado a una orientación administrativo. Por otra parte, en las categorías: Patrimonio Cultural, Natural o Mixto y Memoria Histórica; Espacios Alternativos; Espacios Verdes; Interdisciplinarios y otros han dado la posibilidad de enmarcar los proyectos en procesos de divulgación de saberes comunitarios, pertenencia indígena, educación medioambiental, entre otros, relacionados con el cuidado y defensa del territorio.

Lineamientos de proyecto 2027: Más allá del apoyo asignado, la continuidad del proyecto y del colectivo debe estar contemplada a partir de la generación de acciones sustentables a mediano y largo plazo (2017, p. 557).

Lineamientos proyecto 2021; 13. Estrategia de sostenibilidad del proyecto. Cómo se dará permanencia al proyecto después de la finalización del apoyo económico. Más allá del apoyo asignado, la continuidad del proyecto y del colectivo debe estar contemplada a partir de la generación de acciones sustentables a mediano y largo plazo (R.O.P., 202).

Por lo tanto, las Reglas de Operación del programa Colectivos Culturales Comunitarios ahora Colectividades Culturales Comunitarias de la Ciudad de México 2026, necesita reforzar la transversalidad del eje de sustentabilidad, así como, en cada uno de los proyectos a beneficiar, con la finalidad de generar conciencia entorno al medio ambiente y las repercusiones e implicaciones de las intervenciones comunitarias desde el uso de materiales, formas de defensa del territorio y la perduración de mecanismos que permitan la construcción de sociedades cooperativas, culturales y sostenibles.

Aciertos

Los financiamientos a proyectos públicos de orden cultural del programa Colectivos Culturales Comunitarios han sido una posibilidad para generar intervenciones comunitarias y esto es posible gracias a la participación de la ciudadanía, agentes culturales organizados en colectivos, grupos artísticos, iniciativas individuales. Los proyectos buscan dar solución a una problemática detectada, generar espacios de convivencia, aspiran a fortalecer el tejido cultural y

social de la localidad, generar espacios de reflexión, diálogo, de apropiación territorial, convivencia, aprendizaje, entre otros.

La metodología de trabajo es propuesta por los miembros de los colectivos, en la mayoría de los casos, agentes y profesionales del ámbito social y cultural que apoyan con la gestión de actividades, desarrollo de proyectos con enfoque social, mediación de conflictos, transparencia en recursos y supervisión de actividades.

Los logros alcanzados son diversos; sin embargo, no se han visibilizado algunos de ellos; su impacto quizás sea a futuro. Entre los más relevantes se pueden enunciar:

- Estimular la creación de iniciativas comunitarias centradas en el arte y la cultura
- Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales que, a través de la asignación de recursos económicos, les permiten generar y fortalecer su estructura organizacional.
- Generar oferta cultural en diversos territorios de la ciudad
- Contribuir a la generación de espacios culturales alternativos
- Recuperación y remodelación de jardines, áreas verdes, rehabilitar espacios, entre otros
- Reconocimiento, resignificación y divulgación de saberes y conocimientos locales
- Registro y divulgación de memoria histórica
- Entre otros.

En lo que respecta a sostenibilidad y sustentabilidad, algunos colectivos son expertos en el ramo y promueven proyectos de educación ambiental, cuidado del entorno y trabajo comunitario; entre ellos figuran las organizaciones Ríos Tarango, Huerto Roma, Venados Chimalpa, entre otros.¹⁶ La participación de los colectivos

¹⁶ Los colectivos mencionados son parte de los beneficiarios del programa Colectivos culturales comunitarios en diferentes emisiones.

contribuye a la identificación de problemas públicos y con ello a la construcción de políticas públicas.

Retos

En la Ciudad de México, las políticas públicas de los últimos años han estado encaminadas al desarrollo de programas sociales; sin embargo, poco se habla de los facilitadores de servicio, hace algunos años denominados beneficiarios. Los perfiles de los agentes son de carácter profesional; sin embargo, su participación en estos programas no garantiza seguridad social o alguna estabilidad laboral, que permita tener certeza de un ingreso económico y permanencia de larga duración.

Por otra parte, en cuanto a las organizaciones, los apoyos otorgados son insuficientes y no contemplan salarios; en algunos grupos se ha creado una dependencia a las convocatorias. De igual forma, no hay un trabajo de larga duración, trabajo interinstitucional a largo plazo, dificultando así la continuidad de algunas organizaciones. La mayor parte de lineamientos son limitativos y asistencialistas; no se han abierto a procesos más amplios que permitan un mayor impacto.

Como ciudadanía tenemos uno de los retos más importantes: generar y apropiarse de proyectos que permitan la mejora y calidad de vida, no solo a nivel cultural, sino ambiental y económico. Por lo tanto, las propuestas de interés común requieren la suma de esfuerzos, donde no necesariamente se requiera la intervención de instancias gubernamentales o dependencia económica.

No obstante, las dependencias gubernamentales deberán generar mecanismos que garanticen un mayor acceso de participación a los ciudadanos; es indispensable que generen estrategias eficientes en los trámites y reportes, ya que muchas veces la solicitud de reportes genera desgastes y no necesariamente la información recabada es analizada y reportada a la ciudadanía. En cuanto a los agentes que acompañan el programa, deberán tener un perfil profesional, así como la vocación de contribución social. La institución tiene un reto de capacitar

internamente a su personal, así como de manera externa, proporcionar capacitaciones a las organizaciones. Como institución, debe generar debates, actualizar los nuevos retos, metodologías, uso de tecnologías y fortalecer el trabajo interinstitucional. De igual forma, los programas e instituciones no son plataformas para campaña personal de servidores públicos; se ha desdibujado el trabajo como institución y en redes sociales se potencializa a figuras públicas.

Teorías y enfoques

Organización	Pragmática	Enfoque del problema	Análisis de las políticas	Participación Ciudadana	Enfoque de Derechos Humanos
Colectivo CREARTE	Acceso a derechos culturales	Espacios de vivienda	Esparcimiento	Vecinal	Derechos culturales Derecho a la vivienda
Colectivo GEFAO	Derechos culturales	Espacios públicos	Alimentaria Esparcimiento	Activa Vecinos de la localidad	Derechos culturales Derechos alimentarios

Capítulo III. Colectivo CREARTE, una propuesta para la colectividad

Antecedentes y problemáticas locales

En las grandes ciudades se busca la sustentabilidad urbana, la cual se puede interpretar como la búsqueda de habitabilidad y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza en contextos de globalización, considerando el cuidado de los recursos naturales y sociales a largo plazo. Existen diferentes enfoques, en los que se abarca aspectos sociales, económicos, ambientales, diseño, así como las particularidades regionales, por lo tanto, existen diversos ideales de sociedades sostenibles, ya que cada ciudad presenta sus propias características.

José Luis Ledezma y Judit Domínguez destacan ocho criterios de sustentabilidad que se deberán tener en cuenta: la calidad de vida, cambios institucionales, enfoques integrales, roles de las autoridades en la gestión urbana, la planeación urbano-ambiental, procesos participativos, cambios culturales y sociales. De igual forma, señalan la necesidad de transformar el urbanismo hacia miradas más ambientalistas con la finalidad de un desarrollo humano óptimo (Ledezma & Domínguez, 2006). No obstante, en la Ciudad de México ha crecido a través de la expansión periférica, convirtiéndose en espacios socialmente complejos debido a que se han construido sin planeación urbana; se encuentran estrechamente vinculados con la desigualdad, segregación, fragmentación y formas insostenibles, lo que representa desafíos en la construcción de desarrollo urbano sustentable en la ciudad.

Los asentamientos humanos irregulares (AHI) presentan de manera constante falta de agua potable, saneamiento, durabilidad y espacio suficiente de vivienda, así como seguridad de tenencia. Su presencia se cataloga como una pérdida de áreas de alto valor ambiental, imposibilidad de infiltración de agua al subsuelo, pérdida de ecosistemas y biodiversidad, entre otros. Las zonas de montaña son suelos susceptibles a deslaves, hundimientos y representan un constante riesgo para quienes habitan esas demarcaciones.

Claudio Acioly y Beatriz Mendoza proponen combatir la urbanización informal, así como su prevención periférica, mediante la transformación de políticas

de vivienda que retomen el modelo de *vivienda en el centro*, a través de programas, subsidios, fortalecimiento, medición y monitoreo de proyecto. En un marco de estrategias de regulación, financiamiento, planificación y de reinversión en dichas ciudades. De igual forma, señalan la importancia de un trabajo en conjunto con diferentes órganos de gobierno, creación de marcos normativos, institucionales y financieros que permitan la construcción de políticas públicas capaces de proveer vivienda adecuada para todos los ciudadanos de forma sustentable e inclusiva. Teniendo en cuenta una gestión urbana enfocada en cooperatividad, sustentabilidad y gobernanza urbana para proveer viviendas y espacios públicos de calidad a largo plazo (Acioly, 2018).

Cada uno de los autores señalados abarca, desde sus propios enfoques, posibles estrategias para el *desarrollo urbano sustentable*, destacando la importancia de la preservación de la naturaleza y la modificación de políticas públicas, participación coordinada, así como continuidad entre los diferentes órganos e instituciones gubernamentales, académicas y sociales. Sin embargo, el análisis se centra en cuestiones más generales, sin considerar aspectos culturales de los individuos, particularidades de los diversos territorios y, de igual manera, una necesidad de vivienda digna para las personas que radican en una ciudad cambiante como lo es la Ciudad de México.

Recordemos que desde los años ochenta se aceleró el crecimiento hacia las periferias y, hasta el día de hoy, no hay un plan integral que contemple las comunidades, sus necesidades, el crecimiento a futuro. Lo anterior, debido a que son insuficientes los presupuestos, falta un trabajo interinstitucional de larga duración, la limitada accesibilidad de vivienda para sectores vulnerables, considerando que la demanda es grande. Ante esas dificultades, se han propuesto declaratorias de Áreas Naturales Protegidas, Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, programas de vivienda, entre otros.

No obstante, estas medidas tienen complicaciones, carecen de medición de impactos y también han tenido repercusiones negativas en las poblaciones y territorios de la ciudad. Mientras tanto, las poblaciones buscan alternativas que les

permitan habitar la ciudad en medida de sus posibilidades, como es el caso de los habitantes de Cuanejaque, en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

Cuanejaque

Cuanejaque es una pequeña comunidad perteneciente a San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan¹⁷, comunidad fundada en 1977, alberga a una población menor de 250 habitantes (INEGI,2020), el predio está catalogado como asentamiento humano irregular (AHI). Es importante señalar que San Miguel Topilejo es uno de los doce pueblos originarios de la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México. Inicialmente, el nombre era Topilco, proviene del náhuatl y significa “el que lleva el bastón de mando precioso”; posteriormente, con la llegada de la orden franciscana, los procesos de evangelización y cambios gubernamentales, se renombró como hoy lo conocemos. De acuerdo con el diagnóstico de Asentamientos Urbanos Irregulares de la Ciudad de México, la alcaldía de Tlalpan ocupa el segundo territorio¹⁸ con mayor número de asentamientos, un total de 186 AHI (2022), siendo San Miguel Topilejo el territorio con mayor número, 68 asentamientos humanos integrales¹⁹.

Los asentamientos se encuentran distribuidos en zonas de valor ambiental y se caracterizan por ser espacios relativamente más “accesibles” a nivel adquisitivo; están estrechamente relacionadas con la gestión local, se han convertido en una posibilidad para cubrir las necesidades de vivienda inmediata, otras características consisten en no contar con planificación, falta de certeza jurídica, sin lógicas económicas y modelos de territorios que albergan urbes modernas. Castiblanco

¹⁷ Cuenta con 699,928 habitantes, el 7.6 de la población estatal, con una superficie de 314.5 km², representando el 21.0% del territorio de la ciudad, con una densidad de población de 2,225.5 Hab/km², con un total de 154,192 viviendas (INEGI, 2020)

¹⁸ Xochimilco (308), Tlalpan (186), Milpa Alta (122), Tláhuac (93), Cuajimalpa de Morelos (68), G.A.M. (51), Iztapalapa (36), M. Contreras (16) y A. O. (14).

¹⁹ Parres el Guarda (1), Santa María Tepepan (1), San Pedro Mártir (3), Ajusco Medio (5), Santiago Tepalcatlalpan (5), Tepeximilpa (5), Magdalena Petlacalco (6), San Miguel Xicalco (14), San Miguel Ajusco (19), San Andrés Totoltepec (31), Santo Tomás Ajusco (32), San Miguel Topilejo (64), dando un total de 183 predios irregulares en la Alcaldía.

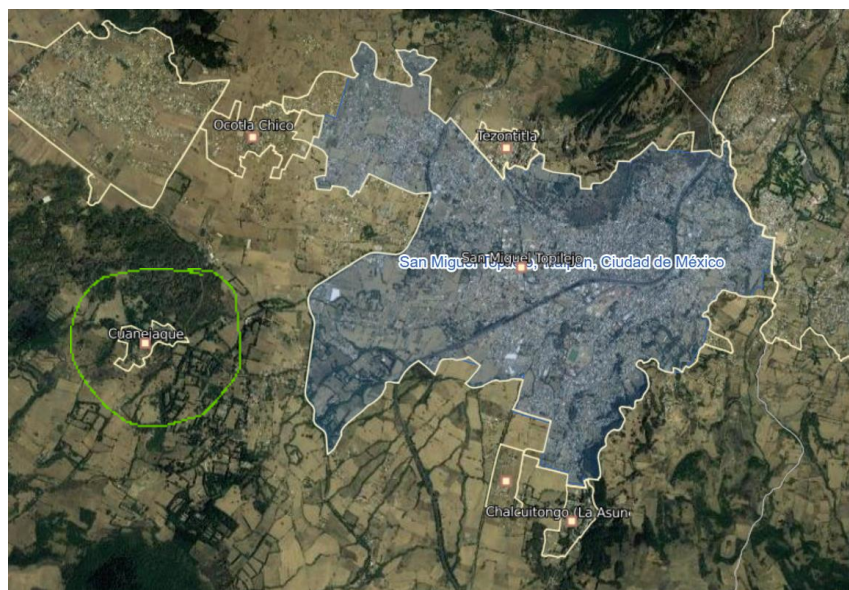
(2019) señala que, debido a la falta de control, se ha visto comprometida la naturaleza de estas zonas; por lo tanto, son consideradas como asentamientos irregulares.

La comunidad de Cuanejaque se encuentra ubicada en la Carretera Federal a Cuernavaca, a la altura del kilómetro 31, a una longitud $99^{\circ}10'35.984$ W, latitud $19^{\circ}11'46.121$ N, altitud 2,842 metros sobre el nivel del mar (Coordenadas geográficas, 2024). Colinda al norte y sur con San Miguel Topilejo, al oeste con el área conocida como la Morucha, asentamiento humano irregular, y al Este con terrenos de cultivo, también catalogada como una zona de agricultura temporal.

Para llegar a la localidad a la altura del kilómetro 31, se puede hacer en auto particular, “taxi” local o a pie, ya que no existe transporte público que te adentre a la localidad. Normalmente, la población camina alrededor de 20 minutos; otro acceso es por la ciclopista de México-Cuernavaca y se ingresa caminando sobre la misma.



Entrada a Cuanejaque. Kilómetro 32, Carretera México-Cuernavaca (Alavez, 2023).



SEQ Ilustración * ARABIC 2 Cuanejaque, Captura de Google Mamps 2023.

De acuerdo con el censo de población 2000, en la comunidad de Cuanejaque había 34 viviendas, con un total de 132 personas (INEGI, 2000), incrementando para año 2020, con 239 habitantes, de los cuales 124 hombres y 115 mujeres, 103 viviendas, de las cuales solo 70 estaban ocupadas (INEGI, 2020). Parte de la población es proveniente de otros estados de la República Mexicana y otros son del interior de la Ciudad de México. No obstante, la investigación de Magdalena Rojas Hernández señala que, en el 2015, la localidad contaba con 65 viviendas, de las cuales 37 estaban habitadas. El 52.63% de los jefes de familia tiene sus orígenes en la Ciudad de México, en las alcaldías de Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez y Cuauhtémoc (Rojas, 2015, p. 118). En la actualidad, se puede observar un menor número de casas habitadas; algunas se encuentran abandonadas.



Inicialmente, el espacio era parte de las tierras comunales del Pueblo de San Miguel Topilejo; posteriormente, se fraccionaron y pasaron a la venta, teniendo como soporte de compra un documento de compraventa o cesión de derechos. En el primer caso, este documento, al no estar bajo los lineamientos institucionales, no tiene gran validez, lo que ha provocado que existan estafas, fraudes, entre ellos la duplicación de más de un dueño.

Porque dice contrato de compraventa y no se puede vender. Solo se cede. Entonces, es lo que les digo a ustedes, nunca nos dijeron que aquí no se podía construir; nosotros venimos de allá abajo porque allá abajo ya no hay terrenos, allá abajo ya están muy caros los terrenos, entonces por eso, pero sí, pues ahora sí que es el espacio que uno dice, pero pues ahora sí que ya, esperemos que ahora no venga otra directora que nos quiera sacar, que diga, ya van para afuera, entonces eso es lo que no queremos (Gatica Castro, Entrevista, 2024).

En el 2010 se encontraba en proceso de diagnóstico para determinar si el área debería ser recuperada y reestructurada (Rojas Hernández, 2015); sin embargo, no ha existido algún cambio que repercuta en el desalojo directo de la comunidad. Por el contrario, la localidad ha seguido en crecimiento pese a un acta de convenio “Crecimiento cero”. Es importante señalar que las autoridades tienen

catalogada a la localidad como asentamiento irregular y población “vulnerable”; sin embargo, no se ofrecen alternativas de vivienda y desarrollo digno para los habitantes sean reubicados. En ese sentido, los pobladores se han encargado de buscar posibilidades que les permitan habitar.



Viviendas de la localidad (Alavez, 2017, 2023, 2024).

Los miembros de la localidad se cuestionan por qué no pueden ser considerados sujetos de derecho y que les permitan tener un espacio de vivienda. Varios de ellos han colaborado en actividades convocadas por las diferentes instituciones gubernamentales para llegar a acuerdos; sin embargo, los avances son a corto plazo y de manera mínima. Por lo tanto, se cuestiona el papel de los políticos y el Estado con respecto a la posibilidad de generar nuevos espacios que involucren infraestructura pública y no dejar a la deriva a las comunidades; de igual forma, señalan que ellos no son la causa del problema.

Es que nosotros ahorita también [...] estamos defendiendo el territorio, pero también estamos defendiendo. Yo decía: "Nos lo merecemos, porque nos merecemos todos los servicios públicos, nos

merecemos todo lo que hay para otros pueblos; también lo merecemos nosotros, porque no nada más es ellos, porque yo decía, cuando ellos (políticos) vienen a pedirnos los votos.

Yo decía: a ver, ¿cómo ustedes (los candidatos) sí vienen y sí nos conocen cuando necesitan de nosotros, pero cuando ustedes ya están ahí, ya no nos necesitan? Y ese es un compromiso que ustedes deben de hacer [...] como políticos, tienen que hacer un compromiso. Así como ustedes vienen ahorita a pedirnos su voto, cuando nosotros queramos la pipa de agua, que vaya el de la basura, que vaya a pavimentar, también nosotros queremos eso.

Es que aquí no va a haber pavimentación, ya lo sabemos, que no va a haber pavimentación porque estamos afectando los mantos acuíferos, según ellos. [...] Nosotros no estamos afectando nada, porque nosotros sí lo estamos cuidando.

Realmente, la que viene a afectar es la gente de afuera que viene a tirar los desechos, no nosotros. Está el pozo, vamos y lo limpiamos, le rascamos para que salga el agua y así. Pero nosotros no tenemos la culpa. Digo, nosotros no tenemos la culpa de todo lo que vengan a hacer otras personas y nos las quieran enjaretar a nosotros. Porque nosotros decimos: "Ustedes son los culpables (Gatica Castro, Entrevista, 2024).

Las dificultades que vive la población de Cuanejaque son complejas; por un lado, se han logrado acuerdos que permiten su estancia en la demarcación; por otra parte, los comuneros y ejidatarios continúan con luchas internas y venta de terrenos, generando cambios en los usos de suelos. De igual manera, a nivel alcaldía son insuficiente los recursos destinados para atender las problemáticas de asentamientos humanos irregulares (AHI) a pesar de contar con un marco regulatorio, entre las principales normativas encontramos; la Ley de Desarrollo Urbano (Reforma, 15 de marzo de 2024), Ley Ambiental de la Ciudad de México (18 julio 2024), Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024 (2019), Programas Delegacionales, Ordenamiento Ecológico, Programa de Manejo, por mencionar algunos. En ese sentido, es importante señalar que las políticas públicas generadas hasta el momento son insuficientes. ante la complejidad de la demanda de vivienda, deforestación, falta de educación ambiental, entre otras problemáticas.

Aspectos ambientales y biodiversidad de la zona

En 2023, la alcaldía Tlalpan contaba con 25,426 hectáreas, las cuales forman parte del suelo de conservación, lo que representa 84 % de su territorio²⁰. Los ecosistemas más predominantes son: 1) bosque de pino, donde se pueden encontrar especies como chipe rojo, ratón de las rocas, cascabel pigmes mexicana, entre una infinidad de especies; 2) pastizal, con un abundante zacatón, el cual juega un papel importante y pocas veces valorado, permite la infiltración de agua; también hay especies endémicas como el gorrión serrano, teporingo o conejo de volcanes; y 3) matorral xerófilo (DGCORENADOR, 2023). Cabe señalar que la biodiversidad del lugar es de suma importancia al ser lugares reguladores de clima, captadores de agua, crisoles de riqueza endémica.

Sin embargo, los ecosistemas se han visto dañados por diversas causas, entre ellas la tala, contaminación y falta de estrategias públicas. En 2019, en el pueblo de San Miguel Topilejo se registraban 64 Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ) (Instituto de Planeación Democrática y Productiva, 2019, p. 79), los cuales se encontraban ubicados en suelos de valor ambiental. En el marco normativo, la tenencia de tierra corresponde a bienes comunales y tierras ejidales, donde sobresale una vegetación de cedros, oyameles, madroños, ocotes, encinos y una variedad de vegetación propia de la zona.

De acuerdo con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en el bosque de San Miguel Topilejo, se han registrado 18 especies silvestres, entre ellas, gallina del monte, gato montés, cacomixtle, víbora de cascabel, camaleón común, venado, conejo, conejo castellano, falso escorpión, lagartija, zorra gris y los pájaros gorrión zacatonero, azulejo garganta azul, zorzal, primavera, picogordo, *junco ojilumbre* mexicano y cara mexicana (CONAFOR, 2016).

No obstante, la zona ha presentado una serie de problemáticas y conflictos que afectan gravemente los ecosistemas, tales como la presencia de talamontes,

²⁰ En el 2023, el suelo de conservación en la Ciudad de México contempla 88 mil hectáreas, el 59% del territorio; en él se catalogan cinco grandes ecosistemas: pastizal natural, bosque templado y vegetaciones aledañas, matorral xerófilo, humedal y cuerpos de agua, por último, agroecosistemas (DGCORENADOR, 2023).

incendios provocados, plagas, cambios de uso de suelo, por mencionar algunos. El estudio realizado por Aguilar Martínez señala que San Miguel Topilejo presenta un bajo nivel de gobernanza para el manejo y conservación de los recursos forestales; se detectó una falta de coordinación y cooperación entre comuneros, falta de definición de objetivos claros, falta de involucramiento en la toma de decisiones, falta de marcos de normas y sanciones (Aguilar Martínez y otros, 2022). Lo anterior repercute de manera directa en el cuidado y resguardo de los recursos naturales con los que cuenta la zona.

En el 2011, Cuanejaque, Alcaldía Tlalpan, se encontraba catalogada en una Unidad de Gestión Ambiental (UGA), con política de aprovechamiento y conservación (PAOT, 2011, p. 31, 59 y 67). Sin embargo, es parte de las inmediaciones de San Miguel Topilejo, Tlalpan, por lo que aún se pueden observar especies propias de la región.

En Cuanejaque se pueden observar terrenos de siembra (maíz, flores), zona de vivienda, zona boscosa, en su mayoría pinos que se plantaron en una reforestación; cuenta también con algunos árboles frutales y plantas de ornato de los patios de los vecinos.

Algunos habitantes se han intentado organizar, como es el colectivo Crearte, con la finalidad de generar procesos de gestión y concientización del cuidado del lugar, el medio ambiente y su relación con la forma de habitar.

Hay gente que ha tirado árboles que son de Tres Marías, de Pares, y no es nuestra culpa. [...] Pero, pues, al final de cuentas nosotros tenemos que acostumbrarnos a que nos den solo migajas.

[...]

Cuando yo venía a San Andrés, todo era lleno de árboles, igual que aquí. Todo, todo así. Y ellos me traían y decían: "No había casas, había mucha piedra, y veníamos a limpiar los terrenos con ellos y todo.

[...]

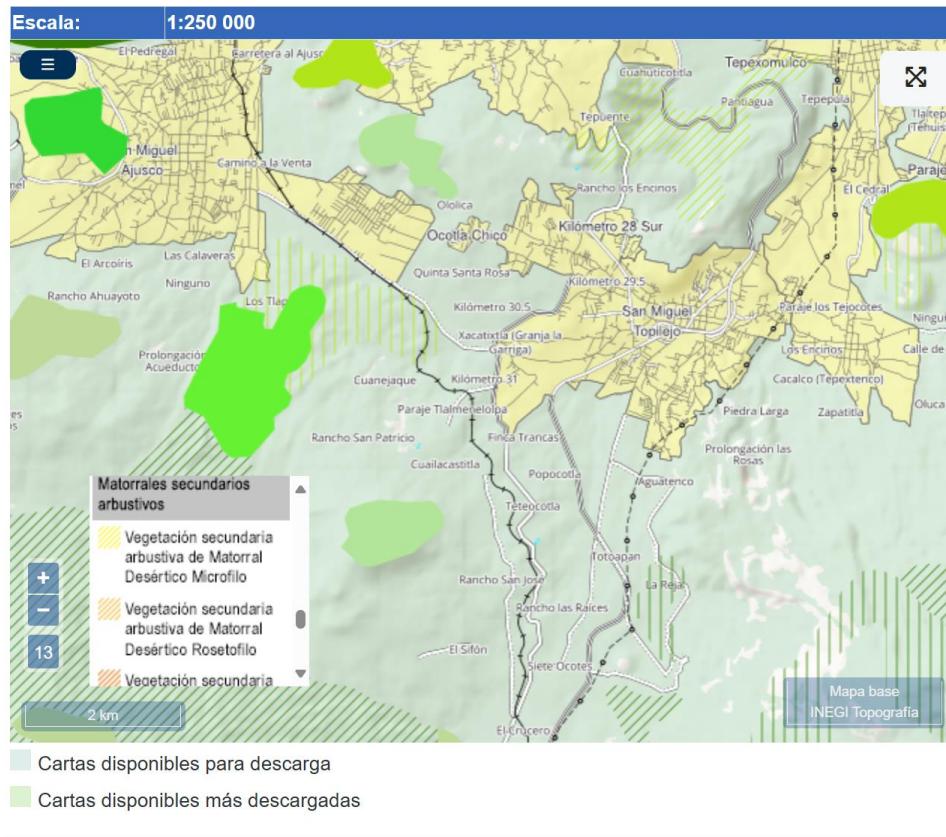
¿Cómo es que ahora dicen que es zona ecológica, que estamos talando árboles? Aquí no tálamos árboles. Aquí nosotros nos vendieron con matorrales.

[...]

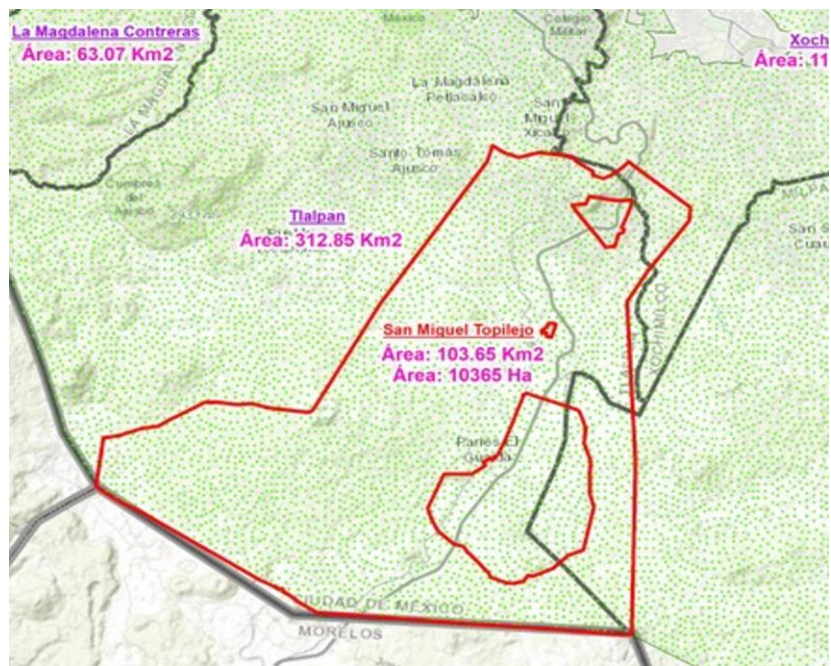
Cuando hubo un encaramiento con los comuneros, que si es que tú talaste 300 árboles. Señor, aquí 300 árboles no caben. Dígame dónde y dónde los metí. Deberían estar las raíces. Escarben y saquen las raíces. Si hubo árboles aquí, deben estar las raíces. Y ya estuvieran brotando otra vez. Y así como que yo todavía los encaraba y decía: "Esto está mal. No puede ser que hayamos talado 300 árboles.

¿Dónde los escondimos? ¿Dónde están esos árboles? Escondidos no están (Gatica Castro, entrevista, 2024)

Para los habitantes de Cuanejaque, estar en una zona de valor ambiental lleva una forma particular de relacionarse con el espacio que habitan: por un lado, un miedo latente de ser desalojados a pesar de un convenio; por otro, un modo de vida con “autogestión”, con limitaciones e implementaciones de acciones que les permitan una comodidad y tener formas de habitar el territorio.



Información geográfica, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano ([Información Catastral, Registral y Territorial](#))

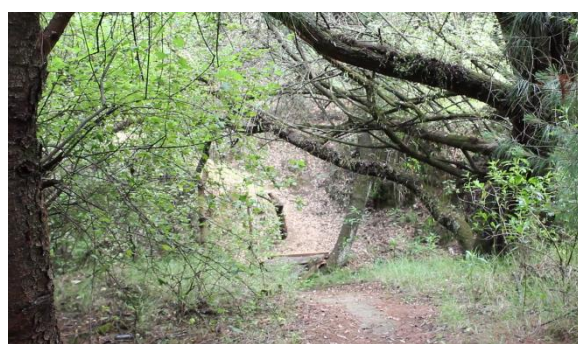


San Miguel Topilejo (Bienes Comunes San Miguel Topilejo, 2021)





Especies introducidas a manera de ornato (Alavez, 2023).



Árboles de la zona (Alavez, 2024).

Agua y drenaje

En cuanto a los servicios públicos, la población no cuenta con drenaje, agua potable, recolección de basura, espacios educativos, transporte, entre otros (INEGI, 2020), debido a que están en una zona irregular; por lo tanto, han gestionado con sus propios recursos la obtención de agua, a través del abasto mediante pipas a la alcaldía y al pueblo de Topilejo. Los costos oscilan entre \$1,200.00 y \$1,800.00 pesos, dentro de la localidad de San Miguel Topilejo.

En 2022, se tenía registro de cuatro empresas dedicadas a la transportación del vital líquido: 1) Grupo Zapatista de Comuneros de San Miguel Topilejo; 2) Transportistas y Productores del Campo Grupo Zapatista de San Miguel Topilejo; 3) Transportes de Agua y Productos del Campo Grupo Tlalpense de la Magdalena. San Andrés y Topilejo, y 4) Transportes de Agua Potable y Productos del Campo

de San Miguel Topilejo (Navarro, 2022). En el caso del servicio de alcaldía, el suministro es comunitario, tiene un costo de \$200.00 pesos y está sujeto a la disponibilidad, lo que implica mayor demora; el trámite se realiza vía ventanilla.

De igual forma, se han implementado estrategias de recolección de agua de lluvia; normalmente, el agua se suele almacenar en cubetas, tambos y piletas. En años pasados, tenían un ojo de agua; sin embargo, este se seca por temporadas, lo que nos indica que la filtración del subsuelo ha disminuido.



Recorrido al "Ojo de agua" (Quilitil, 2017).
"Ojo de agua" (Alavez, 2020).



Almacenamiento en cisterna y captación de lluvia (Alavez, 2024).

En el caso del drenaje, han implementado fosas sépticas y el agua que usan para lavar trastes o ropa, es dispersada en las plantas o patios. Uno de los

inconvenientes de estos procesos es la filtración de aguas residuales a los mantos acuíferos. La alcaldía ofrece el servicio de desazolve de un máximo de 6 m³, por un costo de \$239.00²¹. Sin embargo, la población, al no contar con un domicilio oficial, se enfrenta a gestiones son más tardadas o nulas.

Basura y desechos

En el caso de la basura generada por la comunidad, esta es separada y, una vez a la semana, pasa un transporte recolector. De igual forma, quienes tienen animales de corral aprovechan los desperdicios orgánicos para alimentarlos. Algunas personas que cuentan con espacios grandes tienen la oportunidad de hacer sus composiciones y hacer uso de la tierra para abonar plantas, y otros residuos son usados de relleno. De igual forma, se pueden observar desechos a la intemperie y otros son arrastrados por los perros de la localidad (ver fotografía). También hay personas que optan por la quema de algunos materiales, como son papel, madera, tela, por mencionar.



Basura encontrada en las periferias de las localidades I y II (Alavez, 2024).

Vecinos señalan que personas que no habitan en la localidad van a dejar sus desperdicios

[...] O sea, más allá de las propias personas de aquí que erróneamente tiran su basura, que no tienen esa conciencia. Vienen otras personas a tirar basura, pero no traen una bolsa o dos. La verdad es que

²¹ Gaceta de la Ciudad de México del 22 de febrero de 2020 núm. 37 tomo 1, página 132 clave 2.5.1.1: el costo por el servicio de desazolve es de \$239.00 m.n

traen, yo creo que todo su desperdicio de años. Incluso nos han traído, pues, hasta animalitos (perros y gatos) [...]; sin embargo, algunos vecinos llegan (Gatica Castro, 2024).

Esta problemática ha llevado al colectivo a retomar las recomendaciones gubernamentales de separación de basura y considerar el reciclado y prolongación de vida de los productos.



Contenedor de reúso, elaborado con botellas de PET (Alavez, 2018).

Electricidad

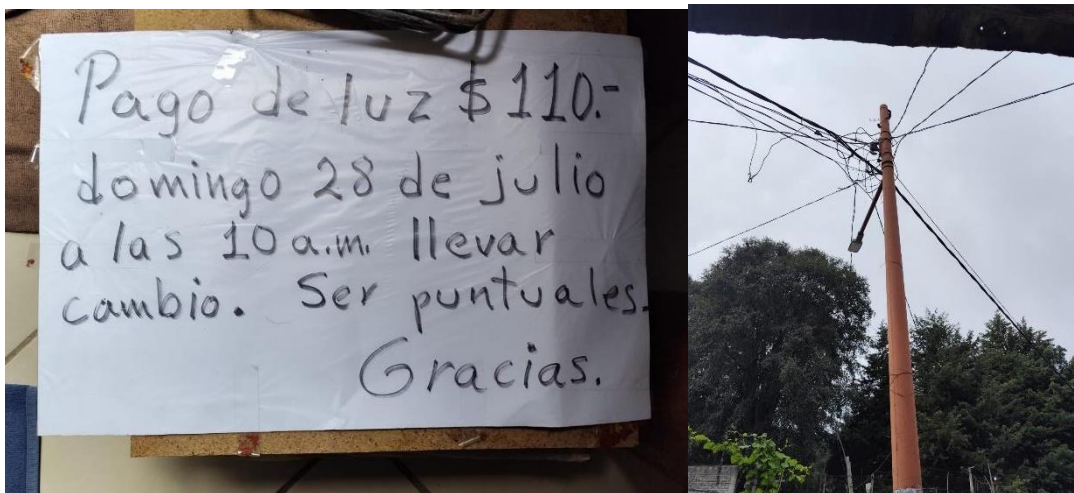
En el caso de la luz, en el 2009, se da el primer acuerdo de electrificación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Federal, 2010), para la colocación de algunos postes; sin embargo, esto no fue suficiente, ya que solo se encuentran a la entrada de la carretera kilómetro 31. Por lo tanto, los vecinos se han organizado para la compra de cables y mano de obra para obtener dicho servicio. Señalan que hace unos años los estafaron e hicieron pagos con la promesa de introducción del servicio; sin embargo, esto no sucedió y provocó desconfianza entre los mismos miembros de la comunidad.

Hace como cuatro años intentaron meter un proyecto con CFE, pero no nos funcionó porque nada más fue un robo. A casi todas las familias les robaron como 20 mil pesos. Fue un proyecto que se realizó,

se podría decir que debajo del agua, y al final del día no teníamos ningún convenio con CFE. Entonces toda la gente se vio [...] mal, [...] de que nos estafaron, se podrá decir. A todos, a todos.”

“La verdad es que esta comunidad estaba un poco dividida la raíz del problema que se suscitó con la luz. Como que los vecinos [...] se dejaron llevar (Flores Castro, Entrevista, 2023).

Actualmente, pagan una cuota por el uso del transformador colocado en 2009, a pesar de que el servicio no es el adecuado para todo el suministro de la localidad. La cota se divide entre los miembros de la localidad; este año (2024) ha sido \$110.00 por bimestre. Dado que el servicio de luz es insuficiente, las personas de la comunidad, con sus propios recursos, han buscado algunas alternativas complementarias como son lámparas y boiler solares; no todos los vecinos cuentan con la posibilidad de implementación de dicha tecnología.



Registro de electricidad (Alavez, 2024).

Transporte

Como ya se ha mencionado, el transporte en la localidad es muy limitado, principalmente caminando, “taxis piratas” o transporte privado. Las principales rutas son las de servicio de la ruta 134-A, Parres - Carretera Federal a Cuernavaca, a la altura del kilómetro 31 y de ahí caminar o por la ciclopista. En el caso de los “taxis piratas”, tienen una cuota de \$50 pesos, de la entrada de San Miguel Topilejo a la localidad, lo que implica un costo elevado para muchos de los habitantes de la localidad. Como una alternativa, entre algunos vecinos existe apoyo mutuo al

prestarse los autos, aprovechar los viajes de alguien más para pedir encargos o dar algún *ride*.

En tiempos de lluvias, es un periodo complicado debido a las características geográficas del espacio; la cantidad de lluvia es mayor, sobre todo por las tardes-noches; el agua busca camino, haciendo arroyos e incrementando la cantidad de lodo y dificultando el acceso de transporte. Algunos vecinos han colocado cemento en algunos tramos de las calles, con la finalidad de que no se atasquen los vehículos.

La manera en que los vecinos se organizan para abrir camino es a través de faenas, recursos propios, algunas donaciones y gestiones en la delegación; no obstante, esta última suele tardar, dado que es una zona de valor ambiental.

Abasto de alimentos

En lo que respecta al abasto de alimentos, existe una camioneta que acude a la localidad donde pueden surtir de algunos alimentos como son frutas, verduras, legumbres; de igual forma, los habitantes acuden al pueblo de San Miguel Topilejo, donde suelen surtir de sus víveres, muchos de ellos producidos en las inmediaciones de la localidad y en hortalizas de los habitantes. Dentro de la localidad se pueden encontrar dos pequeños establecimientos que venden algunos productos básicos como son huevo, azúcar, galletas, entre otros,

Algunos pobladores tienen en sus patios o macetas plantas de ornato y de “remedio”, como la hierbabuena, manzanilla, ruda, hierba santa, entre otras. También se pueden observar árboles frutales como ciruelas, peras, higos, capulines, por mencionar algunos. En las inmediaciones hay terrenos con pequeñas hortalizas, de siembra de maíz, flores de temporada como girasoles, cempasúchil, entre otras.



Cultivos de algunos predios, entrada a la colonia (Alavez, 2024).

Forma de organización y aspectos culturales

Los habitantes de Cuanejaque se han visto en necesidades compartidas, lo que los ha llevado a encontrarse para resolver algunas situaciones. Lo han hecho a través de faenas y comités; la organización no es fácil, existen diferencias y desencuentros. Ponerse de acuerdo es complicado, debido a los tiempos, las jornadas laborales, asuntos personales y actividades cotidianas. Los días que se llegan a reunir son los fines de semana; cuando esto es posible, se organizan para abrir caminos, hacer limpiezas, desmonte o cualquier otra reunión que se requiera para el beneficio de los pobladores.

Ana relata:

Bueno, aquí en la comunidad contamos con una mesa directiva que todos los vecinos eligieron. Y la verdad es que al principio sí nos funcionaba muy bien porque se hacían faenas cada ocho días, tanto para la limpieza de la comunidad, porque al ser una colonia que no está muy habitada, la gente de afuera suele venir y tirar basura, [...] lo que nos llevó a organizarnos. Las faenas están muy bien; fue como para empezar a recoger la basura. Todos nos unimos como vecinos; se nos convocaba a las 10 de la mañana, tendrías que llegar con tus guantes y tu costal, y la verdad es que quedaba muy bien.

Hay otras personas que empezaban a desyerbar, porque, al igual hacer una comunidad que está sola, pues luego se querían esconder entre los matorrales la gente que quería robar o algo así. Entonces empezábamos a desyerbar. Entonces había una buena comunicación, buena organización, pero es como todo, se va acabando y al final, pues, solo quedan problemas.

[...]

A lo mejor es cuestión de cambiar un poco los representantes y tener otra vez la iniciativa. Pero fueron actividades muy buenas porque incluso también hicimos, bueno, se mejoró el camino, también nos

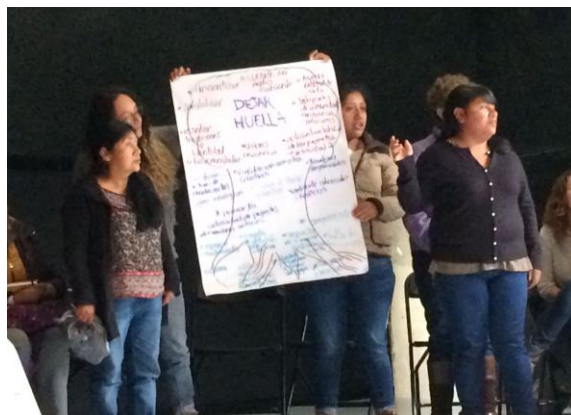
poníamos a construir las rodadas y ahí no era como que, ay, nada más que lo hagan los hombres; realmente todas teníamos que aportar el mismo esfuerzo. [...] Porque había casas en donde a lo mejor no había ningún hombre, entonces había tres señoras y bueno, está bien, entonces a lo mejor no la vas a poner a cargar en una carretita con mezcla, pero si puede cargarte el agua, puede empezar a desyerbar.

Entonces, sí fue un trabajo muy bueno porque antes no quería venir el transporte para acá, o sea, los taxis ya no te querían traer porque el camino ya estaba horrible, no te querían dejar a mitad de camino. Entonces ahorita ya está un poquito mejor, nos ha costado mucho y, pues, la gente se ha involucrado; la verdad es que también nos pusieron como de... si no ibas, te cortaban la luz. Entonces digo, bueno, era algo bueno; desafortunadamente tenemos que llegar hasta esas instancias porque de su propia voluntad la gente no iba, decía yo, ¿por qué?, que trabajé desde mayo, yo trabajé.

A lo mejor a los primeros que llegaron a vivir aquí, que fuimos tal vez parte de eso, nosotros íbamos todos, y a pesar de que ya es año con año, a las nuevas familias, pues dicen: "No, ahora que lo hagan ellos, pero la realidad es que esto tiene que ser comunitario, es para todas y para todos; al final del día todos vivimos aquí.

Entonces, sí, está muy padre, nos hemos organizado muy bien, pero es como te menciono, desafortunadamente ya hay como un poco de controversia ahí entre los propios representantes, tanto de la capilla, de los que llevan organización referente a lo que es el servicio de la luz, y sí nos afecta, porque ya nos ha visto mejorías, ya nos han hecho faenas, y entonces ya la comunidad está otra vez como empezó, sin nada. Entonces, creo que esto es una buena señal para que esté bien, para que este gobernante se vuelva a poner las pilas (Gatica & Flores, Entrevista, 2024).

Es importante tener en cuenta que los procesos de trabajo colaborativo han sido paulatinos, no lineales, algunas veces con apoyos institucionales, partidistas y otras tantas veces solo surgen de manera eventual, bajo contextos específicos. Dentro de las coordinaciones, los encargados de las comitivas buscan financiamiento en la Alcaldía, programas sociales, entre los que se destacan jornadas de salud, campañas de vacunación, capacitaciones, servicios de índole cultural y artístico, entre otros.



Izamar exponiendo el árbol de soluciones, en el marco del programa Colectivos Culturales Tlalpan 2017 (Alavez, 2017).

La forma de asignación de los encargados se realiza mediante propuesta propia, dado sus tiempos, y se hace de manera rotativa, de acuerdo con las posibilidades de los involucrados. Las gestiones ante instituciones los han llevado a buscar capacitaciones, investigación, vinculación con otras organizaciones y agentes. Asumir responsabilidades no es una tarea fácil, sobre todo porque no hay recurso²² de por medio para los traslados, trámites, impresión de documentación u otros.

La memoria local se ha ido construyendo desde la conformación de la colonia, la construcción de sus viviendas, la apertura de calles, las desavenencias y desacuerdos entre los que habitan. Para las nuevas generaciones, su comunidad está en construcción y una forma de ir tejiendo memoria es mediante el encuentro del juego, la diversión, celebraciones y entornos de convivencia, por mínimos que estos sean. Es lo que Gilberto Giménez definiría como la construcción de la identidad, la cual “tiene su fuente en la cultura, y que la memoria [...] en cuanto representación socialmente compartida de un pasado– constituye, a su vez, el principal nutriente de la identidad”. (Giménez, 2009, p. 8)

Para los pobladores, la vida cotidiana y la búsqueda de una vida digna han dado pauta a la vinculación con redes de trabajo colectivas, institucionales y gubernamentales. Una de las conformaciones más sobresalientes son las áreas culturales, con programas sociales como Promotores Culturales y Colectivos Culturales, fortaleciendo procesos de convivencia entre niños, padres, tutores y agentes culturales locales y externos.

Nosotros nos quedamos como colectivo Crearte, y ya empezamos a dar los talleres, se hizo eso, se fue a los encuentros culturales, y de ahí ya fue que nos reconocieron un poquito porque ni siquiera salíamos en los mapas. O sea, en el INE te decían;

- ¡ay, a ver, ¿dónde vives?

-No, pues, en Cuanejaque.

- Pero ¿dónde es eso? Ah, pues, en la carretera federal a Cuernavaca, kilómetro 31.

- Pues no, no lo conocemos, no, no sabía.

²² En la gestión cultural, los recursos humanos, materiales o técnicos y financieros son los medios; según se requiera, sirven para lograr nuevos objetivos (CNCA, 2009).

Cuando empiezan a sacar los bocetos de los talleres que había en tanto Tlalpan, en todo eso, ya aparecemos nosotros. Y ya nos vemos, que ya vienen los colectivos a Cuanejaque. Entonces se empiezan a dar a conocer en la delegación Cuanejaque; es cuando nosotros, nos empiezan a llamar, a llamar, a llamar, ya empieza a conocerse un poco más la colonia (Gatica & Flores, Entrevista, 2024).

La participación y las acciones como faenas, colaboración, reciprocidad, intercambios de trabajo²³, entre otras formas de ayuda, han dado paso a construir un desarrollo propio, una forma de creación de comunidad desde sus términos y diversidad.

En ese sentido, podemos considerar que la participación y suma de acciones locales les ha permitido hacerse visibles, reconocidos ante las autoridades de la alcaldía. Víctor Toledo lo definiría como la construcción del poder social, considerado como el tercer poder de la *teoría de los tres poderes*²⁴, el cual está conformado por la sociedad civil, capaz de mediar procesos complejos, para “resistir agresiones o construir modos de vida que logran una resistencia de manera permanente” (2015).

Festividades

La población que habita en el lugar es diversa, proveniente de diferentes localidades e inmediaciones como son Puebla, Guerrero, Topilejo, entre otras. Como ya se ha mencionado, dentro de la consolidación de un espacio de vivienda, los vecinos se han visto en la necesidad de organizarse, de trabajar en conjunto, de ir haciendo trabajo en equipo y de cooperación, paulatinamente haciendo comunidad.

Dentro de las acciones se encuentra la construcción de una pequeña capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, por parte los devotos, donde eventualmente se

²³ A lo largo de la historia, en diversas comunidades indígenas se han desarrollado formas complejas de relacionarse, bajo en contextos determinados, que han permitido colaboración, subsistencia, seguridad, relaciones interpersonales, entre ellas *tequio o trabajo comunal, mano vuelta, quelaguetza*, por mencionar algunas (Zolla & Zolla Márquez, 2004).

²⁴ La teoría de los tres poderes construida por el poder político, poder económico y poder social; sin embargo, Toledo señala un cuarto poder, el metapoder de la información.

reúne para celebrar algún rosario, Día de la Virgen, 12 de diciembre, entre otras celebraciones católicas.



Capilla de la localidad de Cuanejaque (Alavez, 2024).

De igual forma, existen otras celebraciones, alguna posada, rosca de Reyes, cumpleaños, Día de las Infancias, por mencionar algunas. Dichas actividades se realizan de manera colectiva y con familiaridad. Como tal, no hay una calendarización específica en la localidad, a diferencia del Pueblo de San Miguel Topilejo con sus celebraciones de San Miguel Arcángel, la feria del elote y fiestas patrias, entre otras.

En el proceso de consolidar a su comunidad, el Colectivo CREAARTE ha generado algunos puntos de encuentro y convivencia con las infancias, celebrando en la localidad caravanas culturales, exposiciones, cierres de cursos, actividades, entre otros.



Caravana Multicultural (Alavez, 2017).

Colectivo CREAARTE como respuesta ante la necesidad

Las dificultades sociales a las que se enfrentan el colectivo no son aisladas de procesos globales y regionales, entre ellas las problemáticas ambientales. Toledo analiza la sustentabilidad desde una cuestión ecológica y social, plantea que, en esta última dimensión, suele estar limitada a la reducción de la pobreza, incremento poblacional, afectación, justicia social, desempleo, hambre, migración, entre otros, siempre en función de afectación a ecosistemas o naturaleza; nunca se plantean cómo las relaciones entre los seres humanos, análisis de relaciones de poder, competencia, colaboración, sumisión, explotación, entre otras. Es decir, las relaciones políticas y el poder social, afectan y son afectadas por las relaciones con la naturaleza (Toledo, 2015).

Por lo tanto, este apartado señala los inicios de una organización local del colectivo CREAARTE, la cual tiene como antecedente la intervención del colectivo Foro-Art, organización conformada por jóvenes originarios de Iztapalapa. Durante tres años, de 2013 a 2015, acudieron a Cuanejaque para el desarrollo de

actividades en conjunto con la localidad, Ezequien Ander Egg, denomina la animación sociocultural y el principio de la cercanía vital²⁵. Ana Lilia, una de las integrantes de la comunidad, conoció en San Miguel Topilejo a los jóvenes de Foro-Art, ella se acercó para solicitar información y saber cómo podían acudir a su comunidad con la oferta cultural.

Los integrantes del colectivo Foro-Arte se dieron a la tarea de tomar los datos y diseñar una propuesta con la que concursaron para un financiamiento de la alcaldía, lo que permitió el desarrollo de actividades de reciclado y artes plásticas. Sin embargo, la organización se ve en la necesidad de retirarse del espacio y consideran pertinente animar, capacitar e invitar a los vecinos para conformar un nuevo colectivo local.

El colectivo CREAARTE también contó con la orientación del equipo de acompañamiento del Programa Social Colectivos Culturales Tlalpan (CCT)²⁶ y Promotores Culturales Tlalpan (PCT)²⁷, dando pauta a consolidar un grupo “formal” conformado por miembros de la localidad, el cual pudiera gestionar sus propios recursos y generar dinámicas locales.

CREAARTE, en el 2016, participa formalmente en la convocatoria CCT. La organización estuvo inicialmente conformada por Ana Lilia Gatica Castro, Izamar Flores Castro, Jacinto Romero, Saúl, entre otros miembros que se rotaban para el desarrollo de las actividades. Resaltó la participación de Ana Lilia e Izamar, quienes

²⁵ La animación sociocultural es entendida como una práctica de acción, donde cobra mayor relevancia el “cómo se hace”, la actitud, el modo de desarrollo. La práctica de la animación sociocultural permite descubrir y facilitar a los sectores populares la forma de apropiarse y elaborar un saber instrumental que les permita expresar, estructurar y dinamizar sus propias experticias. De ahí la necesidad de realizar las actividades en el lugar más cercano posible a donde se desarrolla la vida de la gente; es la búsqueda de espacios, la búsqueda de espacios para que la cultura se expresa en los ámbitos de significación vital para la misma población (Aner Egg, 2006, págs. 21, 22 y 53).

²⁶ El programa de CCT contaba con equipo de acompañamiento, quienes estaban encargados de proponer estrategias de fortalecimiento a las organizaciones. Las personas asignadas para el acompañamiento durante las diversas emisiones fueron Irma Donghu Salazar, María de Lourdes Martínez Rodríguez, Cecilia Guadalupe Villanueva Hernández, Katia Contreras y una servidora.

²⁷ Por otra parte, el Programa Promotores Culturales Tlalpan estaba enfocado a la “contratación” facilitadoras de servicios para desarrollar acciones de intervención en comunidades, siendo Cuanejaque una de ellas, mediante las acciones de Libro Club y Cine Club a cargo de las duplas Jimena Curiel García y Gabriela Baldeón Carrillo; Viridiana Virillas Romero y Román Andrés Flores Reyes.

fueron las responsables de los proyectos, gestiones, vinculaciones, procuración de fondos, difusión, entre otras actividades.

La participación de las mujeres ha sido crucial en el proceso, debido a que no solo han gestionado actividades de oferta cultural y social, sino también al compromiso y entusiasmo con los que han llevado a cabo su hacer. Entre las vinculaciones resaltan la organización Coalición Nacional Campesina y Urbana (C.N.C.U.) (2012 y 2017), mediante capacitaciones de proyectos de comercio productivo y traspato; otra institución ha sido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (2017), con el proyecto “Círculo de Mujeres en Cuanejaque”; a nivel Alcaldía Tlalpan (2017), trabajaron con el proyecto “Vida digna”, el cual ayudó a generar proyectos de traspato.

Los integrantes del colectivo señalan que la experticia en el programa CCT del 2016 al 2018 les permitió fortalecer sus experiencias, capacitarse, conocer la importancia del trabajo que realizaban, vincularse con otros colectivos. De igual forma, han gestionado jornadas de salud, alimentación, despensas, pipas de agua, entre otros.

Las propuestas en los proyectos culturales y actividades que el colectivo y la comunidad plantearon, del 2016 hasta 2021, se encuentran:

En el 2016, participaron en el Laboratorio Cuanejaque, Sede del encuentro Nacional de colectivos Culturales Tlalpan 2016 (Primer Encuentro Nacional Colectivos Culturales, 2016), donde diversos colectivos compartieron parte de las actividades, propiciar el diálogo e integración de disciplinas como artes escénicas, visuales y plásticas y fomentos a la lectura; a partir del trabajo en red de los colectivos culturales que trabajaron en el encuentro y la vinculación entre ellos, presentado productos al final de la actividad. Dentro de los aspectos más significativos está la elaboración de un jarabe para la tos, generado a partir de las plantas de la localidad, compartir sus saberes familiares y formativos, como es la fitoterapia.

En ese mismo año, el proyecto "Un ojo al gato y otro al garabato", realizaron talleres de reciclaje, cuidado del agua, jornadas de limpieza en la localidad y pláticas con el objetivo de mejorar su comunidad, de conocer otras opciones de convivencia y así, reconstruir su tejido social (Nierika, 2016).

El 28 agosto de 2017, en conjunto con el Colectivo Divagarte, generaron un desfile en la localidad con baile de mojigangas representativas de Quetzalcóatl y Mayahuel, de igual forma, una pinta de mural y actividades de juego, con la finalidad de proporcionar una intercesión comunitaria en la participaron niños, jóvenes y la comunidad en general.



Jornada cultural (Alavez, agosto de 2017).

En el 2018, el colectivo CREAARTE hacía mención que uno de los objetivos de su hacer cultural en el desarrollo de proyectos era:

[...] el colectivo tenía la intención de llevar nuevas ofertas culturales, que enriquezcan el conocimiento y creatividad de cada uno de los miembros que la conforman y que a su vez involucre la buena convivencia vecinal/familiar, el cuidado del medio ambiente, fortaleciendo procesos organizativos que ayuden al desarrollo de la comunidad, la creatividad y entusiasmo, propiciando siempre un ambiente armonioso (CREAARTE, 2018).

Logrando formar parte de la la RED de Colectivos Culturales Comunitarios Tlalpan, lo que les permitió tener diversas colaboraciones, como con Colectivo Ajusco Radio, donde presentaron el documental sonoro "colectivo CREAARTE",

entrevista con Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, Libro Club con Promotores Culturales, entre otros.



Acciones colectivas (Radio Ajusco, 2017).



Libro Club Cuanejaque (Alcaldía Tlalpan, 2018)

Los proyectos de 2019 al 2021 bajaron fondos económicos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, fondos encaminados a la oferta cultural, como es el fomento a la lectura, fotografía, manualidades, entre otros.

En 2020 y derivado del COVID 19, se vieron en la necesidad de incursionar en nuevas formas de trabajo, aunado a que paulatinamente se han ido capacitando y conformado una red de colaboradores. Esto les permitió apropiarse de disciplinas artísticas, entre ellas de fotografía, para generar narrativas estéticas y reflexivas de sus propias vivencias, parte de sus productos comunitarios es el cortometraje “Cuanejaque marchito” (2020) y la muestras fotografías derivadas del taller “Documentando vidas en el barrio”, en ellas se hace muestra de la riqueza

medioambiental en la que viven, también es una forma de denuncia y pronunciamiento al derecho a la vivienda mediante recursos artísticos.

Cabe señalar que en los beneficiarios del programa CCC los ha llevado a incursionar en redes sociales y tener plataformas digitales para divulgar parte de sus procesos; sin embargo, esto solo es como cumplimiento a los lineamientos institucionales. De forma local, sus mecanismos de divulgación son de forma directa y por invitación de WhatsApp.

El periodo de mayor algidez del uso de herramientas tecnológicas fue durante la pandemia por Covid-19; durante ese periodo, el colectivo manifestó que, como comunidad, no tuvieron ninguna pérdida humana y se lo deben a los recursos naturales con los que cuentan. Por otra parte, fue un momento para innovar y experimentar nuevas propuestas como la implementación de los talleres de “Capturando historias” y “Documentando vidas en el barrio”. A través de disciplinas artísticas como la fotografía y el video documental, manualidades, lectura y proyección de películas, generan reflexión, promueven valores de respeto y valoración del habitar su localidad.



Producción audiovisual (CREARTE, 2019 y 2021).

En los últimos años, de 2022 a 2024, el colectivo creado ha disminuido su acción de intervención comunitaria debido a dar prioridad a sus actividades individuales: el trabajo, la escuela, la subsistencia personal y familiar.

Más allá de esperar a que alguien haga algo, pues lo vamos a hacer nosotros. Tenemos contemplado seguir con los proyectos. [...] Queremos comenzar a capacitar a más personas que estén interesadas, que quieran hacer como un cambio en la comunidad porque, al fin del día, si se hace un cambio, ya lo vimos, lo hicimos también, fuimos parte de él. Entonces metimos proyecto el año pasado, pero no salimos beneficiados; ahora tenemos contemplado volver a meternos el próximo año, pero ya darle otro contexto, como un poquito más, involucrando a la comunidad.

[...] seguir dándole capacitación a más personas para que se hagan más grandes, para que el colectivo no nada más sea de dos, tres personas, ya seamos toda una comunidad, y poder seguir avanzando. Sí, nosotros, en algún momento.

Tenemos diferentes prioridades, ya nuestros trabajos son diferentes, ya no nos va como mucho el tiempo, pero hay personas que sí pueden, entonces es darle la estafeta para que ellos puedan seguir avanzando. Entonces yo creo que estamos en el momento indicado para que la comunidad siga creciendo —en términos de desarrollo local— un deportivo, una casa de cultura o de mínimo un espacio en donde realmente se vean reflejadas todas esas acciones que queremos llevar a cabo (Castro, Entrevista, 2024).

El trabajo colectivo es complejo y en la ciudad, más. A la comunidad le ha requerido tiempo y avances paulatinos; de igual forma, señalan que es necesario replantear las gestiones y la renovación del comité actual debido a la poca actividad. Las integrantes del colectivo se han enfocado en sostener la vida (Federici, 2013) de sus familias y su comunidad; como madres, jefas de familia, trabajadoras y mediadoras, se les ha dificultado continuar con el trabajo cultural.

Financiamientos y retos

El colectivo CREATTE ha trabajado con recursos propios, financiamiento público y algunas veces con apoyo de otras organizaciones. En el ámbito gubernamental, sector cultural, han gestionado programas de Libro Club y Colectivos Culturales Comunitarios. Es importante considerar que los financiamientos públicos pasaron por procesos de selección institucional. A continuación, se muestra la tabla una tabla de obtención de apoyos gubernamentales para el desarrollo de propuestas propias:



Gráfica de elaboración propia, consulta de padrones de beneficios de los programas sociales “Colectivos Culturales Tlalpan”, periodos 2016-2018 y Padrón de beneficiarios “Colectivos Culturales Comunitarios de la Ciudad de México”, de 2019 a 2021, e información proporcionada por el Colectivo CREAARTE (2022 a 2024).

De 2016 a 2018, en el programa Colectivos Culturales Tlalpan, recibieron \$125,250.00 M.N. (ciento veinticinco mil pesos). Del periodo 2019 al 2021, recibieron \$200,000.00 (doscientos mil pesos), dando un total de \$325,250.00 (trescientos veinticinco mil pesos), lo que les permitió desarrollar diversas actividades para el fortalecimiento del trabajo comunitario y actividades de oferta artística en la localidad.

Es importante considerar que los apoyos gubernamentales obtenidos van encaminados a garantizar el acceso a la cultura, presente en el artículo 4to constitucional, el cual señala el acceso a la cultura, participación, creación, al disfrute de sus derechos culturales, siendo el Estado el encargado de generar mecanismos de acceso y participación. Por otra parte, se planteó que las iniciativas presentadas obedecen a diagnósticos culturales comunitarios y proyectos realizados por los propios ciudadanos que se organizaron para integrarse y conformar un colectivo.

A partir de los años 2022 hasta la actualidad, la organización no ha tenido financiamientos gubernamentales, debido a que no fueron seleccionados en las

convocatorias, subsiguientemente a que han decidido no convocar por la demanda de tiempo institucional, aunado a sus responsabilidades propias.

Es importante considerar que, de acuerdo con las Reglas de Operación de los Programas Sociales antes señalados, sólo 30% se permitía para apoyos²⁸, 10% para consumos locales, 60% para difusión, materiales, consumibles, equipo, entre otros. En ese sentido, la organización se ha visto limitada al no percibir pagos por el desarrollo de las actividades; si bien se le llama apoyos, en ocasiones son mínimos y no cubren los gastos correspondientes. Por otra parte, este tipo de financiamiento les ha permitido fortalecerse con equipo como son proyector, cámara fotográfica, computadora. En cuanto a los insumos, como pinturas, hojas y diversos materiales, son usados en los talleres y repartidos con los asistentes a las actividades.

En cuanto al acervo de libros e intento de una biblioteca comunitaria, sigue vigente, mediante el préstamo de libros a domicilio; la vida cultural se desarrolla con normalidad y se gestan festejos y celebraciones como son cumpleaños, Día de la Virgen de Guadalupe. Las labores de las faenas y trabajo dentro de la localidad se realizan de acuerdo con las necesidades y demandas de la localidad, aunque ha disminuido considerablemente. En ese sentido, es necesario un replanteamiento de nuevos objetivos dentro de la comunidad.

Actividades artísticas y de recreación

Como se ha mencionado, el colectivo CREATTE se conforma con miembros de la comunidad y durante estos años se ha dado a la tarea de planear actividades al fomento de la lectura, el cine, fotografía, reciclado, entre otros. Estas prácticas las iniciaron con el impulso del colectivo Foro-Art, apoyo de gestores, promotores, agentes, quienes acudían a la localidad a compartir talleres y actividades de orden culturales. En materia de educación ambiental, sobresalen propuestas a favor del

²⁸ Los apoyos solo son otorgados para aquellos que se desempeñan como talleristas y conferencistas; no son considerados apoyos para gestiones o el tiempo administrativo invertido.

medio ambiente como el proyecto “Reciclados Orgánicos e Inorgánicos”, actividades de incentivación de la pertenencia local y de recreación.

Las actividades enfocadas al reciclaje se encaminaron al aprovechamiento y reúso de los residuos. Entre los asistentes se incentivó la reducción de residuos, un segundo uso de los desechos y el aprovechamiento óptimo de los recursos.

Como colectivo y comunidad, les implicó un reto importante, con muchos aprendizajes al diseñar e implementar propuestas propias. Al tener financiamientos institucionales, se vieron en la necesidad de implementar metodologías participativas, sondeos y juntas con la finalidad de identificar las problemáticas culturales²⁹. Las capacitaciones proporcionadas por el equipo de acompañamiento institucional los llevaron a implementar fichas técnicas, estrategias de difusión, planeaciones, estructurar, llenado de formatos, así como la posibilidad de vincularse con otras organizaciones e instituciones; de igual manera, a nivel personal los ha llevado a un crecimiento profesional.

En cuanto a la comunidad, los padres de familia señalan que las actividades han sido satisfactorias; a los niños les dan la oportunidad de conocer otras cosas que quizás como padres no sabían que existían. “A mí me parece todo muy bien; lo único que puedo decir es que me gustaría que durara más, ya que es de mucha ayuda para los niños” (S/N, 2023).

En cuanto a los talleres impartidos para adultos, Margarita, una de las asistentes, señalaba: “No había tenido la oportunidad de asistir al taller, hasta apenas el año pasado que asistí al taller de tejido y me gustó muchísimo, aprendí muchas técnicas que no sabía y también me divertí mucho, conociendo a mis vecinos, que, aunque vivimos aquí, no me había tomado el tiempo de conocerlos. Fue una experiencia muy padre y divertida” (Jiménez, 2023).

María N., una de las vecinas, refiere que el trabajo que han hecho los integrantes del colectivo “ha sido benéfico para la colonia”; muchas veces ellas no tienen tiempo o no saben cómo hacer un trámite y Ana Lilia e Izamar les han

²⁹ Entendido como necesidades de infraestructura y oferta cultural

ayudado. Por otra parte, a los niños les han gustado los talleres, les prestan libros y les enseñan cosas nuevas.

De igual forma, los talleres y las capacitaciones les han permitido el reconocimiento de saberes tradicionales, como es el uso de algunas hierbas de la localidad, para implementarlas en medicina alternativa:

Fuimos a dar una pequeña conferencia en Cuernavaca; ahorita ya nos pidieron jarabe para hacer más. No ha llovido entonces no hay, no hay las hierbas; una vez que llueva, entonces, para no gastar tanto, vamos y recolectamos, así ya no compramos para hacer el jarabe. Nos pidieron 200 jarabes [...] Si te ayuda, si es un beneficio, si lo aprendiste y si vale la pena seguir aprendiendo. Los muchachos nos dijeron que ellos nos hacían las etiquetas adhesivas, nomás les tenemos que decir.

[...] Hay un señor de un colectivo de fuentes Brotantes, que nos está llamando para que vayamos a hacer un reconocimiento de todas sus plantas. Le digo si estaría muy padre ir, si no que también llevarles a una persona que realmente conozca el tema [...] Llevarles a alguien que realmente sepa, que conozca, porque no es nada más decir ya me voy aventar un jarabe, debes aprender las reacciones de cada planta, porque no es nada más así, qué tal si perjudicamos a una persona porque no sabemos. (Gatica, Entrevista, 2024).

El colectivo hace uso de los recursos naturales para complementar su alimentación y como uso medicinal; estos recursos, por lo regular, los obtiene de sus traspatios y de parajes cercanos a la localidad. Los recursos obtenidos de estos pequeños servicios son mínimos. “Yo digo que está bien que hagan sus propias cosas; lo que pienso es que se los pagan muy barato, una manualidad, y luego quieren que la gente se los pague a bajos costos” (Rosas, 2024).

En el 2020, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, a nivel gubernamental y en conjunto con los colectivos, buscaron alternativas de trabajo que permitieran el desarrollo de los proyectos sin poner en riesgo a la población. A CREAARTE les permitió explorar de manera audiovisual mediante la fotográfica y el video documental “Cuanejaque marchito”; mediante un cortometraje se habla de la vida de la comunidad, se retratan las vivencias y necesidades cotidianas. A través de las voces de los habitantes se denuncia el abandono institucional, las maneras en las que se vive día a día en Cuanejaque.

A manera de reflexión, podemos considerar que el trabajo cultural ha permitido a los miembros del colectivo retratar y manifestar la cotidianidad que viven, generando experiencias significativas, vinculaciones afectivas, trabajo en

equipo en cuanto a intereses comunes con los miembros de su localidad. Generando diálogo, escucha y explorando formas de sensibilizar y transmitir conocimientos a cada una de las personas con las que comparten. Lograr esos avances no ha sido una tarea fácil; ha requerido esfuerzo, trabajo en conjunto, disposición y vinculaciones sociales e institucionales.

Dimensiones social, económico, ambiental e institucional del Colectivo

CREARTE

Nombre del Colectivo	Dimensión social	Dimensión ambiental	Dimensión económica	Institucional
CREARTE	Comunidad compuesta por migrantes o hijos de segunda generación de migrantes del campo a la ciudad Surge en contextos de demanda de servicios para la localidad Comunidad en "asentamiento irregular" Fortalecimiento de lazos solidarios Redes de trabajo colaborativo e institucional Falta de infraestructura Participación de la comunidad	Habitan un espacio de valor medio ambiental Actividades que incorporan repensar el espacio y el cuidado de este Reciclado incorporación de recolecta de agua "Cosecha de lluvia" Celdas solares Falta de drenaje y contaminación del subsuelo Uso de enocotécnicas Reusó de materiales Transportes locales Talas y deforestaciones Recolección de basura	Procuración de fondos institucionales Intercambio de favores Préstamos	Colaboran con el comité de vecinos La figura de colectivo les ha permitido tener acceso a fondos de alcaldía y gobierno de la ciudad Marco jurídicos "Crecimiento cero" Reglas de operación de programas sociales

Marco de análisis para la sustentabilidad del colectivo CREAARTE

Dimensión Atributo	Social	Económico	Ambiental	Institucional
Servicios básicos	La comunidad no cuenta con muchos servicios, tales como: Agua potable Electricidad Drenaje Deseables: Escuela Transporte público que entre a la comunidad	Economías locales Producción y venta de productos locales tales como maíz, frutas de la región, flores según la temporada	Han generado propuestas alternativas Agua Cosecha de lluvia Compra de pipas Almacenamiento Alimentación Sembradíos y traspatios con algunas plantas de uso comestible Electricidad Gestión de luz (Cables colgados) Paneles Fosas sépticas Viviendas de materiales: madera, cartón Disminución de tala clandestina	Asociaciones civiles han colaborado A nivel alcaldía se apoyan con algunos servicios mínimos tales como: Pipas de aguas Servicios culturales
Participación de la comunidad	La comunidad participa en actividades de faenas y comités vecinales	Compras comunes Existen algunos lazos solidarios entre los miembros de la comunidad que permiten el uso de transporte entre varios vecinos	La comunidad tiene la tarea de vigilar que no se contaminen los espacios de las barrancas Gestión de basura	La comunidad, a través del comité vecinal, se organiza para hacer solicitudes en instancias delegacionales para temas de agua y recolección de basura. Procuran hacer una constante presencia cuando es cambio de gobiernos
Autogestión	Gestionaban servicios ante la alcaldía: Hay miembros de la comunidad que conocen más sobre programas sociales y apoyan a los vecinos en las gestiones.	Economía de venta de algunos productos locales Existen pocos espacios de venta de productos y son mínimos	Sembradíos Recolección de agua	Se han conformado como colectivo Trabajan en faena Y buscan reconocimientos de sus derechos sociales

Dimensión Atributo	Social	Económico	Ambiental	Institucional
	El comité vecinal organiza faenas entre los miembros de la localidad para el cuidado de las Calles limpias y transportes			
Confianza	La comunidad está en procesos de construcción de confianza. Algunos temas de seguridad local han hecho que desconfíen entre ellos	Debido a que colaboran en programas, están en la necesidad de informar y transparentar	No dependen en la totalidad del aprovechamiento de estos recursos	Tiene poca confianza institucional
Productividad de servicios culturales	A través de programas sociales y gestión, han conseguido que asistan organizaciones e instituciones con servicios de apoyo a la comunidad	Las actividades con apoyos gubernamentales son de índole gratuita	Generan actividades de índole cultural: talleres, productos audiovisuales que retratan sus condiciones de vida	Gobiernos locales han apoyado con campañas de lectura, talleres para infancias

Elaboración propia (Alavez, 2024).

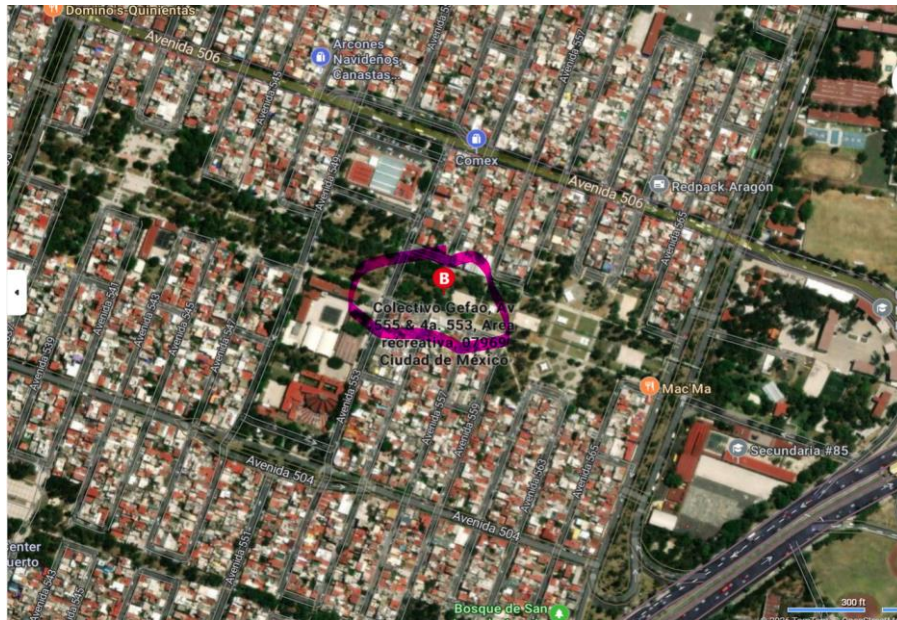
FODA COLECTIVO CREARTE

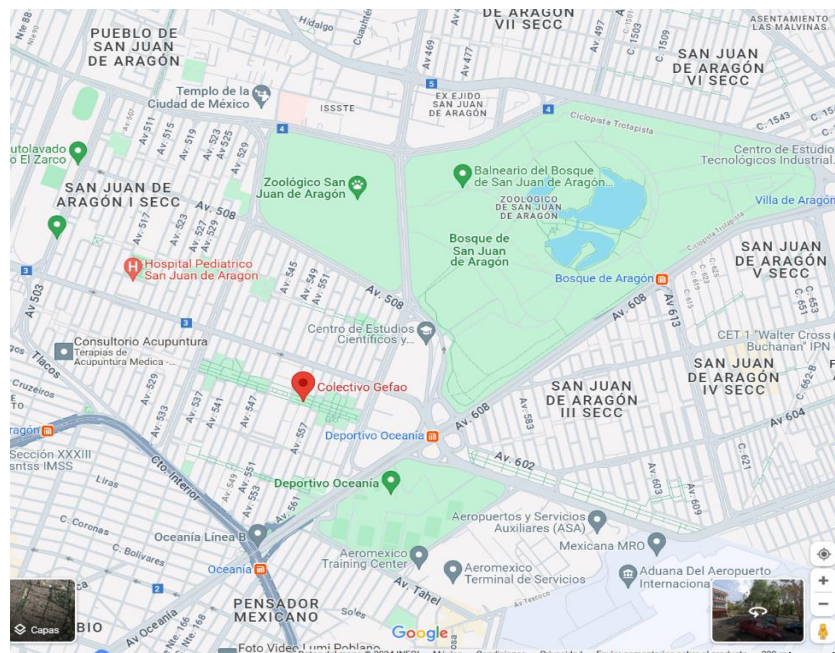
Fortalezas • Habitan desde hace más de 20 años en la localidad • Red de colaboradores eventuales • Cuentan con conocimiento de procesos administrativos • Tienen vecinos que colaboran • Entre los miembros del colectivo se apoyan	Oportunidades • Se han fortalecido con capacitaciones • Capacitación y formación del colectivo • Su trabajo los respalda • Han trabajado con diversas organizaciones • Los conocen algunos agentes comunitario
Debilidades • Los tiempos de los integrantes del colectivo son limitados. • El Colectivo manifiesta estar cansado. • Algunos miembros de la localidad no se suman, ni participan • No cuentan con una casa de cultura o un espacio propio • Dependen del trabajo voluntario	Amenazas • Los cambios gubernamentales pueden ser un problema en el territorio • La participación ha disminuido • Es una población pequeña y la mayoría de los vecinos salen a laborar • La población infante ha crecido, lo que implica mayor capacitación y pocos asistentes • El presupuesto obtenido es por convocatoria

Capítulo IV. Colectivo GEFAO, Sembrando Valores, los huertos urbanos

Antecedentes y problemáticas locales

El colectivo Gestión del Espacio y Filosofía Ambiental Ochpantli (GEFAO), desde 2019 desarrolla actividades en un espacio público, ubicado en Av. 555 y 4a. 553, área recreativa, San Juan de Aragón II sección, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Esta demarcación cuenta con una extensión territorial de 87.9 km², poblada con 1,173,351 habitantes, lo que representa el 12.7% de la población; la densidad de población es de 13,347.8 hab./km². Siendo la 2da alcaldía más poblada, después de Iztapalapa (INEGI, 2020).





Mapas de la zona (Google Maps, 2026).

En la época prehispánica, la demarcación fue territorio de los Tepanecas y, más tarde, dominio de los Tlatelolcas; el territorio formó parte del lago de Texcoco. Con la llegada de los españoles y los cambios sociales y políticos de la época, se comienza una transformación del territorio, en especial la desecación del lago, lo que permitiría la expansión de la ciudad. En el siglo XVIII, Blas López de Aragón fundó la Hacienda de Santa Anna Aragón, dando paso al incremento de población, lo que permitió que para 1857 se reconociera el Pueblo de San Juan de Aragón (Chapingo, 2016).

En cuanto a los orígenes de las unidades habitacionales de San Juan Aragón, se remontan a 1962. En el gobierno de Adolfo López Mateos, a través del Instituto Nacional de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), se crearon espacios habitacionales diseñados con el mayor número de servicios públicos de la época. Por lo tanto, la demarcación cuenta con infraestructura planificada, servicios de agua potable y drenaje, recolección periódica de basura, contratos de electricidad, mercados como espacios de abastecimiento de alimentos, transporte público con horarios extendidos, centros educativos y en recientes fechas como la apertura de

la Universidad Rosario Castellanos, unidad Gustavo A. Madero; también existen áreas verdes, recreación, entre otros servicios.

La forma de adquisición de las viviendas fue mediante financiamiento y crédito bancario con la posibilidad de pago de 15 a 20 años. Por lo tanto, los habitantes de las unidades de San Juan de Aragón viven una realidad distinta a la comunidad de Cuanejaque, donde se carece de esas posibilidades.

Actualmente, el complejo habitacional cuenta con siete secciones que fueron diseñadas y estructuradas bajo planeación urbana. En el capítulo tres, se mencionó el modelo de *Vivienda en el centro* (Ledezma & Domínguez, 2006), el cual permitió una regulación de la urbanización informal en la Ciudad de México. Este modelo incorpora infraestructura de vivienda, espacios de encuentro social, así como, ambientales. No obstante, el complejo de San Juan de Aragón también se acerca al modelo *Ciudad Jardín*, acuñado por Ebenezer Howard en 1900; este contempla grandes cantidades de áreas verdes, dando explicación a la ubicación del bosque y zoológico.

El Bosque de San Juan de Aragón fue un potrero salino, pero gracias a las políticas implementadas por Miguel Ángel de Quevedo, en la primera década del siglo XX, se creó un vivero para dar paso a un proyecto de reforestación. En la actualidad, el bosque cuenta con 160 hectáreas de áreas verdes, con una variedad de flora y fauna. Por otra parte, el Zoológico de San Juan de Aragón, es un espacio que alberga más de 709 ejemplares de 135 especies diferentes de mamíferos, aves, reptiles y anfibios es considerado un espacio de valor ambiental al norte de la ciudad (SEDEMA, Zoológico de San Juan de Aragón, 2025).

No obstante, en relación con el tema de cohesión social, vecinos de la localidad, investigadores y sociólogos como Alicia Galván, Perla Mendoza y Hugo Rojas, señalan que existe una diferencia de apropiación del espacio, de modos de vida y convivencia entre los habitantes de las unidades habitacionales y los barrios de San Juan Aragón (Galvan, Mendoza, & Rojas, 2000), donde el sentido de pertenencia y participación es mayor.

En ese sentido, diversos actores locales coinciden que hace falta la generación de espacios de convivencia y vinculación vecinal, es decir, espacios comunitarios y apropiación de los espacios públicos.

Uno de los espacios de encuentro social es la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Aragón³⁰, un espacio institucional a cargo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, inaugurado en el 2026, la cual ofrece servicios culturales entre los que destacan formación audiovisual, talleres de artes plásticas, escénicas y otras actividades, por mencionar algunos. En algunos momentos se consideró como un espacio de especialización en artes visuales, dejando de lado otras necesidades locales.

Sandra Colín, integrante del colectivo GEFAO, señala que, en la búsqueda de actividades para sus hijos, se confronta con personal de la FARO Aragón, debido a que no se admitieron en actividades y no existía una oferta para sus intereses. Llevándola a cuestionar si el espacio realmente estaba vinculado a la comunidad o solo a intereses personales o institucionales. Se replanteó qué necesidades tenían como vecinos y de qué manera contribuir.

Colectivo GEFAO, Sembrando Valores

El Colectivo Gestión del Espacio y Filosofía Ambiental, Ochpantli (GEFAO, Sembrando Valores), tiene influencia de la década de los ochenta con el periodista Fráncico Selvas, quien, en conjunto con un grupo de periodistas y ambientalistas, funda el Grupo de Estudios Filosóficos de Anáhuac y Oriente (GEFAO). Se han encargado de investigar y difundir conocimientos de los pueblos originarios en temas de ciencia, cultura, sociedad e historia. Este último grupo de trabajo actualmente sigue vigente a través de publicaciones digitales en la página web <http://revistagefao.com>.

³⁰ En los años sesenta y ochenta albergó al Cine Corregidora, un espacio de vanguardia, con una infraestructura importante para la época. (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2025)

No obstante, en esta investigación hablaremos del Colectivo Gestión del Espacio y Filosofía Ambiental, Ochpantli (GEFAO), liderado por Sandra Amelia Colín Sánchez y Francisco Javier Meneses Benítez, quienes en algún momento formaron parte del primer grupo. Sin embargo, ellos han continuado un proceso independiente y familiar, desde un enfoque local, de divulgación de conocimiento y práctica comunitaria en espacios comunitarios de San Juan de Aragón.

Los integrantes del colectivo señalan que, en 2019, acudieron al FARO Aragón en búsqueda de actividades para sus hijos, sin embargo, se les negaron los servicios “prácticamente nos corrieron de ahí y coincidió con que hicieron una asamblea con el compañero Benjamín González Pérez³¹, habló de los colectivos, algo muy interesante, una propuesta novedosa [...] hablaron de que la FARO podría ser un espacio en donde [...] ibas a poder encontrar, arte, escultura, pero sobre todo tejido de lazos comunitarios”(Meneses, 2023).

En la FARO se generaron disputas alrededor de dirección y la gestión de los espacios, no obstante, Sandra y Francisco, motivados por el tema de los colectivos, decidieron incorporarse al comité vecinal, tener mayor participación en la vida local y con ello formar una agrupación para presentar propuesta ante el programa Colectivos Culturales, del cual habían escuchado hablar. Es así como el Colectivo GEFAO toma mayor participación en la localidad.

En un primer momento, bajo los parámetros de la convocatoria del programa Colectivos Culturales, plantearon la generación de oferta cultural tomando en cuenta a las vecinas y vecinos de la localidad, infancias, juventudes y público en general, interesado en poner en práctica habilidades y conocimiento, así como inquietudes en el área ambiental.

Se involucraron en temas de alimentación sana, recuperación de espacios públicos, construcción, divulgación de huertos, por mencionar algunos.

³¹ Exdirector de Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, Director General de Vinculación Cultural Comunitaria, Secretaría de la Ciudad de México (2019-2021)

Actualmente, se encuentran consolidando una cooperativa con principios ecológicos, con líneas formativas en educación ambiental y sostenibilidad.

Es importante señalar que los integrantes del colectivo son Sandra Colín, quien es licenciada en Literaturas Modernas Italianas, cuenta con una gran experiencia en temas de huertos urbanos, trabajo comunitario, ha sido tallerista de reciclado, elaboración de productos naturales, por mencionar algunos temas, de igual forma, Francisco Javier Meneses es Biólogo de formación, cuenta una amplia experiencia en temas de divulgación ambiental, desarrollo sostenible, trabajo comunitario, entre otros temas. De igual forma, han contado con la participación de Yan Molina, Uziel Salvador Díaz Estrada, Martha María Sánchez Cervantes y Claudia López Bremont, cada uno de ellos ha aportado con sus conocimientos y habilidades tecnológicas y artesanales.

Formas de organización

La vida en las grandes ciudades es compleja; muchas veces no conocemos a las y los vecinos, corremos a todas partes, llegamos solo a dormir a las casas, la vida se va en una monotonía, ¡no hay tiempo!, pero siempre hay un grupo de personas que buscan generar encuentros, romper con la monotonía, generar soluciones a problemáticas cotidianas como es una fuga de agua, gestionar la recolecta de basura, organizar una limpia; tal es el caso del colectivo GEFAO.

El colectivo señala que ellos ya participaban en la vida comunidad, sin embargo, saber del Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios los llevó a conocer lineamientos de acceso e implementar metodologías de diagnóstico participativos, para justificar la propuesta de proyecto cultural y así ser acreedores a recursos económicos que les permitieran el desarrollo de este. Por lo tanto, los integrantes del colectivo se vieron en la necesidad de generar espacios de diálogo y escucha entre los vecinos de la localidad, dando como resultado la implementación de metodologías participativas como son: árbol de problemas, renombrado por el colectivo como “árbol de esperanza”, levantamiento de

encuestas, así como diálogo de saberes, permitiendo la participación social de las y los vecinos de la localidad, para la generación de propuestas culturales.

Los talleres y la creación del huerto son las actividades que generaron mayor interés y encuentro social, permitiendo una oferta cultural de por lo menos, una vez a la semana. Por otra parte, durante el confinamiento por COVID-19, los grupos de WhatsApp y las clases virtuales permitían una conexión continua, misma que hoy en día sigue activa mediante chats de más de 100 integrantes, algunos vecinos de la localidad y otros de otras latitudes; esto es posible ya que, durante la pandemia, sus alcances digitales fueron internacionales. En el grupo de WhatsApp se consultan dudas, se comparten recetas, invitaciones a eventos presenciales y virtuales, en general temas de interés común como son el bienestar, el ambiente, la sostenibilidad y la comunidad.



Entrega de composteros, San Juan de Aragón (GEFAO, 2020).

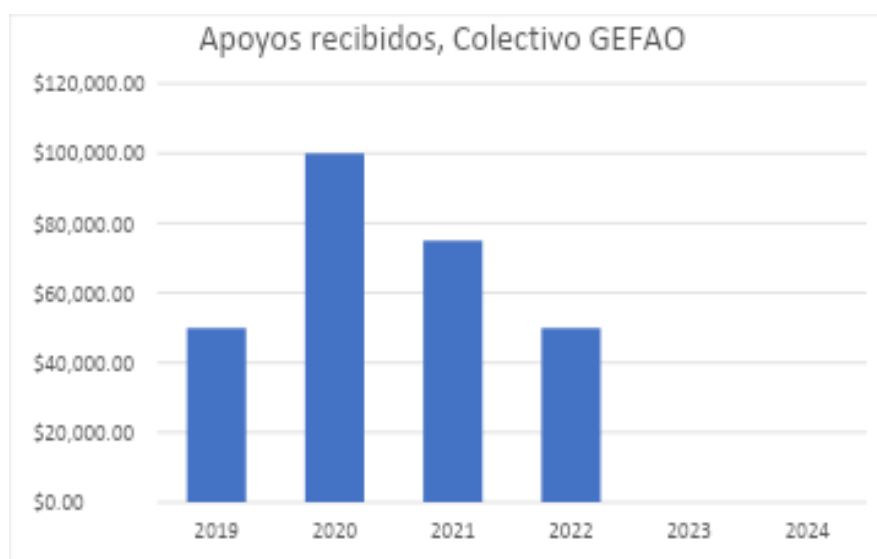
Las acciones señaladas les han permitido organizarse en acciones de interés común, como es el mejoramiento de los espacios públicos de su localidad, la creación y divulgación de los huertos urbanos y el trabajo vecinal. De igual forma, generar vinculaciones colectivas, artísticas de la localidad.

Financiamientos

Planear y desarrollar un proyecto no es una tarea fácil; requiere la suma de esfuerzos, arduo trabajo, dedicación, así como recursos económicos. Es por ello que constantemente las organizaciones buscan financiamiento, algunos fondos públicos y privados. El Colectivo GEFAO inicia con aportaciones personales y financiamiento de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; de igual forma, han buscado colaboraciones entre las vecinas y vecinos, PILARES, el Bosque de San Juan de Aragón, la Alcaldía Gustavo A. Madero, Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría del Trabajo, por mencionar algunos.

Los fondos obtenidos les permitieron adquirir algunos materiales, equipo e insumos para el desarrollo de sus actividades, los cuales han compartido con la comunidad. Entre los insumos más compartidos están semillas, plantas, materias primas para la elaboración de productos sostenibles, entre otros.

Durante la participación del colectivo en el programa social, se dictaminó favorablemente, permitiendo acceder a un total de \$275,000.00 M/N, en cuatro años de arduo trabajo. Recursos se invirtieron en la compra de equipo, materiales y apoyos económicos; cabe señalar que gran parte del recurso se invierte en insumos que se les proporciona a los asistentes a las actividades.



Gráfica de elaboración propia, consulta Padrón de beneficiarios "Colectivos Culturales Comunitarios de la Ciudad de México", de 2019 a 2024, e información proporcionada por el Colectivo CREAETE (Alavez, 2022 a 2024)

La organización ha generado vinculaciones institucionales y colectivas, permitiendo obtener donaciones y trabajo en equipo. Como parte del crecimiento del colectivo, los ha llevado a la constitución de una cooperativa; no ha sido una tarea sencilla, por lo que trabajan día a día en la consolidación de la organización.

Durante el 2023 y 2024, otros de sus ingresos fueron la realización de talleres, actividades y productos ecológicos, con cotas simbólicas accesibles y económicas, considerando en contenido y calidad; por poner un ejemplo: una sesión de taller de 60 minutos, transmitida mediante Zoom, tenía un costo accesible de \$20 a \$25 pesos. En el 2026, los costos van de \$100 pesos para personas que han participado de manera constante y \$179 pesos para público general. La actividad incluía materiales digitales y se extendían las sesiones hasta 1 hora 30 minutos o más; es importante mencionar que estas actividades son independientes y de carácter autogestivos.

En 2023, el colectivo GEFAO y Huerto Yoliztli diseñaron un programa de 29 sesiones de talleres, con duración de dos a dos horas y media o más tiempo; el costo de recuperación era de \$25.00 pesos. Durante el desarrollo de actividades se pudo identificar la importancia y cuidado de un huerto. Se habló de cómo se diseñan, qué plantas incorporar, cuidados y aprovechamiento de las plantas cultivadas; se hizo mención del uso de las plantas medicinales en regiones y culturas nacionales.

Colectivo GEFAO y Huerto Yoliztli

TE INVITAN AL TALLER EN LINEA

CULTIVANDO TU BIENESTAR

COMO SEMBRAR ARNICA EN TU HUERTO

DE REGALO
COMO HACER
POMADA DE
ARNICA PARA
GOLPES

19 SEPTIEMBRE

20:00 A 21:30

\$25.00 INCLUYE
MANUAL

INFORMES: 5554509879

POR ZOOM

imágenes compartidas en el grupo de WhatsApp (GEFAO, 2025).

Tabla de contenidos del Taller Cultivando tu Bienestar

(29 sesiones, 2023)

Tiempo: 2 a 2:30 hrs			Metodología: Clases virtuales	
Cotas de recuperación: \$25.00 pesos			Se reflexionan sobre los procesos químicos nocivos a la salud, investigaciones y usos de plantas y alimentos tomando en cuenta aspectos culturales y sociales.	
Eje	Cultivos	Alimentación	Plantas de ornato, uso medicinal y cultural	Productos y derivados
Huerta	• Preparación de la tierra • Plagas y enfermedades • Biofertilizante y plaguicidas • Espárragos • Papa • Pepino • Jengibre	• Jugos verdes • Sazonadores	• Cannabis • Suculentas • Diente de León • Orquídeas • Caléndula • Sábila • Árnica	• Tinturas • Oleato de caléndula • Poladas • Jabones (romero, rosas, pepino) • Tónicos • Shampoo de hierbas • Bálsamo de cacao • Desodorante • Bloqueador solar • Cremas corporales • Usos rituales

Actividades culturales como medio de cuidado ambiental

Para Demmos, el fomento de actividades de índole cultural y “artística”, debido a su carga histórica de experimentación, de inversión imaginativa y de pensamiento radical, puede desempeñar un papel transformador fundamental (2018, p.16). En ese sentido, se realizó un rastreo de las intervenciones generadas por las organizaciones e identificar cómo y de qué manera se involucra la identidad

y las prácticas artísticas de los actores sociales en los posibles procesos de sustentabilidad local.

En los últimos años, los talleres, laboratorios, cursos, cine debate, conferencias, encuentros, por mencionar algunos, han sido una forma de transmitir y compartir conocimiento. El Colectivo GEFAO se ha enfocado en los talleres y laboratorios abordando los temas de huertos urbanos, agroecología y gestión ambiental. Después de la pandemia, las actividades que realizaban de forma presencial las adaptaron a actividades de divulgación virtual. A partir de ese suceso han convocado actividades virtuales y presenciales, teniendo mayor énfasis las actividades en territorio.

En la primera participación del colectivo en el Programa de Colectivos Culturales, en 2019, recibieron un financiamiento de \$50,000.00 M/N, con el que desarrollaron un taller de *Huertos Urbanos* con 30 sesiones y un evento de cierre, el cual se desarrolló en la FARO Aragón.



Actividades (GEFAO, 2019).

Durante la pandemia, en 2020, el colectivo adaptó sus actividades a plataformas digitales como son Videollamadas, Goolge Meet, Facebook, Youtube (304) Sembrando Valores - YouTube, Instagram, así como una página Web <https://colectivogefao.com.mx/>. Los talleres desarrollados fueron: taller de huertos urbanos y bricolaje para adultos, 20 sesiones; un taller de cartografía y memoria, 15 sesiones; un taller de reciclaje creativo, 15 sesiones; un taller de figuras organizativas y emprendurismo, 15 sesiones; un taller acceso a las mujeres para una vida libre de violencia, desarrollo personal; dos proyecciones en faro y el andador.



Laboratorio de Mapeo comunitario, 28/08/2021 (GEFAO, 2021).

Estas actividades fueron muy bien recibidas no solo por vecinas de las inmediaciones de las colonias: San Juan de Aragón 1, 2 y 3 secciones, La Esmeralda, Casas Alemán, La Providencia, La Pensador, La Malinche, Gertrudis Sánchez, Nueva Tenochtitlan y Ejidos de Aragón, además tuvieron alcances internacionales, ya que las actividades eran de libre acceso. Generaron grupos de WhatsApp donde se daba acompañamiento en cuanto alimentación, consejos para el cuidado de salud, teniendo como actividad principal una alimentación sana, libre de pesticidas y agroquímicos.

Durante el confinamiento por Covid-19, al colectivo le implicó un reto la adaptación tecnológica; sin embargo, se apropiaron de los recursos tecnológicos

para emplearlos como medio de divulgación de las cosmovisiones indígenas y “educación ambiental”, acciones que hasta hoy en día continúan desarrollando. Su preocupación por una alimentación más sana y el regreso a los orígenes de cultivos mesoamericanos como el sistema de milpa, jitomate, calabaza, así como de legumbres, los llevó a incursionar y participar en la creación de la Ley de Huertos Urbanos en el 2020.

El trabajo virtual demandó estrategias que permitieran cultivar legumbres en los domicilios de los participantes. Proporcionaron materiales y semillas para que los asistentes virtuales pudieran llevar a cabo sus actividades a distancia, generando composteos, huertos caseros, maceteros, productos de cuidado como jabones, bálsamos, jarabes, entre otros.

En el 2021, presentaron el proyecto, “Sembrando valores, la raíz del árbol”, generando talleres de; Huertos Urbanos y alimentación Quilitl, 20 sesiones; *Upcycling*³², el arte de renovar, 10 sesiones; Bioenergética Náhuatl, 7 sesiones, así como, un laboratorio de mapeo comunitario, con la finalidad de incentivar actividades y estrategias de fortalecimiento vecinal, reconocimiento de ciencia ancestral, el uso de la medicina tradicional, códigos éticos comunitarios, *filosofía náhuatl* e indígenas.³³ Cada una de estas actividades implica trabajo de investigación, preparación de clase, difusión, entre otras.

El colectivo señala;

El objetivo inmediato de esta edición fue realizar talleres de huertos urbanos para incentivar la atención de las áreas verdes tanto de la Alcaldía como de la comunidad, en cuanto a su mejoramiento, limpieza y conservación, así como motivar la creación de comités o grupos de vecinos que se organizaran para participar en la conservación de las áreas verdes. Se avanzó en lo general en que tanto autoridades como los vecinos han tenido mayor participación (GEFAO, 2021).

No obstante, aun existía repercusiones de la pandemia la cual les demandó muchos retos y trabajo, pero también la posibilidad de conectar con personas de

³² Reúso de materiales en nuevos productos con una finalidad decorativa y de uso.

³³ El número de sesiones de los años 2019-2022, se obtuvo de bases de datos propias, generadas en el proceso de acompañamiento a organizaciones colectivas.

Cuernavaca, Tijuana, Chile, Perú, Guatemala, Estados Unidos, por mencionar algunas. Participaron en el conversatorio “Regeneración de la tierra y comunidad con huertos urbanos; intercambio de experiencias de colectivos comunitarios del norte de la ciudad”, a cargo del equipo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Cuando fue posible reunirse de manera presencial, implantando las medidas pertinentes, participaron en eventos denominados Guateques Culturales³⁴, en los que se daba a conocer a la comunidad los trabajos realizados por los participantes y organizaciones colectivas, de igual forma, permitiendo compartir espacios de conocimiento, esparcimiento y de alimentación con una Elotada.



Elotada, 2da sección de San Juan de Aragón (Alavez, 2021).



Cartel de conversatorio (SECULT, 2021).

Han usado los medios audiovisuales como soportes para difundir contenido digital, generando videos sobre los huertos, alimentación orgánica y familiar, separación de residuos, divulgación de Radio Comunitaria Frecuencia Aragón, tutoriales de Upcycling y bioenergética náhuatl, divulgación ambiental mediante

³⁴Festividad en la que se convocaba a colectivos del programa y de la localidad a presentar actividades en sus localidades. El colectivo GEFAO participó en diversos eventos y presentó su muestra final el 20 de noviembre de 2021, en las inmediaciones del área común de 2da sesión de San Juan de Aragón.

infografías. De igual forma, participaron en un Diplomado, *¿Cómo encamino mi proyecto cultural hacia la sustentabilidad?* organizado por la SECULT.

En 2022 y hasta la actualidad, continúan con el huerto comunitario y talleres; han continuado con recursos propios, colaboraciones con otras instituciones, sin dejar el trabajo en su localidad. Trabajan en la reforestación en el Bosque de San Juan de Aragón, mantenimiento del Huerto Selvas y espacios culturales, comparten sus conocimientos, acompañan procesos a la distancia, han impulsado actividades de limpiezas y limpia de escombros Río Unido Bordo, entre otras actividades. Su hacer ambiental es una forma de vida; por lo tanto, constantemente se capacitan, se informan y colaboran en acciones que les permiten construir una vida más sustentable.

Uno de los medios de contacto y acompañamiento es el grupo de WhatsApp. En 2024, crean el grupo Colectivo GRAFO-Yoliztli, que contaba con la participación de 76 miembros y, a finales del 2025, crean otro grupo con el nombre de Comunidades Autogestivas Selvas, compuesto por 52 miembros. Durante la participación en los grupos, se han descartado participantes debido a que algunas personas no interactúan y se detectó que algunos miembros lucraban con el contenido proporcionado por el colectivo.



Grupo de WhatsApp, 2026



La vinculación que han generado ha sido amplia, desde colectivos locales como son el Colectivo Interdisciplinario en Pro de la Ciencia Oficial y Colectivo Huerto Azcapo, Red de colectivos de Gustavo A. Madero. De igual forma, han colaborado con Periódico ECOS de Aragón, Faro Aragón, Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Expo Movilidad y Desarrollo Sustentable Alcaldía Gustavo A. Madero (DGSU-UEDS), PILARES, entre otros. Cabe mencionar que actualmente el colectivo GEFAO cuenta con la figura de cooperativa y que poco a poco han ido abriendo camino.

Cada uno de los proyectos propuestos tiene ejes de creación: una vida autosuficiente compatible con el ambiente que nos rodea, conocimiento y vinculación con los espacios donde se habita, conocimiento de la historia y potencial de los conocimientos familiares, ancestrales, para establecer un bienestar tanto individual como colectivo. Su trabajo se encamina a cuestionar y repensar las formas de producción y consumo actual, a no olvidar la relación cuerpo-mente, entorno-comunidad.

Huerto comunitario Selvas, ¡Lo más importante es hacer!

En las ciudades poco a poco han ido desapareciendo espacios para el cultivo, los traspatios o zonas verdes. Las metrópolis demandan una gran cantidad de alimentos que son cultivados a gran escala y la mayoría de las veces con químicos, pesticidas y bajo condiciones poco favorables para los trabajadores del campo. Por lo que a nivel internacional desde hace varios años se han buscado alternativas de cultivos sostenibles y sustentables que permitan el cultivo de alimentos limpios y sanos.

Uno de los proyectos más importantes del Colectivo GEFAO es la creación de un huerto comunitario en un espacio en las inmediaciones del parque de la 2da sección de San Juan de Aragón. El colectivo considera que es importante y

necesario el aprovechamiento de los espacios comunitarios para generar cultivos que permitan una alimentación sana y libre de pesticidas.

GEFAO, ha retomado la creación de un huerto local, en la zona de áreas verdes de la 2da Sección de San Juan de Aragón. Definen el huerto comunitario como

Un espacio colectivo, comunitario, personal, a veces de intercambio y productivo. Un huerto es un desafío a sí mismo y a los parámetros de alimentación y de salud actuales. Un huerto es un pasatiempo, también un motivo para levantarse cada mañana, para conocerse a sí mismo; así mismo, a veces un huerto es una transgresión o una lucha de resistencia desafiante. Los huertos son el espacio preciso para relaciones interpersonales colectivas, culturales y sociales. Son también un poderoso auxiliar para establecer o reforzar lazos comunitarios y poco a poco sensibilizar a una población local sobre la importancia de volverse a relacionar con la naturaleza y con el entorno, con la tierra, con el sol y con el cosmos. Un acercamiento a la autosuficiencia (Colectivo GEFAO, 2022).



Huerto Selvas (Alavez, 2023).

La posibilidad de tener un huerto urbano o una hortaliza representa un grado de autonomía ante un sistema demandante de consumo en las grandes ciudades. El cultivar nuestros propios alimentos permite una noción del cuidado y la conciencia de la temporalidad, del crecimiento de los alimentos que consumimos. ¿Cuántos de nosotros desconocemos el tiempo de vida del frijol, calabaza, el maíz, por mencionar algunos, alimentos que consumimos casi del diario en la dieta mexicana? Desconocemos las relaciones de ecosistemas que se forman al cultivar ciertas

plantas u hortalizas; de igual forma, existen conocimientos, saberes familiares y ancestrales que se han ido perdiendo al no cultivar la tierra.

En ese sentido, el colectivo GEFAO ha concentrado sus esfuerzos en el cuidado y apropiación del espacio público para realizar un huerto comunitario, incorporando materia orgánica para la elaboración fertilizantes y compostas. Dan mantenimiento y cuidado a las áreas verdes e involucran a la comunidad a sumarse a las actividades, la cosecha y la transformación para la creación de productos. El marco jurídico en que se han apoyado para la realización del huerto es la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, 2020, que señala las responsabilidades y obligaciones de los actores involucrados, en este caso la ciudadanía y la alcaldía, permitiéndoles una colaboración e involucramiento de comunidad, colectivo y autoridades, mejorar las áreas verdes y el huerto de la localidad.



Huerto Selvas, Polinizadores, (Alavez, 2023).



Material para composta
(Alavez, 2024)

Para el colectivo, asumir la responsabilidad y cuidado de un espacio común ha sido una actividad satisfactoria; les ha permitido compartir, construir relaciones

sociales entre las y los vecinos, han generado la inquietud de construir y transformar sus entornos comunes. Han generado pláticas y conversaciones cotidianas entre vecinos e interesados en los temas que abordan, permitiéndoles evocar conocimientos de recetas de comida, gustos por las plantas e imaginar un espacio común más bonito, con mayor biodiversidad.

Elementos de análisis del colectivo GEFAO

Nombre del Colectivo	Dimensión social	Dimensión ambiental	Dimensión económica	Institucional
GEFAO	Comunidad compuesta: segunda generación de hijos de migrantes del campo a la ciudad Surge en contextos de oferta cultural Comunidad en zona regular y planificada Cuenta con infraestructura y servicios públicos Vinculación vecinal y apropiación del espacio público Colaboración y redes de trabajo vecinal e institucional Participación de vecinas y vecinos	Herbolaria Cuidado personal Habitan cerca de un espacio con valor ambiental, Bosque de San Juan de Aragón Habilitación de un huerto urbano Cuidado de espacios de áreas comunes Actividades que realizan: incentivan el cuidado del medio ambiente Promueven el reciclado Reuso de materiales Reforestaciones Separación de basura Composta	Procuración de fondos institucionales Intercambios Cotas de recuperación Cooperativismo	Colaboran con el comité de vecinos La figura de colectivo les ha permitido tener acceso a fondos de alcaldía y gobierno de la ciudad Marcos jurídicos: “Ley de Huertos Urbanos 2020” Reglas de operación de programas sociales. PILARES Alcaldía Gustavo A. Madero.

Marco de análisis de sustentabilidad del colectivo GEFAO

Dimensión Atributo	Social	Económico	Ambiental	Institucional
Servicios básicos	La comunidad cuenta todos los servicios, tales como: Agua potable Electricidad Drenaje Instituciones educativas Transporte Deseables: Apropiación del espacio público Vinculación comunitaria	Economías locales Producción y venta de productos	Han generado propuestas alternativas Agua Promover la cosecha de lluvia Alimentación Creación de huertas de traspatio, huertos y hortalizas en la Ciudad Reforestación Revaloración de conocimientos ancestrales y medicina tradicional	Alcaldía Grupos vecinales A nivel alcaldía se apoyan con algunos servicios mínimos tales como: Podas Permisos Vinculaciones Donaciones de árboles
Participación de la comunidad	La comunidad participa en actividades de faenas y comités vecinales	Participación en reforestación y actividades convocadas por el colectivo	La comunidad participa en reforestaciones y limpieza del huerto Separación de residuos y generación de composta	Los vecinos participan mediante el comité vecinal para organizarse y solicitar servicios a la Alcaldía
Autogestión	Gestionaban servicios ante la alcaldía: Participación en actividades comunitarias como limpia de áreas verdes	Economía de venta de algunos productos locales Existen pocos espacios de venta de productos y son mínimos	Sembradíos Recolección de agua	Se encuentran en proceso de formalizar como cooperativa Trabajan en faena Participan en foros y eventos de huertos urbanos
Confianza	Los vecinos están en proceso de fortalecimiento de convivencia vecinal	Debido a que colaboran en programas, están en la necesidad de informar y transparentar Manejan cuotas de recuperación muy accesible	No dependen en la totalidad del aprovechamiento de estos recursos	Tiene poca confianza institucional
Productividad de servicios culturales	A través de programas sociales y gestión han conseguido	Las actividades con apoyos gubernamentales son de índole gratuita	Generan actividades de índole cultural: talleres, productos audiovisuales que	Los gobiernos locales han apoyado con campañas de reforestación, cuidado medioambiental,

Dimensión Atributo	Social	Económico	Ambiental	Institucional
	vinculaciones y servicios para la comunidad		promueven una vida sostenible en la ciudad	capacitación, mantenimiento de áreas verdes y huertos.

Elaboración propia (Alavez, 2024).

FODA colectivo GEFAO

Fortalezas • Compromiso y convicción de una vida más saludable • Habitan la comunidad • Red de colaboradores • Cuentan con experiencia y se han ido formando • Formamos parte de la Red de Huertos de la ciudad • Los miembros activos del colectivo están comprometidos • Compromiso de vida con forma de trabajo con temas ambientales y culturales	Oportunidades • Se han fortalecido con capacitaciones. • Eventuales colaboraciones nacionales e internacionales • Manejo de redes y plataformas digitales. • Colaboración favorable con instituciones locales • Crecimiento y consolidación como cooperativa • Participación y colaboración en eventos, ferias y continuar activos
Debilidades • Dependencia de financiamientos para un mayor impacto • Falta de un espacio propio • Falta de participación y compromiso • No toda la comunidad se involucra y hay gente que ha quitado las plantas • Al ser un trabajo comunitario, se realiza con tiempos personales • No existe una remuneración que les permita dedicarse por completo a las actividades	Amenazas • Dinámicas políticas e individualistas • Desfragmentación social • Falta de interés por la comunidad • Luchas políticas • Desinterés de la comunidad. • El trabajo recae en solo unos miembros • Falta de recursos para el desarrollo de actividades.

Reflexiones finales

En este apartado se señala el cumplimiento de objetivos de la investigación denominada “La articulación entre la sustentabilidad, cultura e identidad en dos colectivos culturales comunitarios de la ciudad de México”, de igual forma, se reflexiona respecto a los alcances y límites del proceso.

Como primer punto, es necesario reconocer el arduo trabajo que han realizado las personas que integran los colectivos CREARTE y GEFAO. El acercamiento y participación en el desarrollo de sus propuestas me dieron la pauta para analizar los procesos sociales, identificar elementos de índole identitario y cultural, en la construcción de iniciativas que buscan, desde una perspectiva común, generar espacios de interacción social y mejoras locales. Las propuestas retoman elementos que pueden ser considerados como prácticas sostenibles y sustentables en lo local.

Durante la investigación, se logró identificar el papel de los actores sociales como promotores y gestores de encuentro local. Los colectivos han incorporado conocimientos propios de su identidad, así como prácticas de educación no formal y educación ambiental-artística, para dar a conocer la importancia medioambiental de su entorno; han generado espacios comunes para el juego, la conversación y divulgación de conocimiento. Las actividades generadas por los colectivos promueven la sensibilización a favor de la identidad propia y común de quienes asisten a las actividades, permiten identificar conocimientos, ciencia y sabiduría en los llamados saberes tradicionales de culturas ancestrales, así como, promover la divulgación de dichos saberes. Las conversaciones recuperan memoria de familias, memoria fundacional de la localidad y generan convivencia en conjunto de quienes acuden a las actividades y participan en la vida comunitaria.

De igual forma, se identificaron elementos de articulación entre la acción cultural, el eje ambiental, las políticas públicas y la dimensión económica, en el desarrollo de las actividades que fomentan el autocuidado, el trabajo colectivo y el cuidado de la vida local. En ese sentido, se puede decir que la investigación cumplió

con los objetivos propuestos y permitió generar nuevas interrogantes que pueden dar espacio a nuevas discusiones.

Investigación, acción y reflexión

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, a través de un estudio de caso múltiple considerando a dos organizaciones CREAARTE y GEFAO, cada una de ellas en territorios distintos entre sí, se participó en actividades generadas por las agrupaciones, algunas de carácter presencial, virtual e investigación documental, de igual forma, se exploraron diversos conceptos entre los que sobresalen elementos ambientales, políticas públicas y de gestión cultural para poder nombrar aquellas acciones que las organizaciones y comunidades llevan a cabo.

Involucrarse como observadora participante me permitió visualizar los objetivos específicos planteados inicialmente en la investigación:

1) Identificar acciones culturales que contribuyan a procesos de sustentabilidad local, destacando la educación no formal, saberes comunitarios, la educación ambiental, los lenguajes artísticos, entre ellos, la fotografía y el cortometraje, como medio de sensibilización y reconocimiento del valor cuidado del entorno.

Los talleres y actividades de reciclado, huertos urbanos, alimentación, cuidado personal, entre otras actividades, han permitido reconocer conocimientos familiares, los cuales han sobrevivido a la migración. La participación de los colectivos y la comunidad asistente a sus actividades ha permitido el diálogo, el reconocimiento de la relación ser humano-naturaleza, así como, una ecodependencia de los seres humanos hacia la naturaleza, de igual forma, permite reconocer la importancia del cuidado de la vida y la responsabilidad en cada una de nuestras acciones.

Por otra parte, las relaciones que se establecen entre los asistentes a las actividades se encaminan a romper una rutina en la vida individual de los

participantes. Durante el tiempo que comparten, reconocen sus conocimientos y adquieren nuevos saberes que son implementados en la cotidianidad, desde el cuidado de plantas, recetas de cocina, hasta conocimientos más específicos como la elaboración de tinturas, pomadas, jarabes para la tos, entre otros.

De igual forma, los diálogos y encuentros sociales contribuyen a la construcción de vivencias comunitarias, dando paso a percibir un sentido de pertenencia social y territorial donde se reconoce el valor ambiental de la zona y se buscan mejores condiciones para un bien en común. Generar un huerto o soñar con una biblioteca comunitaria y un centro cultural, permite a los participantes buscar oportunidades que se sumen a las actividades que realizan los agentes locales. En ese sentido, se promueven otras intervenciones para el mejoramiento local, tal es el caso de la participación en reforestaciones, limpiezas de la zona, tequios e incluso celebraciones de la localidad.

Las actividades generadas exploran procesos de reflexión social, en el que se reconoce una sobreexplotación de recursos naturales, una constante contaminación al medio ambiente, el despojo de territorios, de igual forma, se plantean de forma colectiva propuestas de cuidado ambiental, alargamiento de la vida útil de las cosas, consumo consciente, el menor uso de químicos que afectan la salud de las personas, entre otras.

Se identificó que, mediante las prácticas artísticas, de educación ambiental y herramientas tecnológicas son implementadas como un medio para la reflexión y diálogo de saberes, entre grupos de personas que buscan espacios para el aprendizaje, el gozo y conocimiento fuera del ámbito académico, cercano a sus localidades.

2) Un segundo objetivo consistió en analizar aspectos socioculturales que permiten la articulación de entornos de reflexión y cuidado del medio ambiente, a través de asistir a sesiones de talleres y actividades de índole colectivo, permitiendo identificar elementos de los territorios, así como, necesidades que ha llevado a las personas construir en colectivo posibles alternativas, desde acciones muy simples como una jornada de limpieza, capacitaciones ambientales, hasta organizarse ante

instancias gubernamentales, para solicitar servicios de reforestación, buscar una regularización de predios como Cuanejaque para evitar ser desalojados.

Cada una de las acciones despierta la necesidad de generar procesos de mejoras comunitarias en las localidades. En ese sentido, identificaron momentos con mayor participación de la población en la vida local y pública, cuando se tienen recursos económicos que permiten el desarrollo de actividades, lo que ha permitido la construcción de organización social, así como, la posibilidad de construcción de políticas locales.

3)Un tercer objetivo, permitió identificar el papel de los actores sociales en los procesos comunitarios e influencia en la percepción y adopción de prácticas sustentables generadas por la comunidad local. Es importante señalar que existe un reconocimiento a las personas que generan las actividades de orden cultural; gracias a su trabajo han obtenido financiamientos que permiten tener acceso a actividades, así como a los materiales, recursos electrónicos y conocimientos de manera continua que facilitan su hacer, de igual manera, dan pauta para que otras personas se sumen al desarrollo de nuevos proyectos, generan líneas de acción y de inspiración para generar nuevos proyectos.

Las acciones generadas por las organizaciones han generado encuentros entre vecinas y vecinos, generando lazos de amistad y compañerismo entre quienes acuden a las actividades, lo que ha permitido reconocer que viven en espacios comunes, que desean mejores condiciones para su entorno, al mismos, generan acciones para que esto sea posible.

Por otra parte, los integrantes de los colectivos han hecho uso de medios digitales, para la divulgación de temas ambientales, alimentación, historia local, entre otros, creando espacios de acompañamiento, vinculación social y de pertenencia. En ese sentido se puede decir que las organizaciones contribuyen al desarrollo local con miras a la construcción de una sociedad sustentable desde lo local, cotidiano y a nivel individual de sus vecinos, teniendo mayor participación de jóvenes y mujeres de las localidades.

De igual forma, los colectivos tienen impacto en la construcción de políticas públicas, hacen visible la necesidad del derecho a vivienda digna y sostenible, la urgencia de espacios limpios, la necesidad de servicios básicos y culturales en sus localidades. Al realizar sus actividades en la calle, la periferia, espacios privados, por mencionar algunos, contribuyen en la descentralización del conocimiento, permiten generar nuevas narrativas en espacios amenos, promover la participación y capacidad de decisión en su entorno. Su trabajo nos permite observar la necesidad de modificar cómo se conciben los espacios públicos, la manera en que nos relacionamos con la naturaleza y nuestro entorno.

Con la finalidad de percibir los procesos colectivos de ambas organizaciones se presenta una tabla, que resume los principales elementos considerados en la investigación.

	Colectivo CREAARTE	Colectivo GEFAO
Ubicación	Periurbana	Urbana
Antecedentes e influencias para crear un colectivo cultural	1977, creación la colonia Cuanejaque	Década de 1980, periodista Francisco Selvas y la creación del Grupo de Estudios Filosóficos de Anáhuac y Oriente (GEFAO), periodistas y ambientalistas.
Servicios básicos de la localidad (Agua, luz, drenaje, transporte público, entre otros)	Carece de servicios. Los pocos que existen son gestionados por organización de vecinos. .	Cuenta con todos.
Surgimiento del colectivo cultural	2016, Programa Social Colectivos Culturales Tlalpan 2016.	2019, Programa Social Colectivos Culturales Ciudad de México 2019.

	Colectivo CREAARTE	Colectivo GEFAO
Certeza jurídica del espacio de intervención	Predio “irregular” con convenio de cero crecimiento	Áreas verdes al resguardo de la alcaldía
Actividades culturales que han realizado	• Talleres de reciclado • Biblioteca comunitaria infantil • Caravanas culturales • Video documental • Fotografía básica • Gestión de servicios culturales, ferias de salud y vacunación, venta de alimentos a bajos costos, entre otros. • Gestión de servicios como agua y luz. • Participación en faenas y tequios locales.	• Talleres: alimentación, productos de cuidado personal • Creación de un Huerto comunitario en espacio público • Radio comunitario • Proyecciones en espacios público • Contenido digital enfocado en el cuidado ambiental • Gestión de servicios de mantenimiento a espacio público (podas, reforestaciones, eventos ambientales) • Mapeos comunitarios • Recíclatenos de materia orgánica • Gestión y entrega de semillas • Intercambio de plantas e intercambio de conocimientos culturales • Talleres digitales para la creación de velas, productos autocuidado, cultivos de hortalizas • Participación en toma de decisiones comunitarias • Gestión de servicios culturales, entre otros.
Medios digitales de apoyo para el registro y	• Video • Cortometrajes	• Sesiones vía Zoom • Presentaciones • Grupo de WhatsApp

	Colectivo CREAARTE	Colectivo GEFAO
divulgación de conocimientos.	• Participación en talleres y actividades convocadas por instituciones	• Canal de YouTube • Página de la organización • Materiales digitales • Conversatorios virtuales • Participación en eventos convocados por instituciones culturales, ambientales y otras.
Principales Aliados	• Miembros de la comunidad • Colectivos • Organizaciones civiles	• Vecinas y vecinos • Colectivos con perfil ambiental • Instituciones gubernamentales • Bosque de Aragón • Alcaldía Gustavo A. Madero • PILARES • Secretaria de Cultura de la Ciudad de México
Actividades que promueven la sostenibilidad local	• Reconocimiento de saberes familiares. • Reciclaje • Separación de residuos • Crianza de animales de traspatio a los que alimentan con residuos, aprovechando la mayor cantidad de las plantas. • Composta • Cuidado de los espacios públicos • Búsqueda de información y orientación en temas de autoconstrucción sostenible (baño seco, celdas solares, recolección de lluvia, composta, animales y	• Reconocimiento de saberes de civilizaciones mesoamericanas • Difusión de conocimientos de herbolaria, gastronomía y biotecnologías. • Promueven el • Promueven alimentación sin agroquímicos • Creación de Huertos • Radio GEFAO

	Colectivo CREAARTE	Colectivo GEFAO
	cultivos de traspacios, entre otros) • Campaña de limpieza en la colonia y zonas aledañas. • Desmonte y reforestación. •	
Productos culturales	• Memorias comunitaria • Oferta cultural • Productos audiovisuales como es la fotografía y cortometrajes	• Recetarios • Documentos de divulgación para la realización de comida, productos de cuidado personal, cultivo de hierbas, alimentos y frutos. • Registro fotográfico
Costos o cuotas de recuperación para el desarrollo de actividades	Ninguno	Cotas de recuperación que van de \$25.00 a \$120.00 pesos incluidos materiales digitales y en algunos casos físicos.
Alineación a movimientos sociales	Derecho a la vivienda Derechos culturales	Derechos culturales Soberanía alimentaria

Limitaciones y desafíos

Uno de los desafíos de la presente investigación radicó en la complejidad de plantear dos experiencias, debido a que requirió investigar dos realidades distintas, en las que se incluyó; marcos jurídicos del territorio, historia de la localidad, aspectos socioculturales y formas de abordar las acciones culturales; si bien las realidades pueden ser complementarias entre sí, se presentó complejidad en los proceso de análisis.

Por otra parte, los contextos particulares, las distancias, condiciones ambientales y tiempos de los propios agentes culturales marcan una pauta importante para el encuentro y acompañamiento a actividades en territorio, por otra parte, el análisis presenta sesgos, debido a que se centra en algunos elementos de orden cultural, ambiental y social de las demarcaciones, dejando la posibilidad que otros investigadores puedan analizar otras variantes. En cuanto a los referentes bibliográficos existe una limitación debido a que se retomó un menor número de autoras, dejando la posibilidad que a futuro se pueda consultar e incluir mayor bibliografía de investigadoras.

Hallazgos: ¡Otras realidades son posibles!

La investigación realizada contribuye a registrar dos experiencias de colectivos, conformados por personas que sueñan con otras posibilidades de habitar y construir la ciudad. Trabajan por mejoras en servicios públicos que les permitan una vida digna, con una certeza de vivienda, con un mejor aprovechamiento de alimentos y productos que usan. Comparten conocimientos que permiten reconocer e identificar prácticas de cuidado personal y colectivo, de igual manera las convivencias realizadas han generado memoria colectiva, incentivan el arraigo cultural al territorio que habitan.

Quienes lideran los colectivos no se olvidan de sus raíces, los conocimientos y saberes ancestrales de sus familiares que migraron a la ciudad, pero también, buscan nuevos conocimientos que les permitan la construcción de espacios saludables, en los que se contemple la sana convivencia, en los que se invita a cultivar y cosechar los alimentos para cuidar de los cuerpos y por ende de sus familias, en las que se incluyen nuevas generaciones.

En otro orden de ideas, en lo que respecta a las políticas públicas y asignación de recursos se identificó que la participación de los agentes colectivos en la construcción de políticas públicas locales da pautas para que los tomadores de decisiones contemplen propuestas en temas medioambientales, culturales, salud, entre otros. De igual forma, la asignación de recursos y acompañamiento

permite una mayor interacción en el desarrollo de actividades; sin embargo, cuando este recurso no es otorgado, las acciones y el ritmo de las actividades suele ser menor, a otro ritmo, más pausado, pero no por ello de menor importancia.

Futuras líneas de investigación

Generar propuestas de índole comunitario, no es una tarea fácil, se requiere dedicación, diálogo, consenso y trabajo en equipo por parte de la sociedad. Estos procesos en las grandes ciudades son complejos, debido a la complejidad de los espacios, la demanda de la vida cotidiana y capitalista, por lo que acciones como las del colectivo CREAARTE y GEFAO rompen con esas lógicas, creando así otras posibilidades de encuentro social.

En ese sentido el presente escrito deja abiertas posibles caminos para generar otras líneas de investigación entre las que se destacan a) trabajo comunitario en la Ciudad de México y sus diversas variantes; b) patrimonios locales, memoria y comunidad, prácticas tradicionales que sostienen la vida en la ciudad; c) cooperativas comunitarias, una forma de organización colectiva y comercio justo, d) políticas culturales e intervención ambiental y derechos laborales de los facilitadores de servicio de los programas sociales, por mencionar algunas líneas.

El arte y la cultura son disciplinas que han estado vigentes en la vida del ser humano, las cuales ha permitido acercamientos más dinámicos y afables a la generación y registro de conocimientos, por lo que se pueden emplearse de manera interdisciplinar en procesos significativos en torno al registro de la memoria colectiva y la identidad cultural de las comunidades. En ese sentido, desde iniciativas de proyectos culturales-ambientales se invita a reflexionar y promover el cuidado del patrimonio natural y cultural de las localidades, con la finalidad de imaginar y construir sociedades sostenibles y sustentables en las grandes ciudades.

Recomendaciones y sugerencias

A los colectivos CREAARTE y GEFAO, se les recomienda no abandonar su labor comunitaria ya que, en el transcurso de estos años, han representado un cambio para quienes han participado en sus actividades.

Se les recomienda registrar y difundir su ardua labor social, recordemos que la memoria de las comunidades se crea día a día, en ese sentido su labor amorosa y su acompañamiento comunitario en su localidad ha sido de suma importancia para dejar antecedente de la organización social y de transformación de los espacios públicos.

En cuanto al tema de sostenibilidad y sustentabilidad, se podría decir que los colectivos emplean acciones que pretenden ser sostenibles a nivel local, por lo que sería importante registrar la experiencia de acción comunitarias para la generación de manuales o infografías con temáticas que ya realizan, como son recetarios de alimentación, migración y alimentación, medicina tradicional, cuidado ambiental, entre otros.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecerse como organización es importante incorporar a nuevas generaciones para los procesos intergeneracionales, así como reconocer las necesidades y aportes de las y los jóvenes de la localidad.

Se recomienda el registro de memorias incorporar el uso de tecnologías como son grabaciones, registro fotográfico, soportes visuales, generar mapas culturales, líneas del tiempo de la localidad con la finalidad de divulgar los conocimientos y acciones realizadas.

Para los tomadores de decisiones al frente de instituciones gubernamentales y equipos administrativos, de instancias públicas como es la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Alcaldías, en específico a las áreas encargadas del desarrollo proyectos culturales se les reitera la necesidad de asignación de mayor cantidad de recursos económicos para el desarrollo de estos proyectos, promover políticas de continuidad y respetar las líneas de acción que desean seguir las

comunidades. Que quienes ocupen los puestos no sean por favores o compromisos políticos y partidistas. De igual forma, es necesario que los tomadores de decisiones sean gente capacitada, con formación en los temas que competen, que conozcan los territorios y las necesidades locales, que realicen propuestas de políticas públicas desde y con las comunidades y no desde la comodidad de una oficina sin conocimiento del tema.

De igual manera, es necesario destinar mayor recursos para pagos dignos a artistas, especialistas y agentes expertos. El trabajo de índole social y cultural tiene un valor invaluable en el desarrollo de las comunidades y debe retribuirse dignamente, recordemos que gestores y promotores culturales, son agentes importantes en las localidades, así mismo es necesario que se hagan efectivos los derechos laborales para este sector, así como facilitadores de servicios que laboran de todos los programas sociales vigentes.

Por último, es necesario reconocer que el financiamiento a proyectos culturales contribuye al desarrollo de los proyectos; sin embargo, el programa presenta reglas que en algunos casos son limitantes para el desarrollo de propuestas integrales. La estructura institucional ha llevado a las organizaciones a replantearse sus esquemas de trabajo, pero también a desistir en la participación y generación de propuesta debido a la burocracia institucional, por lo tanto, se deberán generar mecanismos de mayor accesibilidad y menor burocracia, con mayor asignación de presupuesto para el desarrollo de propuestas locales, de igual forma, se debe considerar que los temas ambientales nos competen a toda la población y debemos involucrarnos en el cuidado y respeto por la Naturaleza.

Glosario

Accesibilidad: Hace referencia a medidas que permitan la igualdad para acceder a servicios, espacios o bienes.

Activación comunitaria: Se refiere a acciones de agentes externos o internos de una comunidad, que se involucran en la generación de acciones de bien común, con la intención promover la participación social respecto a sus espacios compartidos, transformación de espacios físicos.

Área Natural Protegida (ANP): Se refiere a las zonas del territorio nacional, decretadas como áreas de preservación y restauración, sujetas a un marco normativo donde destaca la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Asentamientos humanos irregulares: normalmente se refiere a concentrados de poblaciones ubicados en áreas que carecen de autorización gubernamental, por lo tanto, carecen de servicios básicos, independientemente de su régimen de tenencia de la tierra.

Asentamientos humanos: Se refiere a la conglomeración demográfica de poblaciones.

Biodiversidad: Se refiere a la variedad de la vida. Este concepto incluye varios niveles de la organización biológica como lo son las plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, generando ecosistemas de gran relevancia en procesos ecológicos y evolutivos.

Derechos sociales: Se refiere a los derechos que se han ganado históricamente y que buscan el bienestar, igualdad desarrollo de los ciudadanos. En México se cuenta con la Ley General de Desarrollo Social.

Desarrollo urbano: Se refiere a la acción o actividades relacionadas con el uso o aprovechamiento del suelo dentro de áreas urbanizadas, comprende la implementación de obras de equipamiento, infraestructura o servicios urbanos.

Ecosistema: sistema ecológico de interacción de los organismos vivos entre sí y con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados (RAE, 2026).

Educación ambiental: proceso de formación que integra diversos conocimientos sobre la naturaleza, busca ampliar el conocimiento y conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve el uso racional de los recursos naturales.

Infraestructura urbana: Se refiere al conjunto de inmuebles, construcciones y mobiliario construido por el ser humano a fin de desarrollar “eficientizar” las actividades en las ciudades.

Intervención cultural: Periodos cortos que irrumpen la cotidianidad con actividades culturales de corto plazo y que buscan un cambio significativo en un lugar determinado.

Justicia ambiental: Se refiere a búsqueda de garantizar el derecho ambiental a todas las personas y comunidades, su base se fundamenta en la cosmovisión y reconocimiento de la Madre Tierra

Medio ambiente sano: Se refiere al derecho colectivo a habitar ecosistemas libres de contaminantes, saludables, que contemplen componentes bióticos y abióticos (entre los que se encuentran el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad), permitiendo una armonía en la vida.

Planeación urbana: Se refiere al proceso de análisis de riesgos, eficiencia y valoración del entorno con la finalidad de previsión de los escenarios de colapso para la vida del ser humano en las grandes ciudades.

Reglas de operación (ROP): Se refiere al conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar de un programa o acción de desarrollo social a cargo de instancias públicas.

Uso del suelo: Se refiere a la catalogación de distribución del territorio a fin de determinar zonas para uso de asentamientos humanos, uso agrícola, uso pecuario y forestal.

Vivienda digna: Se refiere al derecho a espacios habitables para el ser humano, que cuente con servicios públicos básicos, accesos a vías de comunicación, que sus habitantes tengan certeza jurídica de su tenencia y que su ubicación no se ponga en riesgo la vida personas.

Zona metropolitana: Se refiere a aquellos centros de población o conurbaciones que comparten características de complejidad, interacciones y relevancia, en conjunto conforman una unidad territorial de importancia estratégica policía-económica.

Referencias

- Aguilar Martínez, S., Valtierra Pacheco, E., González Guillén, M., Salas González, J., León Merino, A., & Hernández Juárez, M. (julio de 2022). Gobernanza comunitaria de la conservación del bosque de San Miguel Topilejo, Tlalpan, CDMX. *Ecucba*, 66-79. Obtenido de file:///C:/Users/alave/OneDrive/Documentos/MSS_2023/1er%20trimestre2023/Lecturas/COLECTIVOS/CREARTE_CUANEJAQUE/ambiental/Gobernanza%20San%20miguel.pdf
- Aguilar Valenzuela, R. (2006). *Las organizaciones de la sociedad civil en México: su evolución y principales retos*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Alavez Ruíz, J. (2024). Tabla: Apoyos económicos recibidos. *Padrón de beneficiarios 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021*.
- Alcántara Nieves, N., & Larroa Torres, R. (enero-abril de 2022). La multifuncionalidad de los huertos urbanos en la Ciudad de México. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XXIX, 187-229.
- Aldama Navarro, E. (2022). El análisis de actores. (UNAM, Ed.) México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Obtenido de https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL741/1/xxvi_coloquio_cuib_el_analisis_de_actores_elisa_margarita_almada_navarro.pdf
- Ander- Egg, E., & Aguilar Adáñez, J. (1997). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. (1.^a, Ed.) Buenos Aires: LUMEN/HUMANITAS.
- Ander Egg, E. (2006). *La práctica de la animación sociocultural*. Zacatecas: CONACULTA-INBA.
- Asociación Mexicana de Urbanistas A.C. (17 de julio de 2023). De la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad a la conformación del Observatorio Urbano de la CDMX. (E. Universal, Ed.) *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/asociacion-mexicana-de-urbanistas-ac/de-la-carta-de-la-ciudad-de-mexico-por-el-derecho-a-la-ciudad-a-la-conformacion-del-observatorio-urbano-de-la-cdmx/>
- Bang, C., & Wajnerman, C. (04 de 2010). Arte y transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. *Revista argentina de psicología – RAP* (48). Argentina, Argentina.
- Beirak, J. (2025), ¡Repensar el futuro de la cultura! [Entrevista] <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=jazmin+beika+cultura&&mid=A6C47B57256BC7B5ECD1A6C47B57256BC7B5ECD1&churl=https>

<https://www.youtube.com/channel/UCCHYP--lrgqtinykk2AMmX2Q&FORM=VRDGAR>

- Cabrera del Sol, H. (2023). *Representación de mamíferos mexicanos en el Zoológico San Juan de Aragón de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000849575/3/0849575.pdf>
- Castiblanco, J. (enero - junio de 2023). Principios, criterios y propósitos de desarrollo sustentable para la re-designación en contextos informales. *Revista de Arquitectura*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Castillo Bautista, L. (julio-diciembre de 2019). Historias que se cuentan en San Miguel Topilejo. *Revista de literaturas populares XIX-2 (2019) (2)*, 288-307. (U. Facultad de Filosofía y Letras, Ed.) México. Obtenido de <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textcit.php?textdisplay=925&batchdisplay=>
- Cetina Arenas, L., Koff, H., Maganda-Ramírez, C., & Almeida-Leñero, L. O. (2022). Los pagos por servicios ambientales en la Ciudad de México: un enfoque de coherencia de políticas públicas. *Región y sociedad*. Recuperado de 10.22198/rys2022/34/1601
- Chang, M. Y. (2005). La economía ambiental. En G. F. Coord.), *¿sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 175- 188). PORRÚA.
- Claudio Acioly Jr. (diciembre de 2018). Vivienda y urbanización sustentable e inclusiva en la nueva agenda urbana. *Vivienda y Ciudad*, 5, 28-35. Obtenido de https://claudioacioly.com/sites/default/files/2020-02/124%202018_Acioly_Housing_Cities_Housing%20at%20the%20Center%20of%20New%20Urban%20Agenda.pdf
- CNCA. (2009). *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Valparaíso, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Colombres, A. (2009). *Teoría de la cultura y el arte popular. Una visión crítica*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Comunitarios, P. S. (2021). *Programa Social: Colectivos Culturales Comunitarios. Emisiones 2019, 2020 y 2021*. México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
- CONACULTA. (2015). *CONVENIO CNCA/DGA/CCOORD/02075/15, PARTIDA 438013, ESTADO 9*. Distrito Federal.
- CONAFOR. (2008). *Estudio Regional Forestal. Resumen ejecutivo*. Ciudad de México: CONAFORT. Obtenido de

http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/9/856ERF_UMAFOR0902.pdf

CONAFORT. (2016). *Confirman presencia de especies silvestres en bosque de la CDMX*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/conafor/prensa/confirman-presencia-de-especies-silvestres-en-bosque-de-la-cdmx-apoyado-por-conafor?idiom=es>

Coordenadas geográficas. (2024). *Coordenadas Geográficas*. Obtenido de <https://www.coordenadas-gps.com/>

CORENADOR. (2023). *Suelo de Conservación de la Ciudad de México*. Obtenido de <https://altepetl.cdmx.gob.mx/>: <https://altepetl.cdmx.gob.mx/>

CREARTE, C. (2018). Proyecto: Continuidad del Taller “Un Ojo al Gato y Otro al Garabato”. Ciudad de México.

Cruz Reyes, E. (2016). *Poblamiento popular y deterioro ambiental: el caso de San Miguel Topilejo, Delegación Tlalpan*. (U. N. México, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000751672/3/0751672.pdf>

Demmos, T. J. (2018). *Decolonizing Nature. Contemporary Art and the Politics of Ecology*. (P. Cáceres, Trad.) España: AKAI.

DGCORENADOR. (2023). *DGCORENADOR*. Obtenido de [https://dgcorenadr.com/Suelo_Conseervacion_web/libros/suelo_conseervacion_web%20\(1\)_compressed.pdf](https://dgcorenadr.com/Suelo_Conseervacion_web/libros/suelo_conseervacion_web%20(1)_compressed.pdf)

Díaz, F. (2014). Comunidad y comunidad. En S. Robles Hernández, R. Cardoso Giménez, & P. U. la (Ed.), *Escrito comunalidad, energía viva del pensamiento mixe/Ayuujksenaalwenmaany-ayuuik mekajten* (Vol. Voces Indígenas). México: Universidad Nacional Autónoma De México.

Durán, L. (2009). *En Teoría de la cultura y el arte popular, una visión crítica*. México.

Echeverría, B. (23 de octubre de 2009). *Coloquio: Razón y revolución: crítica a las transformaciones culturales*. Obtenido de CETMECS: <https://www.youtube.com/watch?v=pgJYaStvN20>

Echeverría, B. (2009). *Definición de la cultura*. México: FCE-Itaca.

Eischnardt K., M. (1989). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. En P. C. Martínez Carazo. Colombia: Pensamiento & Gestión.

Estrada Coyote, V. I. (2012). *El perfil del gestor/a cultural en la Ciudad de México*. Ciudad de México: UACM.

- EVALÚA. (2020). *Evaluación de las políticas públicas implementadas por la Ciudad de México y las alcaldías para enfrentar la pandemia por COVID-19 (2020)*. Informe final, Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Ciudad de México. Obtenido de <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2021/Evaluacion/evaluacion-covid19vf.pdf>
- Federal, G. O. (26 de agosto de 2010). Aviso por el cual se da a conocer el listado de padrones de beneficiarios de los diversos programas sociales a cargo de la Delegación Tlalpan 2009. *Apoyos de electrificación*. México, México. Obtenido de <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/3484.htm>
- Federici, S. (2013). *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. México: Taller Editorial Escuela Calpulli.
- Flores Castro, I. (2023). *Entrevista*. Ciudad de México.
- Flores Miranda, E. (2014). *La comunidad de San Miguel Topilejo, Tlalpan, Distrito Federal. Su problemática agraria y sus posibles soluciones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000719419>
- Forbes Martín, A. (2019). *La resiliencia ambiental y el posicionamiento del derecho ante una nueva era sostenible de obligada adaptación al cambio*. Obtenido de https://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2019/06/2019_07_01_Fortes_Resiliencia-ambiental.pdf
- Gadea Lara, T. (12 de julio de 2021). *Novedades*. Obtenido de La OMS nunca recomendó cuántos espacios verdes debe tener una ciudad: <https://www.fundacionbyb.org/post/la-oms-nunca-recomend%C3%B3-cu%C3%A1ntos-espacios-verdes-debe-tener-una-ciudad>
- Galindo Ledesma, M. (2020). Qué es el neoliberalismo. En E. P. Centro de Análisis de Coyuntura (Ed.), *Revista digital del CACEPS* (Vol. 1). Ciudad de México: UNAM.
- Galván, A., Mendoza Juarez, P., & Rojas Pérez, H. (2000). *Las diferentes formas de habitar el espacio urbano: del barrio a la Unidad Habitacional San Juan de Aragón Tercera Sección*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Obtenido de <https://sociologiaurbana.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2021/04/GALVAN-ALICIA.pdf>
- Gatica Castro, A. L. (2024). *Entrevista*. Ciudad de México.
- Gatica Castro, A. L., & Flores Castro, I. (2024). *Entrevista*. Ciudad de México.
- Geertz, C. J. (1987). Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura. *La interpretación de las culturas*, 19-40. México: GEDISA.

- GEFAO, C. (2021). *Sembrando valores. La raíz del árbol*. México.
- Giménez, G. (2009). *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las*. En F. Norte (Ed.). México, Tijuana: Frontera Norte. Recuperado el 2023.
- Giménez, G. (2009). *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*. (Vol. 21). México: Frontera norte.
- Gobierno de la Ciudad de México. (2024). *Ley Ambiental de la Ciudad de México*. Ciudad de México. Obtenido de https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_AMBIENTAL_DE_LA_CDMX.pdf
- Gobierno de la Ciudad de México, & PAOT. (Reforma 15 de marzo 2024). *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. Ciudad de México. Obtenido de https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2024/LEY_DESARROLLO_URBANO_15_03_2024.pdf
- Gobierno de la Ciudad de México, & Instituto de Planeación Democrática y Próspera. (2022). *Asentamientos humanos irregulares: Diagnóstico, prospectiva y estrategia de atención integral*. doi:file:///C:/Users/alave/OneDrive/Documentos/MSS_2023/1er%20trimestre 2023/Lecturas/DESARROLLO/Asentamientos%20Humanos%20Irregulares.pdf
- González Díaz, S. (2014). *Desafíos emergentes en los vínculos entre ciencia, naturaleza y sociedad: la Ciencia de la Sostenibilidad*. Humanidades Médicas. La Habana, Cuba.
- Goldman, S. (2008). *Artistas de élite y públicos populares: El Frente Mexicano de Trabajadores de Cultura*. En S. Goldman, *Perspectivas artísticas del continente americano. Arte y cambio social en América Latina y Estados Unidos en el siglo XX* (Primera ed., pp. 193-213). Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Hall, S. (2013). 2. Estudios culturales: dos paradigmas. En E. Restrepo, C. Walsh, & V. Vich, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas de los estudios culturales* (Vol. 74). Ecuador: Biblioteca de Ciencias Sociales. Recuperado el 2023.
- Hauser, A. (2005). *Tiempos históricos*. En A. Hauser, *Historia social de la literatura y el arte* (pp. 11 a 32). España: Debolsillo.
- Herrera, Y. (2013). *Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. Revista de Economía Crítica (n°16) (pp. 278-307)

- IberCulturaViva. (5 de noviembre de 2023). *IberCultura Viva*. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=741064458064835&set=a.307521054752513>
- IPCC. (2000). *Declaración del primer foro internacional de pueblos indígenas sobre el cambio climático*. Francia. Obtenido de <https://amazonwatch.org/es/news/2000/0906-declaration-of-the-first-international-forum-of>
- INEGI. (2000). *Principales resultados por localidad. Distrito Federal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México. Recuperado el 2023, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/resultadosporlocalidad/INITER09.pdf
- INEGI. (2020). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html>
- INEGI. (2020). *Consulta de indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica*. Obtenido de Gustavo A. Madero: <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/territorio/>
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Censo de Población y Vivienda 2020, México. Recuperado el 2023, de <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=Cuanejaque>
- INEGI. (2020). *Consulta de indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica*. Obtenido de <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/territorio/>
- INEGI. (2020). *Cuanejaque, Tlalpan, Ciudad de México (090120216)*. Obtenido de INEGI Cifras: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=090120216#collapse-Resumen>
- INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Ciudad de México, Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. Recuperado el 18 de 04 de 2023, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197827.pdf
- INEGI. (2020). *Población total*. Obtenido de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- INEGI. (2020). *Viviendas particulares habitadas*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/vivienda/>

- INEGI. (2024). *Cuanejaque, Tlalpan, México. Cifras*. Recuperado, de [www.inegi.org.mx:
https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=090120216#collapse-Resumen](https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=090120216#collapse-Resumen)
- inSite Casa Gallina. (2018). *Experiencias del bien común* (Primera ed.). (P. Lafuente, Ed.) Ciudad de México: inSite Casa Gallina.
- Instituto de Planeación Democrática y Productiva. (2019). *Asentamientos humanos irregulares: Diagnóstico, prospectiva y estrategia de atención integral*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México.
- Iracheta, A. (2017). Derecho a la ciudad: una propuesta legislativa. En C. Icazuriaga Montes, M. Pérez Negrete, L. Téllez Contreras, & C. Zamora Villarreal, *Por el derecho a la ciudad. Diálogos entre academia y organizaciones sociales de la Ciudad de México* (pp. 41-68). México: CIESAS.
- Iracheta, A. (2017). Derecho a la ciudad: una propuesta legislativa para México. En C. Icazuriaga Montes, M. Pérez Negrete, L. Téllez Contreras, C. Zamorano Villarreal, & CIESAS (Ed.), *Por el derecho a la ciudad. Diálogos entre academia y organizaciones sociales de la Ciudad de México* (pp. 41-68). Ciudad de México: Casa Chata.
- Lara Padilla, J. (27 de 03 de 2011). Norman long, un enfoque sociocultural del desarrollo centrado en el actor. Chihuahua, México: Herald de Chihuahua. Obtenido de <https://inahchihuahua.wordpress.com/2011/04/08/norman-long-un-enfoque-sociocultural-del-desarrollo-centrado-en-el-actor/#:~:text=Su%20perspectiva%20te%C3%B3rica%20privilegia%20la%20voz%20y%20el,de%20desarrollo%20y%20de%20articulaci%C3%B3n%20de%20lo%20glob>
- Ledezma, J., & Domínguez, J. (2006). Medio ambiente y sustentabilidad urbana. *Papeles de la población*, 12(49). Toluca-México. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000300007
- Lefebvre, H. (1968). Industrialización y urbanización: primeras aproximaciones. En Anthropos (Ed.), *El derecho a la ciudad* (J. G. Pueyo, Trad., pp. 17-43). Francia. Obtenido de file:///C:/Users/alave/OneDrive/Documentos/MSS_2023/1er%20trimestre2023/Lecturas/Ciudad/Lefebvre-el-Derecho-a-La-Ciudad.pdf
- Left, E. (2013). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En C. I. sostenible. Ciudades: Ciudades. Recuperado el 2023

- Legorreta Gutiérrez, J. (2012). Hacia un desarrollo urbano sustentable en la Ciudad de México. *Hábitat sustentable*, (pp. 171-175). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11191/7205>
- López Levi, L., & Ramírez Velázquez, B. (2012). Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales. En A. López, & M. Reyes, *Explorando territorios* (pp. 21-48). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Maestría Sociedades Sustentables. (2024). *Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, estrategias y alternativas de organizaciones sociales e instituciones en la promoción de las sociedades sustentables*. Obtenido de Maestría Sociedades Sustentables: <http://mss.xoc.uam.mx/lineasdegeneraciondelconocimiento.html>
- Mancillas López, Y. (2022). *Prácticas ecofeministas en las mujeres rurales en Topilejo, Tlalpan*. (U. A. Metropolitana, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/24957>
- Mancillas López, Y. (2022). *Prácticas ecofeministas en las mujeres rurales en Topilejo, Tlalpan*. (M. e. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Ed.) Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Martínez Alier, J. (2013). El Ecologismo de los Pobres. [Video] [https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=por+Joan+Mart%C3%ADnez+Alier+\(2016\)%2c+ecologia+de+los+pobres&mid=8B022838A39269060BEB8B022838A39269060BEB&churl=https%3a%2f%2fwww.youtube.com%2fchannel%2fUCL2amZpnMWsahjCIDswj1Sg&FORM=VIRE](https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=por+Joan+Mart%C3%ADnez+Alier+(2016)%2c+ecologia+de+los+pobres&mid=8B022838A39269060BEB8B022838A39269060BEB&churl=https%3a%2f%2fwww.youtube.com%2fchannel%2fUCL2amZpnMWsahjCIDswj1Sg&FORM=VIRE)
- Martínez Alier & Roca J. (2018). El Ecologismo de los Pobres en Economía ecológica y política ambiental. Fondo de Cultura Económica, México.
- Martínez, I. (2024). ANTICOP 2024: Un grito por la justicia climática desde el Sur global, Amnesty.
- Mariscal Orozco, J. L., & Guerra Veas, R. A. (2021). Acción política y ética en la gestión cultural comunitaria. En P. d. investigadores. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Obtenido de file:///C:/Users/alave/OneDrive/Documentos/MSS_2023/1er%20trimestre2023/Lecturas/Gesti%C3%B3n%20Cultural/brambila-propuestas_de_inclusion.pdf
- Martínez Carazo, P. (20 de junio de 2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, (pp. 165-193). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Martínez Carazo, P. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Colombia: Universidad del Norte.

- Martínez Carazo, P. C. (2006). Definición de la(s) unidad(es) de análisis. En *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Universidad del Norte de Barranquilla.
- México, G. d. (2019). *Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido de <https://www.jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/storage/app/media/pdf-programa-de-medio-ambiente-y-cambio-climatico-uv.pdf>
- Montejano-Escamilla, J. A., Caudillo-Cos, C. A., Ávila-Giménez, F. G., Tapia-McClung, R., Barrera-Alarcón, I. G. (2023). *Expansión y crecimiento urbanos en México, 1975-2020* (Vol. 35). México. Obtenido de <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1734>
- Mota Díaz, L., & Sandoval Forero, E. A. (2016). La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial. En *Iberoamérica Social*. (pp. 89-103). Obtenido de Iberoamérica Social.
- Naciones Unidas. (1987). *Nuestro Futuro Común*.
- Naciones Unidas. (2002). *www.un.org*. Obtenido de Conferencias | Medio ambiente y desarrollo sostenible: <https://www.un.org/es/conferences/environment/johannesburg2002>
- Naciones Unidas. (2022). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe. *CEPAL*. Obtenido de [/www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf)
- Naciones Unidas. (septiembre de 2023). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de [www.un.org: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/)
- Naciones Unidas. (s.f.). *Documentos de la ONU: Desarrollo, 1960-1970, Informe del secretario general sobre las propuestas de acción (E/3613 + Corr.2)*. (Naciones Unidas, Editor) Recuperado el 2024, de <https://research.un.org/es/docs/dev/1960-1970>
- Naciones Unidas México. (15 de abril de 2023). *Naciones Unidas México*. Obtenido de Informe de Resultados 2023: <https://mexico.un.org/es/265998-informe-de-resultados-2023>
- Navarro Trujillo, M. (2016). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. (I. d. Pliego", Ed.) Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Navarro, M. (20 de abril de 2022). *El Sol de México*. Obtenido de En CDMX, 27 empresas controlan el abasto de agua en pipas: <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/en-cdmx-27-empresas-controlan-el-abasto-de-agua-en-pipas-8165351.html>
- Nierika, C. (2016). *Primer Encuentro Nacional Colectivos Culturales Comunitarios Tlalpan 2016*. (Dirección General de Cultura de Tlalpan, Jefatura de Unidad Departamental Tlalpan, & Dirección de Cultura Comunitaria de Tlalpan, Editores). <https://encuentronacionaldecolectivos.blogspot.com/>: <https://encuentronacionaldecolectivos.blogspot.com/>
- Nieves Guevara, M., Cruz Arenas, R. A., & Rodríguez Wallenius, C. A. (2018). Sociedades sustentables hacia la construcción de una pedagogía de la complejidad, diálogo de saberes y autogestión local. En M. A. Olivares Díaz, & R. A. Cruz Arenas, *Sociedades sustentables: Aproximaciones críticas*. México: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. Obtenido de https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=765
- National Geographic. (2023). Qué es el Antropoceno y por qué esta teoría científica responsabiliza a los humanos. Obtenido de <https://www.nationalgeographicla.com/historia/2023/01/que-es-el-antropoceno-y-por-que-esta-teoria-cientifica-responsabiliza-a-los-humanos>
- Núñez, J. (2021). *Análisis espacial de las áreas verdes urbanas de la Ciudad de México* (Vol. XXI). (S. y. Economía, Ed.) Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad (Centrus), Universidad. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.22136/est20211661>
- Ocampo Cervantes, J. A. (13 de marzo de 2021). *Suelo de conservación de la Ciudad de México: Asuntos ambientales de la metrópoli*. (C. e. línea, Ed.) Recuperado el 2023, de <https://cauce.xoc.uam.mx/category/cauce-en-linea/>: <https://cauce.xoc.uam.mx/2021/02/13/suelo-de-conservacion-de-la-ciudad-de-mexico-asuntos-ambientales-de-la-metropoli/>
- Ochoa López, C. (2018). *Casa de Arquitectura San Juan de Aragón*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <file:///C:/Users/alave/Downloads/0780492-5.pdf>
- Ochoa López, C. (2018). *Casa de Cultura "San Juan de Aragón"*. (U. N. México, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de <https://repositorio.fa.unam.mx/handle/123456789/1932>
- ONU. (2012). *ONU*. Obtenido de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio2012>

- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de La Agenda para el Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ONU. (2024). *Acción por el clima*. Obtenido de Las ciudades y la contaminación contribuyen al cambio climático: <https://www.un.org/es/climatechange/climate-solutions/cities-pollution>
- ONU. (1992). *Agenda 21*. Rio de Janeiro, Brasil. Obtenido de <https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/Agenda21.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro. Obtenido de <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Osorno, G. (2020). *La sociedad civil en México*. Obtenido de Este País: <https://estepais.com/home-slider/la-sociedad-civil-en-mexico/>
- PAOT. (2011). *Distribución espacial de los asentamientos humanos irregulares ubicados en el suelo de conservación en relación con el proyecto de Programa General de Ordenamiento Ecológico y Zona de Valor Ambiental del Distrito Federal*. Ciudad de México: PAOT. Obtenido de https://www.academia.edu/25276502/Asentamientos_humanos_irregulares?auto=download
- Primer Encuentro Nacional Colectivos Culturales. (2016). México. Recuperado el 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=mLwNKAi4pX4&t=3s>
- Ramírez Zaragoza, M. (2017). El derecho a la ciudad a nivel delegacional: acción colectiva y construcción de la ciudadanía. En C. Icazuriaga Montes, L. Téllez Contreras, L. Téllez Contreras, & C. Zamorano Villarreal, *El derecho a la ciudad. Diálogos entre academia y organizaciones sociales de la Ciudad de México* (pp. 87-110). Ciudad de México: Casa Chata.
- Reglas de operación del programa social. (2019, 2020, 2021 y 2022). Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México.
- Rojas Hernández, M. (2015). *Entre lo urbano y lo ambiental, regulación del suelo de conservación: caso de estudio "Cuanejaque"*. (U. A. México, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de <https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/454>
- Rojas Hernández, M. (2015). *Entre lo urbano y lo ambiental, regulación del suelo de conservación: caso de estudio "Cuanejaque"*. México, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Recuperado en mayo de 2023.
- Rojas Hernández, M. (2015). *Entre lo urbano y lo ambiental, regulación del suelo de conservación: caso de estudio "Cuanejaque"*. Universidad Autónoma de la

Ciudad de México, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana,
Ciudad de México.

Rojas Hernández, M. (2015). *Entre lo urbano y lo ambiental, regulación del suelo de conservación del estudio "Cuanejaque"*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Rosas Fonseca, M. (2021). *La Aragón es el pueblo de San Juan Aragón: fiestas, baile e identidad espacial en Ejidos 33, Pueblo se San Juan de Aragón*. (U. A. Metropolitana, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de <https://bindani.izt.uam.mx/concern/licenciaturas/gx41mj280>

Santillana M. y Tapia S. (2024). *Antropoceno, un término con historia*. Ciencia UNAM. México.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2023). Anexo 1: Los servicios ecosistémicos y sus símbolos. En S. d. Rural, *Integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (ISE) en la planeación del desarrollo de paisajes agrarios*. México.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. (2019, 2020, 2021). *Resultados de la convocatoria: Programa Social "Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México"*. Obtenido de Cultura CDMX: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/busqueda?q=colectivos+culturales+comunitarios+>

Secretaría del Medio Ambiente. (2017). *Inventarios de áreas verdes (estadísticas)*. Recuperado el 2024, de <http://data.sedema.cdmx.gob.mx:9000/datos/inventarios-de-areas-verdes-estadisticas>

SEDEMA. (2024). *Áreas naturales protegidas*. Obtenido: <http://data.sedema.cdmx.gob.mx:9000/rally/pex/index.php>

Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas (2.ª edición ed.)*. (S. G. Rieder, Ed., & G. F. Caviedes, Trad.) México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado el 2023, de <https://archive.org/details/thompson-j.-b.-ideologia-y-cultura-moderna.-teoria-critica-social-en-la-era-de-l/page/n5/mode/2up>

Toledo, V. (20 de septiembre de 2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológica política. (UNAM, Ed.) *Interdisciplina*, 3, 35-55. Obtenido de <https://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/52383>

Toledo, V. M. (03 de junio de 2022). *Transdisciplina y crisis global: ¿Cómo enfrentamos el mundo?* Obtenido de ENES Unidad Morelia, UNAM.

- UNESCO. (28 al 29 de septiembre de 2022). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible. *MONDIACULT 2022*. Ciudad de México. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/mondiacult2022>
- Vargas Giménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. En C. d. Educación (Ed.), *Revista Calidad en la Educación Superior* (pág. mayo). Costa Rica.
- Vera Bolaños, M., & Pimienta Lastra, R. (2012). Estrategias de desarrollo, participación ciudadana y migración interna. En M. Orozco Hernández, L. Castillo Villanueva, & D. Velázquez Torres, *Desarrollo Territorial y sostenibilidad en riesgo* (págs. 63-80). Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Zolla, C., & Zolla Márquez, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. Ciudad de México: UNAM. Obtenido de https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=24